

La población con discapacidad en la Argentina

Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI)



M1 | 554

Ej 2

C. E. S.
Centro Estadístico de Servicios
DIRECCION DE DIFUSION
I. N. D. E. C.

01 JUN. 2010

La población con discapacidad en la Argentina

Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI)

INDEC
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS



CONADIS



endi

Esta publicación es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones, equipos y personas, siendo la responsabilidad primaria del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a través de su Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población y la Dirección de Estadísticas Poblacionales y de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas (CONADIS).

Han integrado el comité de edición como coordinadores Enrique Amadasi (INDEC), Jorge Mascheroni (CONADIS), Gladys Massé (INDEC), María Cecilia Rodríguez Gauna (INDEC) y Susana Sequeiros (CONADIS).

En el equipo de redacción ha participado el equipo estable de la ENDI compuesto por Alejandra Cuasnicú, Silvia Rudich, Zelmira Badaracco y Miriam Gagliardo, con el asesoramiento temático de Liliana Pantano y Cristina Rouco y la coordinación general de la ENDI en todas sus etapas de María Cecilia Rodríguez Gauna. El asesoramiento estadístico estuvo a cargo de Karina Serkin.

Las tareas de procesamiento de la información estuvieron a cargo de Perla Pomerantz (Dirección de Informática) y de Analia Ashkenazi (Dirección de Estadísticas Poblacionales).

La edición impresa fue desarrollada por Mariano Ramón, con la coordinación de Magdalena Kamel (Dirección de Difusión).

La obra que se presenta en la portada se titula "Atravesando" y pertenece a Gabriel Laufer.

Signos convencionales utilizados por el INDEC

- Dato provisorio
- Dato igual a cero
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- Dato no registrado
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Signos utilizados para caracterizar la calidad de los datos estimados a partir de una muestra probabilística

(..) Dato estimado a partir de una muestra, con CV superior al 25%

ISBN 950-896-356-5

La población con discapacidad en la Argentina : encuesta nacional de personas con discapacidad
- 1a ed. - Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC: CONADIS, 2005.
180 p. ; 25x19 cm.
1. Estadísticas.
CDD 310

Fecha de catalogación: 22/11/2005

La población con discapacidad en la Argentina.
Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI)
Responsable de la edición: Mario Rodríguez

© Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723
Buenos Aires 2005

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Av. Presidente Julio A. Roca 615, C 1067 ABN, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00

También puede comunicarse a los teléfonos (011) 4349-9652/54/62, al fax (011) 4349-9621, o a través del correo electrónico: ces@indec.mecon.gov.ar, o a la página de Internet: <http://www.indec.gov.ar>



M1/554

Ej 2

C. E. S.
Centro Estadístico de Cereales
DIRECCION DE DIFUSION
I. N. D. E. C.



01 JUN. 2010

República Argentina

Presidente de la Nación
Dr. Néstor Carlos Kirchner

**Ministro de Economía
y Producción**
Dr. Roberto Lavagna

**Presidenta del Consejo Nacional
Coordinador de Políticas Sociales**
Dra. Alicia Kirchner

Secretario de Política Económica
Lic. Oscar Tangelson

Secretario Ejecutivo
Dr. Carlos Castagnetto

**Director del Instituto Nacional
de Estadística y Censos**

Dr. Lelio Mármora

**Presidente de la Comisión Nacional
Asesora para la Integración
de Personas Discapacitadas**
Dr. Jorge Mascheroni



■ Prólogos

En todo el mundo las estadísticas de la discapacidad están ocupando un lugar cada vez más importante dentro de las estadísticas demográficas y sociales. Ello es así porque esa información es necesaria a la hora de definir las políticas sobre el fomento de la igualdad de oportunidades.

Hay un acuerdo general en que la discapacidad es pluridimensional y por ende, hay diferentes objetivos de políticas que guardan relación con diferentes dimensiones de la discapacidad. Las estadísticas deben dar cuenta de esa pluralidad.

En este marco internacional, el INDEC inició hace años una línea de trabajo en este campo de las estadísticas socio-demográficas. Un primer paso importante fue la inclusión de una pregunta al respecto en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Junto con el relevamiento censal se concibió una estrategia metodológica que incluía al censo y a una encuesta por muestreo especialmente diseñada para estos fines. Esta encuesta especial daría cuenta de las múltiples dimensiones de la discapacidad. Así nació la ENDI, cuyos principales resultados hoy difundimos en esta publicación. Los resultados preliminares se venían difundiendo desde setiembre de 2004 por vía electrónica.

Si bien se reconoce que el objetivo es medir y caracterizar la discapacidad, se tuvo todo el tiempo en cuenta que se trata de situaciones que son propias de personas –las personas con discapacidad- y de hogares –en los que al menos uno de sus miembros es una persona con discapacidad-. Solo esta visión permite integrar estas estadísticas al resto de las estadísticas sociales y demográficas.

La estadística social es una disciplina que trata permanentemente de encontrar aspectos comunes en la enorme variedad de situaciones distintas que son propias de la vida en sociedad. La medición, el conteo y la clasificación son solo tres operaciones que permiten mostrar esa diversidad a partir de una cierta estilización de los fenómenos sociales. Sin esto, cada persona y cada hogar ocuparía una celda distinta de un tabulado infinito.

En complemento con esta tradición, ha surgido más recientemente un interés creciente por la variedad, por acercarse más detalladamente a situaciones específicas.



Es el caso de los inmigrantes limítrofes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas. Junto con los de la ENDI, el INDEC está difundiendo los primeros resultados de las otras dos encuestas complementarias del último censo: la ECMI (migraciones) y la ECPI (indígenas).

Las personas con discapacidad y sus hogares no solo se diferencian por esta condición, sino que además se diferencian en todos los otros aspectos relevantes para la vida en sociedad: la educación, el trabajo, la seguridad social, el cuidado de la salud, la organización familiar, la fecundidad, etc. En muchos aspectos comparten las condiciones de vida del conjunto de la sociedad, en muchos otros, tienen sus particularidades. Este estudio apunta a dar cuenta de esta realidad, que hasta ahora, permanecía fuera de las estadísticas demográficas y sociales.

Los trabajos estadísticos solo pueden arribar a resultados si se reconoce la necesidad de su continuidad. Nos toca a nosotros la grata tarea de difundir los resultados pero esto es ahora posible porque otros tuvieron la idea, otros pensaron los instrumentos, otros hicieron el relevamiento de la información y la procesaron y otros, nosotros, ponemos el esfuerzo final y la acercamos a los usuarios. Sin esta continuidad, la ENDI no hubiera sido posible.

Dr. Lelio Alberto Mármora
Director del Instituto
Nacional de Estadística y Censos



La discapacidad en la República Argentina ha tenido un desarrollo errático desde mediados del siglo pasado. Las epidemias de poliomielitis de la década del 50 despertaron en los distintos estamentos de la sociedad la visión de la persona con disminución o pérdida de alguna de sus funciones.

En un principio fueron las organizaciones de beneficencia y las áreas médicas, preocupados por el crecimiento del número de personas con discapacidad, quienes apostaron a diversas metodologías de rehabilitación y habilitación.

Posteriormente y ante la evolución mundial del concepto de discapacidad, que involucró otras patologías además de las físicas, se evidenció una mirada más abarcativa e inclusiva del concepto.

Todo esto se fue haciendo bajo el paraguas de los porcentajes de habitantes con discapacidad que señalaban organizaciones mundiales o regionales, careciéndose de números nacionales que permitieran visualizar el país en forma general, regional y provincial.

Hoy, la aparición de los números aportados por la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI), que no solo arrojan cantidad de personas con discapacidad, sino que permiten analizar parámetros familiares, educacionales, de salud, ubicación, etc. permite una visión de la discapacidad que aporta una mayor exactitud tanto al Gobierno Nacional, como a los Provinciales y Municipales en el armado de políticas referidas a la temática, pudiendo evaluar de antemano el impacto social de las mismas, las provisiones presupuestarias, la formación de recursos humanos y toda la gama de acciones que desde las diferentes áreas gubernamentales y no gubernamentales puedan ponerse en funcionamiento.

Dr. Jorge Eduardo Mascheroni
Presidente de la Comisión Nacional
Asesora para la Integración
de Personas Discapacitadas



Es el caso de los inmigrantes limítrofes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas. Junto con los de la ENDI, el INDEC está difundiendo los primeros resultados de las otras dos encuestas complementarias del último censo: la ECMI (migraciones) y la ECPI (indígenas).

Las personas con discapacidad y sus hogares no solo se diferencian por esta condición, sino que además se diferencian en todos los otros aspectos relevantes para la vida en sociedad: la educación, el trabajo, la seguridad social, el cuidado de la salud, la organización familiar, la fecundidad, etc. En muchos aspectos comparten las condiciones de vida del conjunto de la sociedad, en muchos otros, tienen sus particularidades. Este estudio apunta a dar cuenta de esta realidad, que hasta ahora, permanecía fuera de las estadísticas demográficas y sociales.

Los trabajos estadísticos solo pueden arribar a resultados si se reconoce la necesidad de su continuidad. Nos toca a nosotros la grata tarea de difundir los resultados pero esto es ahora posible porque otros tuvieron la idea, otros pensaron los instrumentos, otros hicieron el relevamiento de la información y la procesaron y otros, nosotros, ponemos el esfuerzo final y la acercamos a los usuarios. Sin esta continuidad, la ENDI no hubiera sido posible.

Dr. Lelio Alberto Mármora
Director del Instituto
Nacional de Estadística y Censos



La discapacidad en la República Argentina ha tenido un desarrollo errático desde mediados del siglo pasado. Las epidemias de poliomielitis de la década del 50 despertaron en los distintos estamentos de la sociedad la visión de la persona con disminución o pérdida de alguna de sus funciones.

En un principio fueron las organizaciones de beneficencia y las áreas médicas, preocupados por el crecimiento del número de personas con discapacidad, quienes apostaron a diversas metodologías de rehabilitación y habilitación.

Posteriormente y ante la evolución mundial del concepto de discapacidad, que involucró otras patologías además de las físicas, se evidenció una mirada más abarcativa e inclusiva del concepto.

Todo esto se fue haciendo bajo el paraguas de los porcentajes de habitantes con discapacidad que señalaban organizaciones mundiales o regionales, careciéndose de números nacionales que permitieran visualizar el país en forma general, regional y provincial.

Hoy, la aparición de los números aportados por la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI), que no solo arrojan cantidad de personas con discapacidad, sino que permiten analizar parámetros familiares, educacionales, de salud, ubicación, etc. permite una visión de la discapacidad que aporta una mayor exactitud tanto al Gobierno Nacional, como a los Provinciales y Municipales en el armado de políticas referidas a la temática, pudiendo evaluar de antemano el impacto social de las mismas, las previsiones presupuestarias, la formación de recursos humanos y toda la gama de acciones que desde las diferentes áreas gubernamentales y no gubernamentales puedan ponerse en funcionamiento.

Dr. Jorge Eduardo Mascheroni
Presidente de la Comisión Nacional
Asesora para la Integración
de Personas Discapacitadas



■ Índice

	Pag.
Prólogos	5
■ Parte 1	
1. Presentación	11
2. Antecedentes de la medición de la temática de la discapacidad en Argentina	11
■ Parte 2	
1. Antecedentes de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (ENDI) Complementaria del Censo 2001	13
2. Objetivos	14
3. Marco conceptual	14
4. Diseño conceptual	17
5. Diseño metodológico	17
6. Selección y capacitación de recursos humanos	25
7. Implementación	25
8. Ingreso de datos, evaluación de la calidad de la información y procesamiento	25
■ Parte 3	
1. Hogares con al menos una persona con discapacidad	27
1.1 Condiciones habitacionales	28
1.2 Principales características de la población en hogares con personas con discapacidad y de los jefes con discapacidad	29
2. Población con discapacidad	37
2.1 Prevalencia	37
2.2 Cantidad de discapacidades y tipo	41
2.3 Edad y causa de origen de la discapacidad	46



■ Índice

	Pag.
Prólogos	5
■ Parte 1	
1. Presentación	11
2. Antecedentes de la medición de la temática de la discapacidad en Argentina	11
■ Parte 2	
1. Antecedentes de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (ENDI) Complementaria del Censo 2001	13
2. Objetivos	14
3. Marco conceptual	14
4. Diseño conceptual	17
5. Diseño metodológico	17
6. Selección y capacitación de recursos humanos	25
7. Implementación	25
8. Ingreso de datos, evaluación de la calidad de la información y procesamiento	25
■ Parte 3	
1. Hogares con al menos una persona con discapacidad	27
1.1 Condiciones habitacionales	28
1.2 Principales características de la población en hogares con personas con discapacidad y de los jefes con discapacidad	29
2. Población con discapacidad	37
2.1 Prevalencia	37
2.2 Cantidad de discapacidades y tipo	41
2.3 Edad y causa de origen de la discapacidad	46



	Pag.
2.4 Autovalimiento	56
2.5 Ayudas técnicas externas	72
2.6 Cobertura y atención en salud	78
2.6.1 Cobertura en salud	78
2.6.2 Atención en salud	81
2.6.3 Tratamiento	86
2.7 Tenencia de certificado de discapacidad	97
2.8 Seguridad Social	100
2.9 Educación	120
2.10 Trabajo	136
2.11 Situación conyugal y fecundidad	146
2.11.1 Situación conyugal	146
2.11.2 Fecundidad	151

■ Parte 4

Anexo de definiciones conceptuales	157
------------------------------------	-----

PARTE 1.

■ 1. Presentación

Esta publicación está orientada a cubrir las principales necesidades de información sobre la temática de la discapacidad, las características sociodemográficas de las personas con discapacidad, las causas de la discapacidad, la capacidad para valerse por sí mismo, la cobertura y atención de salud y las características educativas y laborales, a partir de los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003, Complementaria del Censo 2001 (en adelante ENDI).

Esta edición se compone de cuatro partes. La primera presenta los antecedentes de la medición de la temática de la discapacidad en Argentina. La segunda, los antecedentes de la ENDI, los objetivos, marco y diseño conceptual, diseño metodológico, selección y capacitación de recursos humanos, implementación, ingreso de datos, evaluación de la calidad de la información y procesamiento. La tercera parte presenta los resultados correspondientes al total del país. Por último, se anexan las definiciones conceptuales utilizadas en la ENDI.

■ 2. Antecedentes de la medición de la temática de la discapacidad en Argentina

En Argentina, cinco son los censos nacionales de población que han incorporado la temática de la discapacidad en sus cuestionarios (1869, 1895, 1914, 1947 y 1960). En particular los tres primeros la relevaron con resultados estadísticos poco confiables mediante las siguientes categorías: ilegítimos, amancebados, dementes, sordomudos, ciegos, cretinos, imbeciles, estúpidos, opas, con bocio o coto, inválidos en acción de guerra y por accidente, huérfanos de padre y madre, enfermos, idiotas, locos, mudos y con impedimento físico permanente (por causa de la incapacidad) (Pantano, 1987; Massé, 2003).

Los censos de 1947 y 1960, aunque aplicaron definiciones y conceptos distintos, "incapacidad" o "impedimento" respectivamente, relevaron categorías que se acercan más al tipo de medición que se realiza en la actualidad: ciego, sordo, mudo, demente, idiota, opa, inválido y paralítico, inválido o lisiado, enfermo crónico incapacitado por accidente, otras causas. Sin embargo, se observó que la confiabilidad de los datos obtenidos fue relativa debido a las posibles respuestas falsas u omisiones ocasionadas por la dificultad del censado para reconocer su discapacidad o la de un familiar, y la del propio censista en un tema tan específico.

Cabe señalar asimismo que incluso la publicación correspondiente al censo de 1914 incluyó un párrafo introductorio en el que se señaló, además de los dos problemas ya descriptos, que "la exactitud en los resultados sólo podría ser lograda por medio de un Censo especial que debe ser levantado por personal competente y preparado para ese relevamiento" (Pantano, 1987).

Desde el censo de 1970 en adelante –Censos Nacionales de 1970, 1980 y 1991– se abandonó la indagación del fenómeno de la discapacidad. Uno de los aspectos fundamentales que justifican su eliminación de los cuestionarios censales refiere a las características intrínsecas de este tipo de operativos, que no constituyen el medio más óptimo para la medición exhaustiva de una temática de esta naturaleza, especialmente porque se hace difícil una detección minuciosa de personas afectadas por discapacidad y su caracterización.

En oportunidad del Censo de 1991 se insistió nuevamente con la medición en su Primera Prueba Piloto. Sin embargo, los resultados que arrojó la prueba no fueron confiables y éste fue argumento suficiente para decidir su no inclusión en el cuestionario definitivo del Censo 1991 (INDEC, 1989).

De una u otra manera el INDEC recorrió un camino similar al de organismos oficiales de estadística de otros países latinoamericanos que parece culminar con la llamada "ronda de Censos latinoamericanos del 2000", que incorporan la medición de nuevas temáticas entre las que se encuentra la de las personas con discapacidad, además de la población indígena y los migrantes, llegando a producir la primera encuesta argentina y latinoamericana con base censal.

PARTE 2.

■ 1. Antecedentes de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (ENDI) Complementaria del Censo 2001

Como es sabido, la necesidad de implementar una política adecuada implica un acompañamiento de la producción de estadísticas en el mismo sentido. A esos efectos, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) encaró la medición de este complejo fenómeno a partir de la implementación de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) - Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 (Censo 2001). La Encuesta se llevó a cabo en Argentina, entre noviembre de 2002 y mayo de 2003.

El análisis de las experiencias de medición de la discapacidad en los censos nacionales de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960 contribuyó particularmente a tomar en cuenta las debilidades propias de la naturaleza de la fuente censal que debían superarse. También abogaron en este mismo sentido, la frustrada inclusión de la temática en el Censo de 1991 (Prueba Piloto N° 1, 1988), la Encuesta sobre Discapacidad de Tierra del Fuego (1991) y la propia evolución conceptual de la incorporación de la pregunta en el Censo 2001 (Censo Experimental del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires 1999; Encuesta de Validación del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires 2000 y Prueba Piloto de Neuquén-Plottier, Provincia del Neuquén 2002).

El trabajo preparatorio del Censo 2001 y la promulgación de la Ley 25.211, sancionada en 1999, dieron lugar a la incorporación de la temática de la discapacidad en el Censo 2001: "Artículo 1° Incorpórese al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000 la temática de autoidentificación de la población que padece una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que con relación a su edad y medio social implique desventajas para su desarrollo personal, integración familiar, social, educacional o laboral. Artículo 2° El relevamiento de las personas objeto de la presente ley debe ser sistematizado a través de ítems descriptivos que cuantifiquen la población y realicen un diagnóstico biopsicosocial de las mismas, en todo el territorio nacional"⁽¹⁾.

(1) Argentina define el concepto de discapacidad en el artículo 2 de la Ley 22.431, que la Ley 25.211 adopta en el artículo 1°.



En este sentido, el INDEC generó y aplicó una metodología integrada (Censo-Encuesta complementaria), que consistió en la detección de hogares con al menos una persona con discapacidad, a partir de una pregunta en la Cédula del Censo 2001, utilizados como marco de muestreo para luego realizar una Encuesta Complementaria de Personas con Discapacidad al año siguiente.

2. Objetivos

La Encuesta tuvo por objetivo general cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad en lo referente al desenvolvimiento de la vida cotidiana dentro de su entorno físico y social.

Sus objetivos específicos fueron caracterizar a la población con discapacidad según los distintos tipos de discapacidad e identificar la causa, la edad de origen, el tipo de ayuda que reciben las personas con discapacidad por parte de los distintos actores de la sociedad (obras sociales, organismos estatales, organismos no gubernamentales, familias, etc.), el nivel de autovalimiento, el uso de beneficios legales y sociales así como las características sociodemográficas de los hogares con personas con discapacidad y de la población que vive en ellos.

Por ser una Encuesta Complementaria del Censo 2001, la operacionalización de las variables comunes a ambos cuestionarios se correspondió en gran medida con las censales, incorporándose además una serie de variables específicas destinadas a medir las características de los hogares y de las personas con discapacidad.

3. Marco conceptual

El marco conceptual consideró una serie de elementos relevantes tales como:

- las Recomendaciones de Naciones Unidas para la elaboración de información estadística en materia de discapacidad en los censos de Población y Habitación;
- la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDD/OMS) y los borradores de la llamada "CIDD/OMS2" -preliminares de la versión final de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF/OMS)⁽²⁾;
- la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías (INE, 1986) y la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (INE/IMSERSO/ONCE, 1999), de España;
- las experiencias de producción de estadísticas sobre discapacidad de Canadá (1986 y 1991), Nueva Zelanda (1996) y de Estados Unidos (2000) y
- los censos nacionales de población y vivienda latinoamericanos de la ronda del 2000 que incluyeron preguntas sobre la temática (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Perú).

⁽²⁾ Cabe señalar que la elaboración de la definición conceptual de la encuesta fue paralela a la aprobación de la versión final CIF/OMS, efectuada el 22 de mayo de 2001 para ser empleada a nivel internacional, por resolución WHA 54 21 y publicada su versión en español a finales de ese mismo año.



Se trató de un trabajo organizado y coordinado por el INDEC, bajo la responsabilidad de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población – Dirección de Estadísticas Poblacionales, que contó con la colaboración de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas (CONADIS), el Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de las Personas con Discapacidad, organismos de gobierno y organismos no gubernamentales.

Con el objetivo de profundizar en aquellos aspectos que no debían estar ausentes en esta encuesta, entre las actividades realizadas para su preparación, se implementaron abordajes cualitativos tales como entrevistas en profundidad y grupos focales, en los que participaron representantes e informantes claves de distintas organizaciones relativas a la discapacidad.

Por tratarse de la primera medición específica de personas con discapacidad a nivel nacional se orientó a captar las características y problemáticas comunes a todo tipo de discapacidades, no pretendiendo agotar el estudio de la temática.

La detección de la condición de discapacidad se orientó por las conceptualizaciones más recientes de la OMS (CIDDM; CIF), tomándola en un sentido genérico y abarcando la 'deficiencia, discapacidad y minusvalía', entendida como las limitaciones en la actividad y/o las restricciones en la participación originadas en una condición de salud.

La noción de limitación y de restricción se tomó como el límite o umbral de la discapacidad, solucionando además la disquisición y el reconocimiento de las deficiencias que las originan, así como la diferenciación de las deficiencias que no causan discapacidad, teniendo en cuenta que los encuestadores no fueron necesariamente personal especializado del área de salud.

Con respecto al tiempo de permanencia se estableció que dado el carácter de la encuesta interesaban las discapacidades que afectan o pueden afectar por lo menos durante un año. Se siguió aquí el parámetro internacional y la indicación del Art. 1 de la ley 25.211, anteriormente citado.

De este modo, para la ENDI la discapacidad es toda limitación en la actividad y restricción en la participación, que se origina en una deficiencia y que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social.

Con "limitación en la actividad" se hace referencia a las dificultades que un individuo puede tener en su desempeño y en la realización de una actividad, originadas en una deficiencia (por ejemplo: para ver, para oír, para caminar, para hablar, para aprender, etc.).

Con "restricción en la participación" se hace referencia a los problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, originadas en una deficiencia (por ejemplo: en la educación, en la recreación, en el trabajo, etc.).

Para ser considerada una discapacidad, la limitación en la actividad y la restricción en la participación siempre deben estar originadas en una deficiencia, referida ésta al campo de la salud, por ejemplo en algún problema en las funciones o estructuras corporales, tales como anomalías, defectos, pérdidas o cualquier otra desviación en las mismas. La deficiencia no es lo mismo que la patología que la origina sino su manifestación. Son ejemplos de deficiencia: ausencia de ojo, disminución del campo visual, pérdida de audición en uno o en ambos oídos, pérdida de la producción de la voz, disfasia, retraso mental, pérdida o ausencia de la capacidad para distinguir entre fantasía o realidad, pérdida parcial o completa de la memoria, deformidad de alguna parte del cuerpo, defecto en algún órgano interno (vesícula, riñón, esófago, etc.).

Según se ha dicho, tanto las 'limitaciones en la actividad' como las 'restricciones en la participación' deben estar originadas en una deficiencia, referida ésta al campo de la salud. Es decir, no corresponden aquí, y, por tanto se excluyen limitaciones y restricciones originadas en factores socioeconómicos u otros culturales (por ejemplo: niños que tienen dificultad en su ingreso a una escuela debido a escasos recursos materiales o desinterés de su familia, etc.).

La limitación en la actividad y la restricción en la participación deben ser "actuales", o sea estar afectando al individuo en el momento de la indagación y "permanentes", es decir duraderas, afectando o esperándose que afecte al individuo por un tiempo superior a un año. Esto excluye las discapacidades de corto plazo debido a condiciones temporales o transitorias tales como fracturas o enfermedades.

El "entorno físico y social" hace referencia al medio físico y social en que se desempeña el individuo como la comunidad, la escuela, el trabajo, etc.

No obstante estas características generales, dada la complejidad de la temática que se está midiendo y la necesidad de hacer una detección adecuada, a los efectos de esta Encuesta se adoptaron los siguientes criterios:

Se incluyen:

- las personas de 65 años o más que experimentan una discapacidad permanente, originada en una deficiencia, aunque ésta no esté claramente delimitada u obedezca a procesos degenerativos en los que la edad influye decididamente;
- todas las personas con discapacidad permanente, aunque la tengan superada con el uso de alguna ayuda técnica externa como muletas, sillas de ruedas, prótesis, audífonos, oxígeno, sondas, etc.;
- todas las personas con ayudas técnicas internas como marcapasos, válvulas cardíacas, clavos, etc. o personas con algún órgano transplantado, que se encuentren limitadas para desarrollar alguna actividad en la vida cotidiana y que experimentan restricciones en la participación aún con ese tipo de ayudas;
- las personas que están a la espera de un órgano para trasplante.

Se excluyen:

- las personas con dificultades o problemas de la visión, que las hayan superado con el uso de anteojos o lentes;
- aquellas personas que hayan superado su discapacidad con el uso de alguna ayuda técnica interna, es decir que no se encuentran limitadas para desarrollar alguna actividad en la vida cotidiana y no experimentan restricciones en la participación;
- las personas afectadas por enfermedades, siempre que éstas no produzcan discapacidad.

4. Diseño conceptual

La encuesta posee tres módulos:

- **Módulo A:** destinado a detectar las personas con discapacidad a través de una serie de preguntas que permitan identificar él o los tipos de discapacidad que afectan a una o más personas del hogar.
- **Módulo B:** refiere a las características habitacionales de los hogares con al menos una persona con discapacidad.
- **Módulo C:** refiere a las características de la población residente en hogares con al menos una persona con discapacidad. Está dirigido a captar las características de todo tipo de discapacidad y las problemáticas comunes a las mismas.

5. Diseño metodológico

5.1 Diseño muestral

El objetivo fue utilizar el Censo como marco de muestreo para lo cual se detectó en el hogar la presencia o ausencia de al menos una persona con discapacidad para obtener dos marcos independientes.

- una muestra de hogares con al menos una persona con discapacidad
- otra correspondiente a hogares con personas sin discapacidad o que no respondieron la pregunta censal.

Ambas se elaboraron a partir de los resultados preliminares del Censo 2001 y a los hogares seleccionados se les aplicó la mencionada Encuesta Complementaria para dar cuenta del fenómeno, cuya complejidad exige el tratamiento que puede concederle una encuesta específica.

La Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad se realizó a través de una muestra probabilística polietápica de viviendas. Dicha muestra representa a la población que reside en localidades de 5.000 habitantes y más.

Para la selección de la muestra de viviendas se consideró un diseño muestral en tres etapas.

En la primera etapa se consideraron los 114 aglomerados seleccionados por el Marco de Muestreo Nacional Urbano (MMNU)⁽³⁾.

En la segunda, cada aglomerado seleccionado fue dividido en áreas, las Unidades Secundarias de Muestreo (USM), configuradas en base a radios censales. Éstas fueron clasificadas en estratos utilizando como información datos del Censo de 1991 sobre características de las viviendas, de los hogares y el nivel educacional alcanzado por la población joven⁽⁴⁾.

En la tercera etapa se clasificaron las viviendas de las USM seleccionadas en viviendas con al menos un miembro con discapacidad y viviendas sin personas con discapacidad. Dicha información fue obtenida del Censo 2001. En cada uno de los grupos se seleccionó una muestra simple al azar de viviendas.

El tamaño de la muestra resultante fue de aproximadamente 67.000 hogares⁽⁵⁾ en viviendas particulares.

5.2 Presentación de los coeficientes de variación (CV) a través de una función generalizada de varianza (FVG)

Los estudios por muestreo a gran escala con objetivos múltiples se enfrentan generalmente con el problema de proveer a los usuarios de la información de diversa formación estadística de una medida de la calidad de los datos. Al mismo tiempo los resultados se presentan en publicaciones o a través de una base de datos, donde los usuarios operan para determinar estimaciones. Dentro de este contexto es deseable presentar indicadores de calidad o bien acercar a los interesados información o técnicas para que ellos los calculen de una manera "amigable", sin la complejidad siempre presente del cálculo del error muestral y más en diseños muestrales complejos.

La característica de esta encuesta en cuanto a su diseño muestral impuso una serie de restricciones que dificultó la estimación del error muestral.

⁽³⁾ El MMNU tiene las características de un marco original o principal ("master frame"). Consiste en un listado exhaustivo, actualizado periódicamente, de todas las viviendas pertenecientes a una muestra probabilística de localidades y de áreas. La selección de dichos aglomerados fue realizada mediante la aplicación de un procedimiento de selección controlada, con probabilidades proporcionales a la cantidad de viviendas particulares ocupadas o en construcción según el Censo de 1991. El conjunto de los 114 aglomerados está compuesto por 2 grupos, aglomerados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), y aglomerados no EPH.

⁽⁴⁾ Debido a que una parte de las USM de los aglomerados considerados son utilizadas por la EPH, o por el MMNU en los aglomerados que forman parte del mismo, y para evitar el "cansancio" de las mismas, se utilizó un proceso de selección que combina las probabilidades de inclusión calculadas con el total de viviendas particulares ocupadas o en construcción de los Censos 1991 y 2001, de manera tal que se minimizaron las probabilidades de inclusión de aquellas USM que forman parte de la EPH o del MMNU.

⁽⁵⁾ Se considera que un hogar lo conforman aquellas personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Una persona que vive sola conforma un hogar.

A esto hay que agregarle que el cálculo de los factores de expansión surgió de un ajuste a marginales fijos conocidos a través del empleo de estimadores por regresión generalizada de compleja formulación. Todo esto, si bien buscó obtener estimaciones con buena precisión a distintos niveles o dominios de estudio, al realizarse el cálculo de los Coeficientes de Variación (de ahora en adelante CV) introdujo más complejidad en la determinación de cualquier medida de variabilidad.

Para sortear estas dificultades en el cálculo de los errores muestrales se utilizó el método de Linearización por Series de Taylor, adecuado al diseño y a las características de la conformación de los pesos en cuestión.

Si bien con esto se resolvió el problema de cómo estimar los CV, en virtud de la innumerable cantidad de estimaciones que surgen del cruce de las variables o características de la población, por región, provincia, aglomerado y/o distintas variables de control, la presentación de los CV para cada una de ellas es prácticamente imposible aún cuando se esté en condiciones de calcularlas o de disponerlas.

Esto llevó a buscar una manera que resuma y facilite a los usuarios, disponer de una medida del error muestral para estimaciones originadas en los datos de la encuesta empleando pocos recursos y no obligando a efectuar operaciones complejas, especialmente para aquellos con pocos conocimientos estadísticos.

Es importante señalar que la técnica que se describe a continuación permite brindar una estimación de los CV con cierto grado de generalidad, asumiendo en algunas circunstancias sub o sobre-estimaciones. Éstas se intentaron minimizar y los CV que se obtienen sirven para dar una idea de la magnitud del error relativo en una estimación.

5.3. Metodología para las tablas de CV a nivel región, provincias y aglomerado principal

Para satisfacer los requerimientos de facilidad de cálculo, pocos recursos y síntesis, entre otros, se buscó aproximar los CV para un grupo importante de estimaciones de totales a partir del cruce de distintas variables a partir del empleo de una Función Generalizadora de Varianza (de ahora en adelante FGV). La FGV es un modelo que relaciona en forma aproximada las estimaciones con sus errores estándar asociados. Como consecuencia, el modelo permite, dada una estimación, obtener una aproximación a su CV y como alternativa construir tablas que permitan buscar estos valores.

5.3.1.1 Total País y Regiones

Coeficiente de Variación	Población						
	Regiones						Total País
	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	Patagonia	
10%	90.835	93.881	18.449	17.164	19.877	13.024	41.625
12%	54.860	54.948	12.858	10.709	13.336	9.113	28.509
15%	31.728	31.160	8.254	6.328	8.305	5.868	18.043
17%	23.799	23.218	6.433	4.782	6.398	4.580	13.986
20%	16.603	16.101	4.654	3.359	4.575	3.317	10.062
25%	10.294	9.930	2.981	2.095	2.901	2.127	6.414
30%	7.029	6.763	2.072	1.435	2.004	1.479	4.445

Composición de las regiones

Región	Provincias/Jurisdicciones
GBA	Area Metropolitana (Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires)
Pampeana	Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires (excluidas las localidades del Area Metropolitana)
NOA	Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero
NEA	Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa
Cuyo	Mendoza, San Juan y San Luis
Patagonia	Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego

5.3.1.2 Provincias

Coeficiente de Variación	Población					
	Regiones					Patagonia
	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	
10%	112.459	99.851	26.114	24.851	33.062	25.578
12%	65.153	57.849	17.664	15.301	19.260	16.000
15%	36.719	32.602	11.070	8.962	10.891	9.471
17%	27.304	24.243	8.549	6.751	8.107	7.162
20%	18.899	16.780	6.128	4.729	5.617	5.033
25%	11.638	10.333	3.893	2.942	3.462	3.141
30%	7.919	7.031	2.693	2.013	2.357	2.152

5.3.1.3 Provincias por regiones

Región	Provincias
GBA	Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires
Pampeana	Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires (excluidas las localidades de la Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires)
NOA	Jujuy, Salta y Santiago del Estero
NEA	Corrientes, Misiones y Chaco
Cuyo	Mendoza
Patagonia	Río Negro y Tierra del Fuego

Nota: a las provincias que no se encuentran en esta lista no se les puede calcular el coeficiente de variación a causa de las pocas unidades primarias de muestreo seleccionadas para el diseño de la muestra.

5.3.1.4 Aglomerados

Coeficiente de Variación	Población					
	Regiones					
	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	Patagonia
10%	112.459	70.689	23.830	13.166	39.275	13.417
12%	65.153	41.067	13.386	9.103	23.392	9.216
15%	36.719	23.183	7.409	5.805	13.409	5.846
17%	27.304	17.248	5.477	4.513	10.028	4.536
20%	18.899	11.945	3.771	3.256	6.976	3.266
25%	11.638	7.358	2.312	2.081	4.315	2.084
30%	7.919	5.008	1.569	1.444	2.943	1.444

Aglomerados por regiones

Región	Aglomerados
GBA	Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires
Pampeana	Gran Córdoba, Gran Río Cuarto, Santa Rosa - Toay, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Gran Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata y Batán, Concordia
NOA	Gran Jujuy, Salta, Tucumán - Tafí Viejo, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero - La Banda
NEA	Corrientes, Gran Posadas, Gran Resistencia y Formosa
Cuyo	Gran Mendoza, San Juan y San Luis - Juana Koslay
Patagonia	Neuquén (Plóttier), Comodoro Rivadavia, Viedma, Río Gallegos, Ushuaia y Río Grande

5.3.1.5 Constantes para el cálculo de coeficientes de variación

Tabla 1. Constantes para el cálculo de coeficientes de variación para estimaciones a nivel Total País

Total País		
Población	α	0,000436
	β	398,1

Tabla 2. Constantes para el cálculo de coeficientes para estimaciones regionales, por provincia y grandes aglomerados

	Ctes.	GBA	Pampeana	NOA	NEA	Cuyo	Patagonia
Regional Población	α	0,00329	0,00379	-0,00012	0,0027	0,00103	-0,00025
	β	609,5	583,0	186,7	125,3	178,3	133,5
Provincial Población	α	0,00394	0,00394	0,000802	0,00295	0,00386	0,00265
	β	681,5	605,1	240,2	175,2	203,0	188,0
Aglomerados Población	α	0,00394	0,0039	0,00436	0,000141	0,00352	0,000348
	β	681,5	431,2	134,4	129,8	254,5	129,5

5.4 Determinación del coeficiente de variación para una estimación

El usuario a la hora de calcular un CV para una estimación puede optar por emplear las tablas presentadas (apartados 1, 2 ó 3) o bien hacer uso de una función con las constantes señaladas (apartado 4) que aproxima su estimación.

Para proceder en forma correcta, tanto en una u otra situación, el usuario debería tener presente si la estimación hace referencia a un total, una proporción o una tasa o razón, ya que dependiendo de esta circunstancia debería involucrarse con algún cálculo algebraico para alcanzar un CV.

Por otro lado, tendría que definir el dominio o nivel de agregación geográfico del alcance de la estimación a la que se le buscará un CV (para la ENDI podría ser: Total País, alguna Región, Provincia o Aglomerado) y cuál es la Región de la encuesta a la que pertenece dicho dominio, en el caso de que la estimación no sea a nivel Total País.

5.5 CV para totales

Si se trata de un total y habiendo el usuario especificado el nivel de agregación geográfico, se buscará el valor de la estimación alcanzada, o el de la más aproximada si no coincide exactamente, en la columna "Regiones" y se determinará un CV a partir de la columna "Coeficiente de Variación".

Por ejemplo, si hipotéticamente se determinó para una característica de interés una estimación de 39.450 hogares en el aglomerado Gran Rosario, el usuario deberá buscar este valor o el más próximo en la tabla "3. Aglomerados". La columna con la cual se involucrará será la de la región Pampeana, ya que el aglomerado en cuestión pertenece a la misma. La tabla en esa columna indica un valor de 41.067, el más cercano a la estimación determinada, correspondiéndole un CV de aproximadamente 12%, deducido de la columna respectiva.

En el caso de querer operar con una fórmula para determinar un CV, el usuario deberá emplear la siguiente relación buscando las constantes correspondientes α y β en las tablas "4. Constantes para el cálculo de coeficientes de variación"

$$CV\%(X) = 100 \sqrt{\alpha + \frac{\beta}{X}}$$

En el ejemplo presentado en los párrafos anteriores dichas constantes surgen de la intersección entre la fila "Aglomerados Población" y la columna "Pampeana" que señalan valores de $\alpha = -0.0039$ y de $\beta = 431.2$. Introduciendo estas constantes y el valor de la estimación en cuestión en la relación, ésta arroja un CV estimado de

$$CV(39450) = 100 * \sqrt{(0.0039) + \frac{431.2}{39450}} = 12/19\%$$

o sea aproximadamente 12%, como también se había determinado por tabla.

5.6 CV para proporciones o porcentajes, tasas o razones

La situación es ligeramente diferente cuando se trata de una estimación expresada como una proporción, una tasa o una razón. En cualquiera de estas situaciones, la estimación puede escribirse como $R = \frac{T_1}{T_2}$ o cociente de dos totales, siendo T_1 la base de la misma.

Si el usuario necesita calcular un CV para dicha estimación, debería determinar los CV por los procedimientos señalados en los párrafos anteriores, tanto para el total T_1 como para el T_2 . Una vez fijados éstos podrá deducir un valor aproximado del CV en cuestión, empleando la relación

$$CV\%(R) = \sqrt{CV\%(T_1)^2 - CV\%(T_2)^2}$$

Por ejemplo si se tiene que cierta proporción para población es del orden de 0,345 o del 34,5% para una estimación del aglomerado Gran Rosario y ésta es deducida a partir del cociente

$$R = \frac{15339}{44480} \cong 0.345$$

el usuario debería determinar los CV para los totales 15.339 y 44.480 respectivamente, de la tabla que le corresponda o bien de la fórmula comentada.

Si se siguen las tablas según las pautas señaladas en "CV para totales" para población en la tabla "Aglomerados" se debería buscar a los mismos (o aproximaciones a ellos) en la columna "Pampeana". En esta oportunidad, valores de 17% y 12% son alcanzados para las mejores aproximaciones, 17.248 y 41.067, de las estimaciones en cuestión, 15.339 y 44.480. Por último una estimación del CV para la proporción 0,345 expresado en porcentaje es

$$CV\%(0.345) = \sqrt{17^2 - 12^2} = 12,04\%$$

Un valor aproximado al 12,04% también se obtendrá si se determinan los CV a partir de la fórmula con los valores constantes 0,0039 y 431,2 correspondientes a esta región y para población según señala el apartado "4. Constantes para el cálculo de coeficientes de variación".

5.7 Conclusiones y limitaciones en el cálculo de los CV

La técnica de FGV es simple, fácil y útil. En efecto, suaviza el comportamiento de la varianza y provee aproximaciones aceptables. Las necesidades de estimar los efectos de diseño son eliminadas y la varianza para un subconjunto de estimaciones es suficiente. Las tablas y/o funciones pueden acompañar tanto a datos agregados como a bases de datos de la encuesta. También hay que señalar que la metodología presentada se apoya fuertemente en la simplicidad, a costa muchas veces de precisión. Sin embargo esta simplicidad favorece al usuario para determinar una magnitud que hable de la calidad de las estimaciones muchas veces ignorada, pero tan necesaria, en sus conclusiones o documentos.

Por otra parte es oportuno señalar que existe una escala que al menos se sostiene en la práctica para marcar una buena o mala estimación. Es así que está aceptado en la comunidad estadística que CV con valores superiores al 10% comienzan a señalar un deterioro en la precisión, aunque dado que esta es una temática especial no tratada hasta el momento, se considera apropiado publicar las estimaciones con un CV inferior al 25%.

El usuario deberá ser especialmente cuidadoso con aquellas estimaciones correspondientes al nivel de agregación "Provincia". Desde el punto de vista técnico no en todas se pueden calcular coeficientes de variación y en las que sí, es probable

que estos adolezcan de cierta inestabilidad originando valores de dudosa calidad. Por lo pronto es aconsejable que se los emplee con algunos reparos y se los tome como valores indicativos.

6. Selección y capacitación de recursos humanos

El perfil de los encuestadores seleccionados correspondió a profesionales o estudiantes avanzados del área de la salud o de las ciencias sociales –asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, maestros especiales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, musicoterapeutas, agentes sanitarios, etc. con experiencia en entrevistas y en la temática de la discapacidad.

La capacitación de los encuestadores se realizó de manera directa por personal de INDEC y especialistas que cumplieron el rol de asesores temáticos de la encuesta.

El curso de capacitación y las actividades de evaluación se desarrollaron con el criterio de que una adecuada administración de la encuesta exigía centralmente, además del conocimiento preciso del formulario, la cabal comprensión del concepto de discapacidad implicado en él, de modo tal que las diversidades, tanto de casos específicos como de tiempos y características locales, pudieran ser resueltas favorablemente en la situación de entrevista.

7. Implementación

El INDEC, conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE's) relevaron la ENDI con el aporte de organismos provinciales afectados a la atención de la discapacidad en cada jurisdicción.

La encuesta se desarrolló en dos etapas, la primera durante noviembre y diciembre de 2002 y la segunda entre marzo y mayo de 2003⁽⁶⁾.

8. Ingreso de datos, evaluación de la calidad de la información y procesamiento

Una vez recogida la información, ésta fue ingresada mediante un sistema de grabo- verificación en una pantalla informática elaborada especialmente para la ENDI. Los datos así ingresados fueron supervisados y corregidos a fin de minimizar errores de ingreso.

Luego se procedió a la codificación de las variables de ocupación utilizando el nomenclador CNO - 2001⁽⁷⁾.

⁽⁶⁾ La crítica situación económica y financiera por la que atravesara Argentina durante el año 2002, originó la necesidad de modificar las fechas de implementación de la encuesta de manera de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

⁽⁷⁾ Clasificador Nacional de Ocupaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Por ejemplo si se tiene que cierta proporción para población es del orden de 0,345 o del 34,5% para una estimación del aglomerado Gran Rosario y ésta es deducida a partir del cociente

$$R = \frac{15339}{44480} \cong 0.345$$

el usuario debería determinar los CV para los totales 15.339 y 44.480 respectivamente, de la tabla que le corresponda o bien de la fórmula comentada.

Si se siguen las tablas según las pautas señaladas en "CV para totales" para población en la tabla "Aglomerados" se debería buscar a los mismos (o aproximaciones a ellos) en la columna "Pampeana". En esta oportunidad, valores de 17% y 12% son alcanzados para las mejores aproximaciones, 17.248 y 41.067, de las estimaciones en cuestión, 15.339 y 44.480. Por último una estimación del CV para la proporción 0,345 expresado en porcentaje es

$$CV\%(0.345) = \sqrt{17^2 - 12^2} = 12,04\%$$

Un valor aproximado al 12,04% también se obtendrá si se determinan los CV a partir de la fórmula con los valores constantes 0,0039 y 431,2 correspondientes a esta región y para población según señala el apartado "4. Constantes para el cálculo de coeficientes de variación".

5.7 Conclusiones y limitaciones en el cálculo de los CV

La técnica de FGV es simple, fácil y útil. En efecto, suaviza el comportamiento de la varianza y provee aproximaciones aceptables. Las necesidades de estimar los efectos de diseño son eliminadas y la varianza para un subconjunto de estimaciones es suficiente. Las tablas y/o funciones pueden acompañar tanto a datos agregados como a bases de datos de la encuesta. También hay que señalar que la metodología presentada se apoya fuertemente en la simplicidad, a costa muchas veces de precisión. Sin embargo esta simplicidad favorece al usuario para determinar una magnitud que hable de la calidad de las estimaciones muchas veces ignorada, pero tan necesaria, en sus conclusiones o documentos.

Por otra parte es oportuno señalar que existe una escala que al menos se sostiene en la práctica para marcar una buena o mala estimación. Es así que está aceptado en la comunidad estadística que CV con valores superiores al 10% comienzan a señalar un deterioro en la precisión, aunque dado que esta es una temática especial no tratada hasta el momento, se considera apropiado publicar las estimaciones con un CV inferior al 25%.

El usuario deberá ser especialmente cuidadoso con aquellas estimaciones correspondientes al nivel de agregación "Provincia". Desde el punto de vista técnico no en todas se pueden calcular coeficientes de variación y en las que sí, es probable

que estos adolezcan de cierta inestabilidad originando valores de dudosa calidad. Por lo pronto es aconsejable que se los emplee con algunos reparos y se los tome como valores indicativos.

6. Selección y capacitación de recursos humanos

El perfil de los encuestadores seleccionados correspondió a profesionales o estudiantes avanzados del área de la salud o de las ciencias sociales –asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, maestros especiales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, musicoterapeutas, agentes sanitarios, etc. con experiencia en entrevistas y en la temática de la discapacidad.

La capacitación de los encuestadores se realizó de manera directa por personal de INDEC y especialistas que cumplieron el rol de asesores temáticos de la encuesta.

El curso de capacitación y las actividades de evaluación se desarrollaron con el criterio de que una adecuada administración de la encuesta exigía centralmente, además del conocimiento preciso del formulario, la cabal comprensión del concepto de discapacidad implicado en él, de modo tal que las diversidades, tanto de casos específicos como de tiempos y características locales, pudieran ser resueltas favorablemente en la situación de entrevista.

7. Implementación

El INDEC, conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE's) relevaron la ENDI con el aporte de organismos provinciales afectados a la atención de la discapacidad en cada jurisdicción.

La encuesta se desarrolló en dos etapas, la primera durante noviembre y diciembre de 2002 y la segunda entre marzo y mayo de 2003⁽⁶⁾.

8. Ingreso de datos, evaluación de la calidad de la información y procesamiento

Una vez recogida la información, ésta fue ingresada mediante un sistema de grabo-verificación en una pantalla informática elaborada especialmente para la ENDI. Los datos así ingresados fueron supervisados y corregidos a fin de minimizar errores de ingreso.

Luego se procedió a la codificación de las variables de ocupación utilizando el nomenclador CNO - 2001⁽⁷⁾.

⁽⁶⁾ La crítica situación económica y financiera por la que atravesara Argentina durante el año 2002, originó la necesidad de modificar las fechas de implementación de la encuesta de manera de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

⁽⁷⁾ Clasificador Nacional de Ocupaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Posteriormente, se confeccionó una base de datos que contenía la información sin editar. Los datos fueron evaluados y consistidos por un equipo conformado por expertos metodológicos y asesores temáticos, a fin de evitar inconsistencias y blancos en la información, generando una base consistida y validada.

Una vez obtenida la base consistida, se generaron variables complejas a través de la combinación de la información obtenida en distintos indicadores y se añadieron a la base original. Asimismo, se incorporaron los factores de expansión calculados por los muestristas para obtener los datos para el total del universo.

Con la base definitiva se elaboró un plan de tabulados que se publica a través de la página web del INDEC y por medio de esta edición impresa.



PARTE 3.

■ 1. Hogares con al menos una persona con discapacidad

Para vivir, las personas se agrupan en hogares⁽⁸⁾. El 20,6 por ciento de los hogares que habitan en localidades de 5.000 habitantes o más albergan al menos una persona con discapacidad. El valor absoluto, que asciende a 1.802.051 hogares, brinda una idea acerca de la magnitud real de la situación dado que la familia o el resto de los miembros del hogar se ven involucrados o afectados de algún modo por la presencia de al menos un miembro en esta situación (Cuadro 1).

Cuadro 1. Total del país. Total de hogares, hogares con al menos una persona con discapacidad y porcentaje de hogares con discapacidad.

Total de hogares	Hogares con al menos una persona con discapacidad	Porcentaje
8.738.330	1.802.051	20,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se tiene en cuenta la cantidad de población que habita esos hogares, se observa que junto a las 2.176.123 personas con al menos una discapacidad conviven 4.463.156 personas sin discapacidad (Cuadro 2).

Cuadro 2. Total del país. Población total, población en hogares con al menos una persona con discapacidad y población sin discapacidad en hogares con ausencia de discapacidad. Año 2002-2003.

Población total	Total	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Población en hogares con ausencia de personas con discapacidad
30.757.628	6.639.279	2.176.123	4.463.156	24.118.349

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

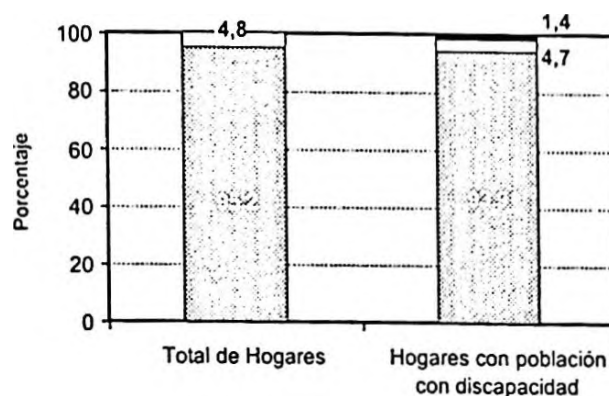
⁽⁸⁾ Se considera que un hogar lo conforman aquellas personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Una persona que vive sola conforma un hogar.

1.1 Condiciones habitacionales

El estudiar a los hogares tanto en cuanto a las condiciones habitacionales como en relación con el tipo de hogar⁽⁹⁾ y a las características principales de los jefes o jefas de hogar⁽¹⁰⁾, permite un acercamiento a la forma en que se organizan las personas para vivir.

En cuanto a las condiciones habitacionales de las viviendas en que habitan los hogares, el hacinamiento de hogares representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo. El hacinamiento crítico expresa la importancia relativa de los hogares en los que hay más de tres personas por cuarto en la vivienda. En el Gráfico 1 se observa que la proporción de hogares con discapacidad (4,7 por ciento) no presenta diferencias respecto del hacinamiento del total de hogares (4,8 por ciento). En cuanto a la población que vive en hogares con discapacidad se observa que la población total tiene mayores niveles de hacinamiento (8,8 por ciento) que la población que vive en hogares con personas con discapacidad (4,4 por ciento) (Gráfico 2).

Gráfico 1. Total del país. Total de hogares y hogares con población con discapacidad. Hacinamiento del hogar



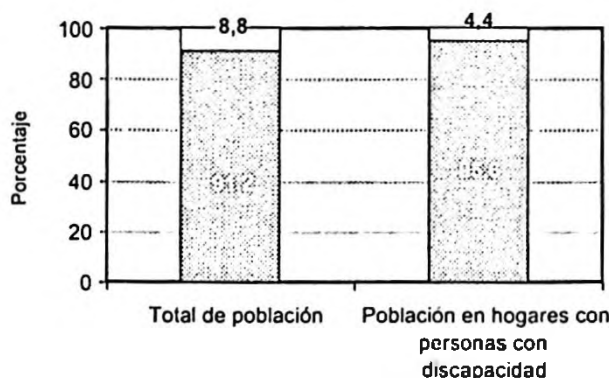
Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más. Para el Censo 2001 se excluye la población censada en la calle.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

⁽⁹⁾ Para construir el tipo de hogar se adopta el nomenclador de hogares utilizado en el Censo 2001, que considera los siguientes indicadores: número de personas en el hogar, carácter de las relaciones entre los miembros del hogar (familiares y no familiares) y grado de parentesco entre los miembros del hogar (presencia o ausencia del núcleo primario completo o incompleto).

⁽¹⁰⁾ Se considera jefe o jefa de hogar a aquella persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Gráfico 2. Total del país. Total de población y población con discapacidad. Hacinamiento del hogar



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más. Para el Censo 2001 se excluye la población censada en la calle.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

La ENDI mide las condiciones sanitarias de los hogares y de la población a través de la variable tenencia de baño con descarga de agua en el inodoro, con el objetivo de diferenciar dos grupos a través de un umbral mínimo de satisfacción: los hogares que presentan carencias críticas (hogares sin inodoro o con inodoro sin descarga de agua) y los que no (hogares con inodoro con descarga de agua).

En el Cuadro 3 se observa que el porcentaje de población con discapacidad que vive en hogares con inodoro con descarga de agua es de 83,9 por ciento no presentándose diferencias respecto de la población total (79,7 por ciento).

Cuadro 3. Total del país. Población total y Población con discapacidad. Servicio Sanitario

Descarga de agua	Censo 2001		ENDI	
	Población total		Población con discapacidad	
		%		%
Total	35.923.907	100,0	2.176.123	100,0
Si	28.637.495	79,7	1.825.215	83,9
No	7.286.412	20,3	318.646	14,6
Desconocido	-	-	32.262	1,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más. Para el Censo 2001 se excluye la población censada en la calle.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

1.2 Principales características de la población en hogares con personas con discapacidad y de los jefes con discapacidad

En relación con el tipo de hogar en el que viven las personas, la primera observación que puede hacerse es que la mayoría vive en hogares multipersonales familiares⁽¹⁾,

⁽¹⁾Hogares conformados por más de una persona en la que al menos dos están unidas por relaciones de parentesco.

tanto si se considera el total de la población (95,2 por ciento) como la población con discapacidad (86,6 por ciento). Ahora bien, existe una notable mayor proporción de personas con discapacidad que vive en hogares unipersonales (12,7 por ciento) que la registrada en la población total (4,3 por ciento). Es probable que este resultado se encuentre afectado por la estructura de edad de la población con discapacidad y la viudez que conlleva a un aumento en la conformación de los hogares unipersonales. Esto se confirma al observar la distribución por edad de las personas con discapacidad según el tipo de hogar ya que la tendencia a vivir en hogares unipersonales aumenta considerablemente con la edad alcanzando un 26,6 por ciento para los de 75 años o más.

En la población total no se registran diferencias por sexo, pero en la población con discapacidad, las mujeres que viven solas representan una proporción superior (15,6 por ciento de mujeres y 9,4 por ciento de varones). Este fenómeno probablemente esté asociado a la situación de envejecimiento y feminización registrada para las personas con discapacidad.

Entre aquellos que viven en hogares multipersonales familiares se observa una mayor proporción de personas con discapacidad viviendo en hogares extendidos -es decir en los que convive una pareja sola o con hijos o un padre o madre con hijos con otros familiares del jefe o jefa del hogar- (38,0 por ciento) que entre la población total (28,8 por ciento), nuevamente con mayor relevancia entre las mujeres que entre los varones para la población con discapacidad (43,7 por ciento de ellas y 32,0 por ciento de ellos) pero sin diferencias por sexo para la población total.

Por otro lado, y como contraparte de lo anterior, entre las personas con discapacidad se observa que el porcentaje de población que vive en hogares nucleares -donde conviven una pareja sola o con hijos o un padre o madre con hijos- es menor que entre la población total (59,7 por ciento para las personas con discapacidad y 69,0 por ciento del total de la población que vive en hogares multipersonales familiares).

Cuando se analiza la distribución por edad, solo se observa que las personas de 75 años y más presentan una mayor tendencia a vivir en hogares extendidos respecto de los nucleares; para las restantes edades no se observan diferencias (Cuadros 4, 5 y 6).

Cuadro 4. Total del país. Población total. Tipo de Hogar por sexo

Sexo	Total	Hogar unipersonal		Hogar multipersonal familiar				
		Total	Nuclear	Total	Nuclear	Total	Nuclear	
		%	%	%	%	%	%	
Total	35.927.409	100,0	1.527.252	4,3	34.199.906	95,2	23.595.433	69,0
Varones	17.477.689	100,0	656.165	3,8	16.712.782	95,6	11.789.759	70,5
Mujeres	18.449.720	100,0	871.087	4,7	17.487.124	94,8	11.805.674	67,5

(continuación)

Cuadro 4. (conclusión)

Sexo	Total	Hogar multipersonal familiar				Hogar multipersonal no familiar		
		Extendido		Compuesto				
		%	%	%	%		%	
Total	35.927.409	100,0	9.841.528	28,8	762.945	2,2	200.251	0,6
Varones	17.477.689	100,0	4.546.060	27,2	376.963	2,3	108.742	0,6
Mujeres	18.449.720	100,0	5.295.468	30,3	385.982	2,2	91.509	0,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más
Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad. Tipo de Hogar por sexo

Sexo	Total	Hogar unipersonal		Hogar multipersonal familiar				
				Total	Nuclear			
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	275.878	12,7	1.885.217	86,6	1.124.544	59,7
Varones	1.010.572	100,0	94.532	9,4	908.957	89,9	599.295	65,9
Mujeres	1.165.551	100,0	181.346	15,6	976.260	83,8	525.249	53,8

Sexo	Total	Hogar multipersonal familiar				Hogar multipersonal no familiar		
		Extendido		Compuesto				
		%	%	%	%		%	
Total	2.176.123	100,0	717.157	38,0	43.516	2,3	15.028	0,7
Varones	1.010.572	100,0	290.539	32,0	19.123	2,1	7.083	0,7
Mujeres	1.165.551	100,0	426.618	43,7	24.393	2,5	7.945	0,7

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad. Tipo de Hogar por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Hogar unipersonal		Hogar multipersonal familiar				
				Total	Nuclear			
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	275.878	12,7	1.885.217	86,6	1.124.544	59,7
0-4	50.854	100,0	///	///	50.851	100,0	31.935	62,8
5-14	203.643	100,0	///	///	203.505	99,9	147.874	72,7
15-29	250.677	100,0	(..)	(..)	243.741	97,2	156.108	64,0
30-49	336.868	100,0	15.838	4,7	319.767	94,9	203.286	63,6
50-64	467.823	100,0	56.034	12,0	407.570	87,1	237.439	58,3
65-74	372.217	100,0	67.023	18,0	303.108	81,4	182.394	60,2
75 y más	494.041	100,0	131.422	26,6	356.675	72,2	165.508	46,4

(continuación)

Cuadro 6. (conclusión)

Sexo	Total	Hogar multipersonal familiar				Hogar multipersonal no familiar		
		Extendido		Compuesto				
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	717.157	38,0	43.516	2,3	15.028	0,7
0-4	50.854	100,0	15.793	31,1	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	203.643	100,0	51.051	25,1	(..)	(..)	(..)	(..)
15-29	250.677	100,0	80.071	32,9	7.562	3,1	(..)	(..)
30-49	336.868	100,0	108.990	34,1	7.491	2,3	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	161.184	39,5	8.947	2,2	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	115.914	38,2	(..)	(..)	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	184.154	51,6	7.013	2,0	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

Si se estudia la relación entre la cantidad de discapacidades y el tipo en relación con los hogares unipersonales, la mayor proporción se observa entre los que tienen dos discapacidades o más o discapacidad sólo motora (alrededor de un 16,0 por ciento) y la menor para los que presentan discapacidad sólo mental (3,2 por ciento) o sólo del habla (3,3 por ciento).

Entre la población que vive en hogares multipersonales familiares, aquellos con dos discapacidades o más y los que tienen discapacidad sólo motora presentan mayor tendencia a vivir en hogares extendidos (más del 40,0 por ciento) (Cuadro 7).

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad. Tipo de Hogar por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Hogar unipersonal		Hogar multipersonal familiar			
		%		%	Total	%	Nuclear	%
Total	2.176.123	100,0	275.878	12,7	1.885.217	86,6	1.124.544	59,7
Una discapacidad	1.609.118	100,0	183.927	11,4	1.414.090	87,9	872.076	61,7
Sólo visual	314.423	100,0	31.627	10,1	281.250	89,4	183.946	65,4
Sólo auditiva	265.355	100,0	30.568	11,5	232.649	87,7	152.682	65,6
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	44.352	96,7	28.509	64,3
Sólo mental	263.582	100,0	8.497	3,2	252.483	95,8	151.709	60,1
Sólo motora	674.164	100,0	106.320	15,8	563.101	83,5	327.311	58,1
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	(..)	(..)	40.255	88,1	27.919	69,4
Dos discapacidades	438.823	100,0	70.716	16,1	365.739	83,3	201.677	55,1
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	21.235	16,6	105.388	82,2	50.791	48,2

(continuación)

Cuadro 7. (conclusión)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Hogar multipersonal familiar			Hogar multipersonal no familiar		
			Extendido		Compuesto			
		%		%		%		
Total	2.176.123	100,0	717.157	38,0	43.516	2,3	15.028	0,7
Una discapacidad	1.609.118	100,0	509.660	36,0	32.354	2,3	11.101	0,7
Sólo visual	314.423	100,0	92.346	32,8	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo auditiva	265.355	100,0	74.688	32,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo del habla	45.885	100,0	13.926	31,4	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	91.607	36,3	9.167	3,6	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	225.003	40,0	10.787	1,9	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	12.090	30,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	155.938	42,6	8.124	2,2	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	51.559	48,9	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

Otro atributo de interés en el estudio de los hogares es el de analizar las características principales del jefe o jefa del hogar. En este caso se analizan los jefes o jefas de hogar con discapacidad que representan a 955.631 personas con discapacidad, es decir el 43,9 por ciento de la población con discapacidad.

Acorde con la estructura por edad y sexo del total de la población con discapacidad, más de la mitad de los jefes o jefas de hogar con discapacidad son adultos mayores (24,1 por ciento, entre 65 y 74 años y 31,3 por ciento de 75 años y más). Si se considera la mayor proporción de hogares unipersonales captados entre la población de 75 años y más y de mujeres, resulta entonces esperable la presencia de una mayor proporción de jefas con discapacidad de ese mismo grupo de edad (40,9 por ciento) que de jefes (24,2 por ciento). Por otro lado, otro tercio está representado por la población de 50 a 64 años, con una mayor proporción de varones que de mujeres (Cuadro 8).

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad. Jefes o jefas de hogar con discapacidad de 14 años o más. Grupos de edad por sexo

Sexo	Total		Grupos de edad					
			14-29		30-49		50-64	
		%		%		%		%
Total	955.631	100,0	24.404	2,6	131.620	13,8	269.667	28,2
Varones	548.049	100,0	17.380	3,2	90.009	16,4	167.668	30,6
Mujeres	407.582	100,0	7.024	1,7	41.611	10,2	101.999	25,0

Sexo	Total		Grupos de edad			
			65-74		75 y más	
		%		%		%
Total	955.631	100,0	230.677	24,1	299.263	31,3
Varones	548.049	100,0	140.427	25,6	132.565	24,2
Mujeres	407.582	100,0	90.250	22,1	166.698	40,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto al máximo nivel de instrucción alcanzado se observa que los jefes o jefas tienen los mismos logros educativos que el total de la población con discapacidad de 15 años o más, ya que un tercio de los jefes o jefas con discapacidad no ha terminado el nivel primario y casi la mitad alcanza el primario completo o secundario incompleto. Asimismo, apenas un 13,5 por ciento terminó el secundario y menos de un 5,0 por ciento completó el nivel superior. Por sexo no se registran diferencias (Cuadro 9).

Cuadro 9. Total del país. Jefes o jefas de hogar con discapacidad de 15 años o más que asisten o asistieron a educación común. Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común por sexo

Sexo	Total		Máximo nivel de Instrucción alcanzado en educación común					
			Primario Incompleto		Primario completo-Secundario Incompleto		Secundario completo-Superior Incompleto	
		%		%		%		%
Total	876.904	100,0	299.482	34,2	403.532	46,0	117.961	13,5
Varones	508.148	100,0	164.839	32,4	238.423	46,9	72.078	14,2
Mujeres	368.756	100,0	134.643	36,5	165.109	44,8	45.883	12,4

(continuación)

Cuadro 9. (conclusión)

Sexo	Total	Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común				
		Superior completo		Desconocido		
		%		%		%
Total	876.904	100,0	41.132	4,7	14.797	1,7
Varones	508.148	100,0	23.299	4,6	9.509	1,9
Mujeres	368.756	100,0	17.833	4,8	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5 000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Respecto a la condición de actividad, se observan importantes diferencias entre los jefes o jefas con discapacidad y los jefes o jefas del total de la población, con una mayor tendencia a la inactividad entre los primeros (63,1 por ciento para los jefes o jefas con discapacidad y 29,3 por ciento para el total de los jefes o jefas) que probablemente se asocia a la estructura por sexo y edad de estas subpoblaciones. En ambos casos la proporción de inactivos es considerablemente superior entre las mujeres que entre los varones. Por otro lado, la desocupación no manifiesta gran incidencia entre los jefes o jefas con discapacidad (4,7 por ciento) pero sí entre el total de los jefes o jefas de hogar (13,3 por ciento). Asimismo, los ocupados superan el 50 por ciento del total de los jefes o jefas pero alcanzan apenas un tercio entre los jefes o jefas con discapacidad y en ambos casos es superior entre los varones (Cuadros 10 y 11). Sin embargo, debe señalarse que los jefes o jefas con discapacidad presentan el mismo comportamiento respecto a la condición de actividad que el observado para el total de la población con discapacidad de 14 años o más.

Cuadro 10. Total del país. Jefes o jefas de hogar. Condición de actividad por sexo

Sexo	Total	Condición de Actividad						
		Ocupado		Desocupado		Inactivo		
		%		%		%		%
Total	10.075.814	100,0	5.780.795	57,4	1.339.946	13,3	2.955.073	29,3
Varones	7.287.853	100,0	4.741.575	65,1	999.480	13,7	1.546.798	21,2
Mujeres	2.787.961	100,0	1.039.220	37,3	340.466	12,2	1.408.275	50,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001.

Cuadro 11. Total del país. Jefes o jefas de hogar con discapacidad. Condición de actividad por sexo.

Sexo	Total		Condición de Actividad							
			Ocupado		Desocupado		Inactivo		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	955.631	100,0	289.115	30,3	44.572	4,7	603.197	63,1	18.747	2,0
Varones	548.049	100,0	204.882	37,4	28.719	5,2	303.254	55,3	11.194	2,0
Mujeres	407.582	100,0	84.233	20,7	15.853	3,9	299.943	73,6	7.553	1,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Por último, e íntimamente asociado con la estructura por edad señalada y la distribución por cantidad de discapacidades y tipo por edad, se observa que casi un tercio tiene dos discapacidades o más, y entre los que tienen una discapacidad, la mitad presenta discapacidad sólo motora (52,5 por ciento), un 21,2 por ciento discapacidad sólo visual y 19,4 por ciento discapacidad sólo auditiva, mientras que las discapacidades sólo del habla, sólo mental y sólo otra presentan una incidencia mínima. En cuanto a las diferencias por sexo, se observa que la incidencia de la discapacidad sólo auditiva es superior para los jefes varones al tiempo que la de la discapacidad sólo motora es superior para las jefas (Cuadro 12).

Cuadro 12. Total del país. Jefes o jefas de hogar. Cantidad de discapacidades y tipo por sexo

Sexo	Total		Una discapacidad					
			Total		Sólo visual		Sólo auditiva	
		%		%		%		%
Total	955.631	100,0	683.815	71,6	144.837	21,2	132.812	19,4
Varones	548.049	100,0	409.602	74,7	80.329	19,6	95.444	23,3
Mujeres	407.582	100,0	274.213	67,3	64.508	23,5	37.368	13,6

Sexo	Total		Una discapacidad					
			Sólo del habla		Sólo mental		Sólo motora	
		%		%		%		%
Total	955.631	100,0	7.777	1,1	22.252	3,3	359.224	52,5
Varones	548.049	100,0	(..)	(..)	14.906	3,6	202.198	49,4
Mujeres	407.582	100,0	(..)	(..)	7.346	2,7	157.026	57,3

(continuación)

Cuadro 12. (conclusión)

Sexo	Total	Una discapacidad		Dos discapacidades		Tres discapacidades o más		
		Sólo otra discapacidad						
		%	%	%	%	%	%	
Total	955.631	100,0	16.913	2,5	216.089	22,6	55.727	5,8
Varones	548.049	100,0	10.900	2,7	110.558	20,2	27.889	5,1
Mujeres	407.582	100,0	(..)	(..)	105.531	25,9	27.838	6,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001.

■ 2. Población con discapacidad

■ 2.1 Prevalencia

¿Cuántas personas con discapacidad hay en Argentina?

El análisis de la estructura de la población mediante variables demográficas básicas - edad y sexo- permite estudiar cualquier tipo de población condicionando su estado y desarrollo. En el caso de las personas con discapacidad, los diferentes grupos de edad poseen peculiaridades bien diferentes en cuanto a necesidades e implementación de políticas. Por su parte, el proceso de envejecimiento demográfico que ha vivido Argentina desde la última mitad del siglo pasado, que afecta principalmente a las mujeres, pone de relevancia la especial atención que se debe tener respecto del estudio de las mujeres con discapacidad.

Como se observa en el Cuadro 1 aproximadamente 2.000.000 de personas, es decir siete de cada cien argentinos declaran tener al menos una discapacidad. La prevalencia de la población con discapacidad se distribuye de modo diferencial según se trate de niños, jóvenes o adultos. En efecto, el 3,0 por ciento del total del grupo de 0 a 14 años, el 5,5 por ciento de la población de entre 15 y 64 años y el 28,3 por ciento de la población de 65 años y más manifiesta alguna discapacidad (Gráfico 1).

El Gráfico 1 no muestra diferencias entre la prevalencia de discapacidad en mujeres y en varones. Sin embargo, sí es llamativa aquella que alcanza la población de 65 años y más, independientemente de su sexo.

Cuadro 1. Total del país. Población total, población con discapacidad y prevalencia (¹) de la discapacidad

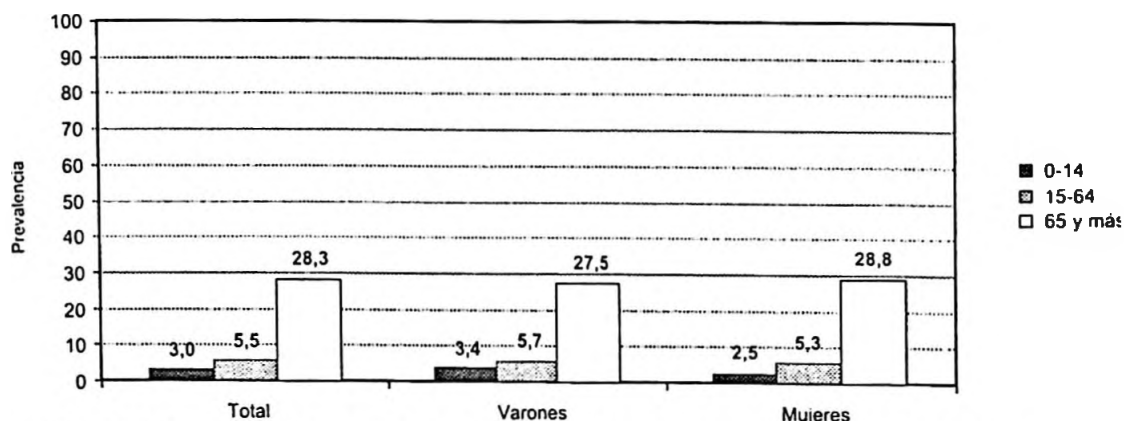
Población total	Población con discapacidad	Prevalencia (¹)
30.757.628	2.176.123	7,1

(¹) Prevalencia: corresponde al total de personas con discapacidad dividido la población total por cien.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Gráfico 1. Total del país. Prevalencia (¹) de población con discapacidad según sexo por grupos de edad



(¹) Prevalencia: corresponde al total de personas con discapacidad dividido la población total por cien.

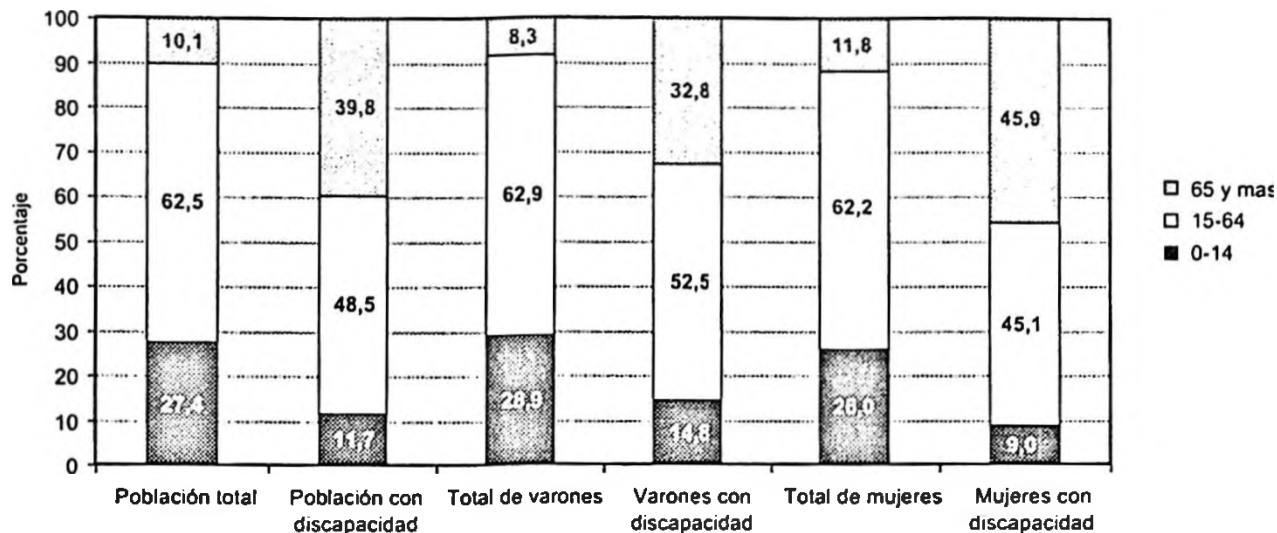
Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

La comparación de la estructura de edad y sexo de la población total y de la población con discapacidad pone de manifiesto que esta última se encuentra sobrerrepresentada entre los adultos mayores, ya que de los 2.176.123 personas con discapacidad, alrededor del 12 por ciento tiene entre 0 y 14 años, la mitad corresponde al grupo de 15 a 64 años y casi el 40 por ciento son adultos mayores⁽¹²⁾, con especial énfasis entre las mujeres (Gráfico 2).

(¹²) Se denomina población adulta mayor o adultos mayores a la población de 65 años y más.

Gráfico 2. Total del país. Población total y población con discapacidad. Estructura por edad y sexo

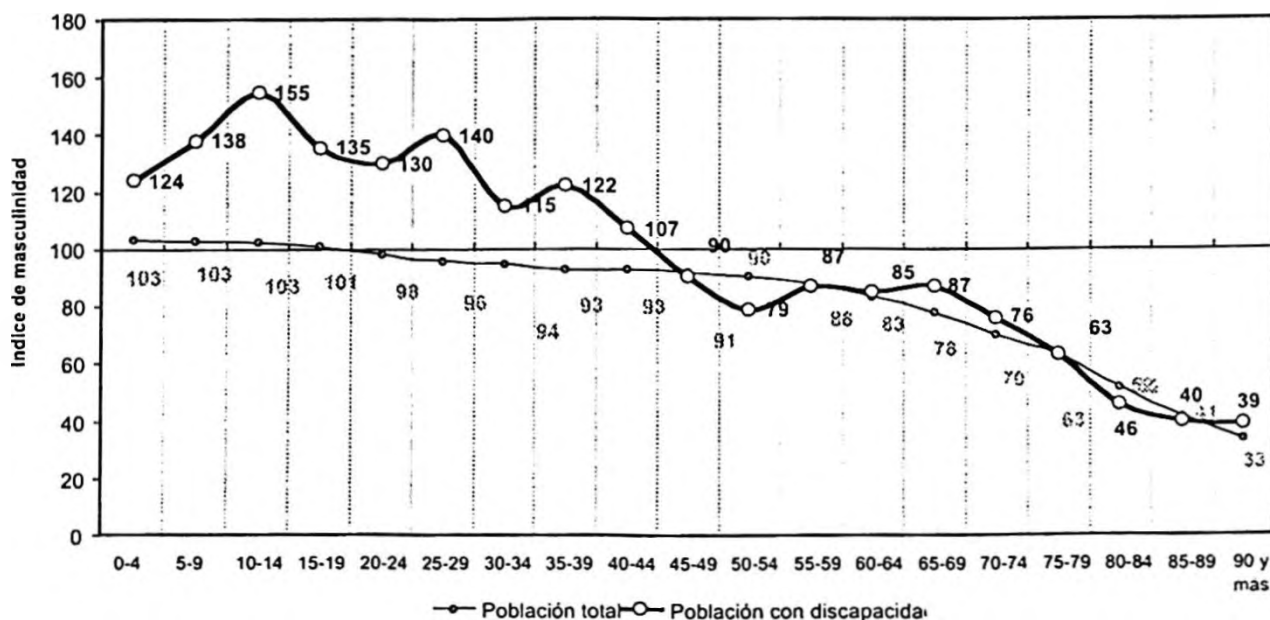


Nota. el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

En cuanto a la distribución por sexo según edad, en el Gráfico 3 se observa que tanto la población total como la población con discapacidad presentan la misma tendencia. Sin embargo, mientras la relación entre varones y mujeres de la población con discapacidad manifiesta predominio masculino hasta los 45 años, para la población total este fenómeno se produce hasta alrededor de los 25 años. A partir de los 45 años en la población con discapacidad el predominio es femenino, hecho que se agudiza especialmente para las mujeres de mayor edad, comportándose de forma similar a la población total.

Gráfico 3. Total del país. Población total y población con discapacidad. Índice de masculinidad

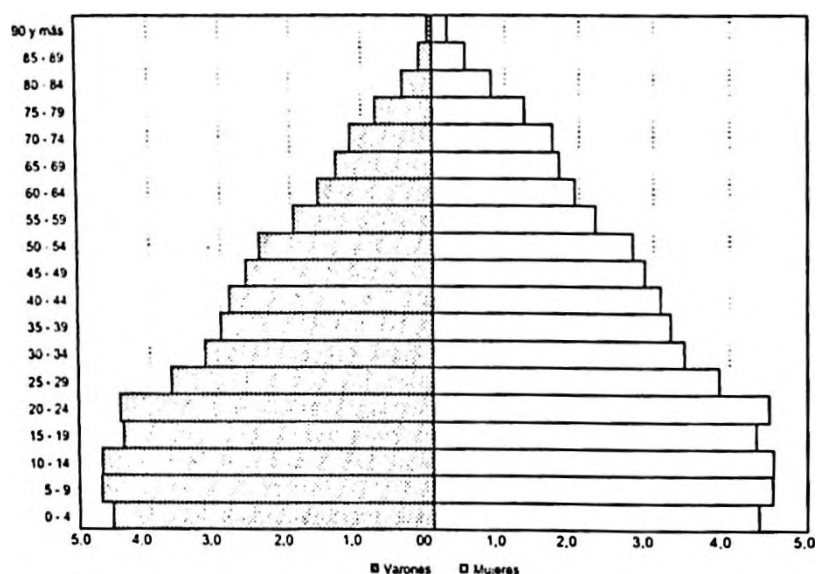


Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

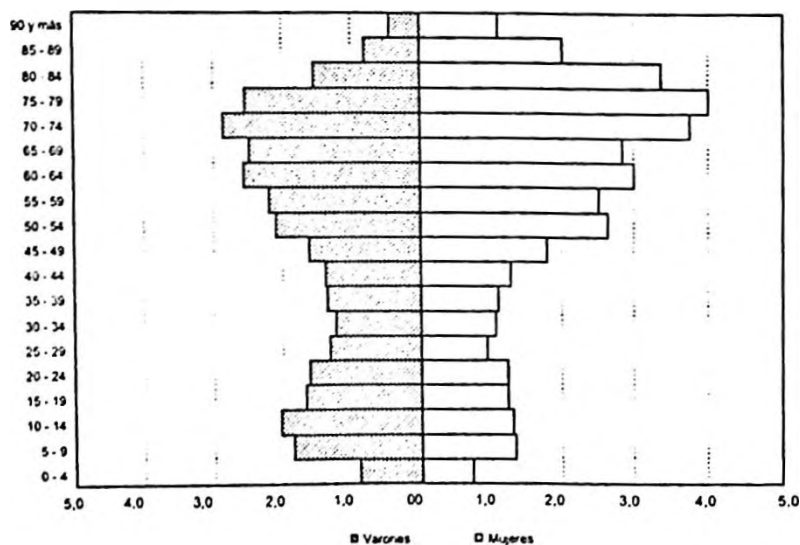
Del análisis de las pirámides de la población total y de la población con discapacidad se extraen similares conclusiones. Mientras la población total manifiesta una estructura en la que el número de efectivos disminuye hacia su cúspide por efecto de la mortalidad, la población con discapacidad muestra un incremento sostenido de sus componentes, en particular a partir de los 45 años y entre las mujeres. Interesa señalar que la notable feminización de la población con discapacidad adulta mayor es de hecho más acentuada que en el mismo grupo de edad de la población total (Gráficos 4a y 4b).

Gráfico 4a. Total del país. Población total. Estructura por sexo y grupos de edad



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. Censo 2001.

Gráfico 4b. Total del país. Población con discapacidad. Estructura por sexo y grupos de edad



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

2.2 Cantidad de discapacidades y tipo

En relación con la cantidad de discapacidades por persona, lo que puede reflejar cierto grado de complejidad, se observa que del total de personas con discapacidad, casi las tres cuartas partes (73,9 por ciento) están afectadas por una sola discapacidad, la quinta parte (20,2 por ciento) por dos, y una menor proporción (5,9 por ciento) por tres y más discapacidades. Cabe resaltar que los adultos mayores (65 años y más) tienen una mayor tendencia a estar afectados por más de una discapacidad (31,1 por ciento para aquellos de 65 a 74 años y 40,7 por ciento en el caso de los de 75 años y más) (Cuadro 1).

Cuadro 1. Total del País. Población con discapacidad. Cantidad de discapacidades por grupos de edad

Grupos de edad	Población con discapacidad		Cantidad de discapacidades					
			Una discapacidad		Dos discapacidades		Tres discapacidades o más	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	1.609.118	73,9	438.823	20,2	128.182	5,9
0-4	50.854	100,0	38.925	76,5	9.171	18,0	(..)	(..)
5-14	203.643	100,0	166.622	81,8	27.134	13,3	9.887	4,9
15-29	250.677	100,0	211.998	84,6	30.470	12,2	8.209	3,3
30-49	336.868	100,0	281.491	83,6	45.845	13,6	9.532	2,8
50-64	467.823	100,0	360.490	77,1	87.812	18,8	19.521	4,2
65-74	372.217	100,0	256.493	68,9	95.657	25,7	20.067	5,4
75 y más	494.041	100,0	293.099	59,3	142.734	28,9	58.208	11,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se considera el 73,9 por ciento, es decir las personas que poseen una sola discapacidad, se aprecia que la predominante es la motora (41,9 por ciento). En segundo lugar se ubican las personas con discapacidad sólo visual que alcanzan casi el 20 por ciento. Luego las personas con discapacidad sólo auditiva y sólo mental, ambos tipos con aproximadamente un 16 por ciento. Por último, con menos de un 3 por ciento de los casos, se encuentran quienes tienen discapacidad sólo del habla o sólo otro tipo de discapacidad (Cuadro 2).

Con relación a los subtipos de las discapacidades visual y auditiva, predominan notablemente las dificultades para ver y oír con relación a la ceguera y a la sordera. En la discapacidad motora, la correspondiente a miembro inferior es la que reúne la mayor frecuencia, mientras que en la discapacidad mental, el retraso es el que más casos presenta (Cuadro 2).

Esta distribución ofrece diversos resultados cuando se analiza por grupos de edad. Para los menores de 15 años la discapacidad predominante es la mental (37,8 por ciento), fundamentalmente el retraso. La discapacidad motora en los niños es del 18 por ciento. Por su parte, los adultos mayores registran una proporción importante de discapacidades motoras (55,9 por ciento) y en menor medida auditivas (20,3 por ciento) y visuales (17,4 por ciento), teniendo menor prevalencia la discapacidad mental (Cuadro 2). Puede señalarse también que respecto de la categoría «otra discapacidad», para los menores de edad se observa mayor prevalencia (4,7 por ciento) que para el resto de los grupos de edad (3,2 por ciento para los de 15 a 64 años y 1,6 por ciento para los de 65 años y más) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Total del País. Población con una sola discapacidad por tipo de discapacidad según grupos de edad

Tipo de discapacidad	Total		Grupos de edad					
			0-14		15-64		65 y más	
		%		%		%		%
Total	1.609.118	100,0	205.547	100,0	853.979	100,0	549.592	100,0
Visual	314.423	19,5	27.186	13,2	191.879	22,5	95.358	17,4
Ceguera	23.845	7,6	(..)	(..)	11.593	6,0	10.602	11,1
Dificultad para ver	290.578	92,4	25.536	93,9	180.286	94,0	84.756	88,9
Auditiva	265.355	16,5	31.049	15,1	122.925	14,4	111.381	20,3
Sordera	44.052	16,6	(..)	(..)	26.235	21,3	13.314	12,0
Dificultad para oír	221.303	83,4	26.546	85,5	96.690	78,7	98.067	88,0
Del Habla	45.885	2,9	23.045	11,2	17.032	2,0	(..)	(..)
Motora	674.164	41,9	37.028	18,0	329.645	38,6	307.491	55,9
Motora inferior	439.708	65,2	19.423	52,5	205.151	62,2	215.134	70,0
Motora superior	63.823	9,5	7.021	19,0	43.740	13,3	13.062	4,2
Motora superior e inferior	170.633	25,3	10.584	28,6	80.754	24,5	79.295	25,8
Mental	263.582	16,4	77.622	37,8	165.175	19,3	20.785	3,8
Retraso mental	181.321	68,8	67.663	87,2	111.320	67,4	(..)	(..)
Problema mental	82.261	31,2	9.959	12,8	53.855	32,6	18.447	88,8
Otra discapacidad	45.709	2,8	9.617	4,7	27.323	3,2	8.769	1,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la población con más de una discapacidad (567.005 personas) considerada por tipo, las combinaciones más frecuentes son la visual-motora (25,9 por ciento), la auditiva-motora (15,9 por ciento) y la mental-motora (12,6 por ciento) (Cuadro 3).

Se observan variaciones en la distribución por sexo, particularmente en la combinación visual-motora que afecta al 31,1 por ciento de las mujeres y al 18,6 por ciento de los varones con más de una discapacidad (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población con más de una discapacidad. Tipo de discapacidades más frecuentes según sexo

Sexo	Total		Tipo de discapacidades más frecuentes					
			Visual-motora		Auditiva-motora		Mental-motora	
		%		%		%		%
Total	567.005	100,0	146.588	25,9	90.073	15,9	71.395	12,6
Varones	237.591	100,0	44.125	18,6	39.591	16,7	35.926	15,1
Mujeres	329.414	100,0	102.463	31,1	50.482	15,3	35.469	10,8

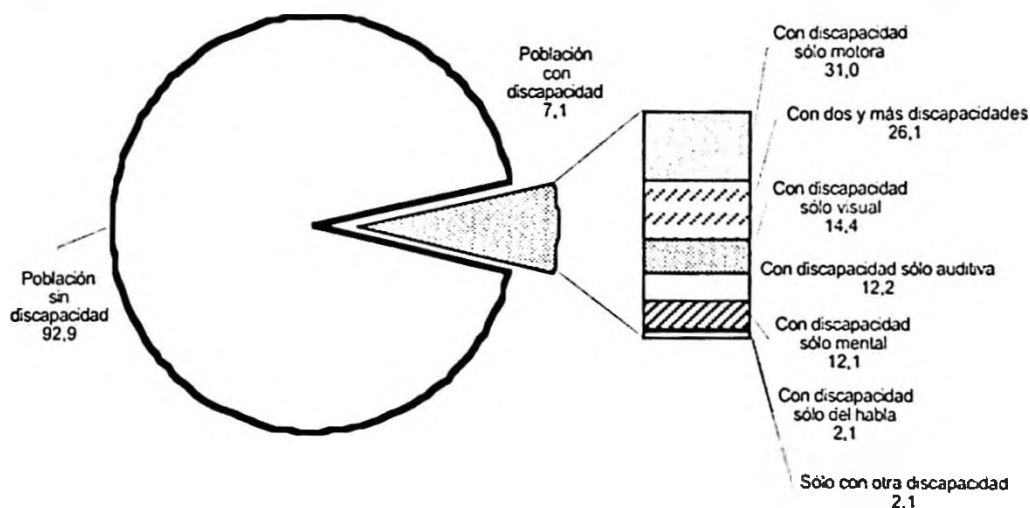
Sexo	Total		Tipo de discapacidades más frecuentes					
			Visual-auditiva-motora		Visual-auditiva		Resto	
		%		%		%		%
Total	567.005	100,0	56.810	10,0	54.778	9,7	147.361	26,0
Varones	237.591	100,0	21.568	9,1	26.598	11,2	69.783	29,4
Mujeres	329.414	100,0	35.242	10,7	28.180	8,6	77.578	23,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se consideran de manera conjunta los atributos cantidad de discapacidades y tipo, se observa que el total de la población con discapacidad se distribuye de la siguiente forma por orden decreciente de prevalencia: 31 por ciento con discapacidad sólo motora; 26,1 por ciento con dos y más discapacidades; 14,4 por ciento con discapacidad sólo visual; 12,2 por ciento con discapacidad sólo auditiva; 12,1 por ciento con discapacidad sólo mental; 2,1 por ciento con discapacidad sólo del habla y 2,1 por ciento con sólo otra discapacidad (Gráfico 1).

Gráfico 1. Población total y población con discapacidad por cantidad de discapacidades y tipo



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

El total de personas con discapacidad (2.176.123) están afectadas por 2.886.443 discapacidades, cuya distribución puede dar una idea de la prevalencia total por tipo de discapacidad, independientemente de si se presentan solas o combinadas. En este sentido, se observa que el orden de prevalencia es el siguiente: discapacidades motoras (39,5 por ciento), visuales (22,0 por ciento), auditivas (18,0 por ciento), mentales (15,1 por ciento), del habla (3,8 por ciento), otras (1,6 por ciento) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Distribución de las discapacidades por tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad (¹)	Población con discapacidad	
		%
Total	2.886.443	100,0
Visual	634.029	22,0
Ceguera	45.235	7,1
Dificultad para ver	588.794	92,9
Auditiva	520.533	18,0
Sordera	69.753	13,4
Dificultad para oír	450.780	86,6
Del Habla	110.073	3,8
Motora	1.139.792	39,5
Motora inferior	702.096	61,6
Motora superior	95.510	8,4
Motora superior e inferior	342.186	30,0
Mental	436.307	15,1
Retraso mental	275.863	63,2
Problema mental	160.444	36,8
Otra discapacidad	45.709	1,6

(¹) Una persona puede estar clasificada en más de una discapacidad

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Analizando la distribución por grupos de edad de las discapacidades, nuevamente se observa que entre los menores las discapacidades mentales son las de mayor prevalencia (35,8 por ciento) con amplio predominio del retraso mental. En el grupo de 15 a 64 años, las discapacidades motoras son las de mayor relevancia (37,7 por ciento), con un fuerte componente de las motoras inferiores, tendencia que se incrementa aún más en la población de 65 años y más (45,7 por ciento). Por último, entre las discapacidades sensoriales el mayor peso, en todas las edades, está dado por las dificultades para ver y oír (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Distribución de las discapacidades por tipo de discapacidad según grupos de edad

Grupos de edad	Total (1)		Tipo de discapacidad											
			Visual				Auditiva							
			Total	Ceguera	Dificultad para ver	Total	Sordera	Dificultad para oír						
	%	%	%	%	%	%	%	%						
Total	2.886.443	100,0	634.029	22,0	45.235	7,1	588.794	92,9	520.533	18,0	69.753	13,4	450.780	86,6
0-14	318.327	100,0	44.591	14,0	(..)	(..)	40.092	89,9	48.120	15,1	7.210	15,0	40.910	85,0
15-64	1.298.375	100,0	298.150	23,0	17.399	5,8	280.751	94,2	189.408	14,6	35.072	18,5	154.336	81,5
65 y más	1.269.741	100,0	291.288	22,9	23.337	8,0	267.951	92,0	283.005	22,3	27.471	9,7	255.534	90,3

Grupos de edad	Tipo de discapacidad									
	Del habla		Motora							
	Total		Motora inferior	Motora superior	Motora superior e inferior					
	%	%	%	%	%					
Total	110.073	3,8	1.139.792	39,5	702.096	61,6	95.510	8,4	342.186	30,0
0-14	32.832	10,3	69.337	21,8	32.114	46,3	9.547	13,8	27.676	39,9
15-64	45.224	3,5	489.882	37,7	285.029	58,2	60.986	12,4	143.867	29,4
65 y más	32.017	2,5	580.573	45,7	384.953	66,3	24.977	4,3	170.643	29,4

Grupos de edad	Tipo de discapacidad							
	Mental			Otra discapacidad				
	Total	Retraso mental	Problema mental					
	%	%	%	%	%			
Total	436.307	15,1	275.863	63,2	160.444	36,8	45.709	1,6
0-14	113.830	35,8	100.456	88,3	13.374	11,7	9.617	3,0
15-64	248.388	19,1	167.298	67,4	81.090	32,6	27.323	2,1
65 y más	74.089	5,8	8.109	10,9	65.980	89,1	8.769	0,7

(1) Una persona puede estar clasificada en más de una discapacidad

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC, ENDI.

2.3 Edad de origen y causa de la primera discapacidad

La edad de origen de la primera discapacidad permite establecer el momento del ciclo vital en que ésta se produce, como así también los años vividos con discapacidad.

Conocer la causa que da origen a la discapacidad da cuenta de los factores preponderantes que operan sobre el estado de salud de las personas, limitando la actividad y restringiendo la participación. También supone la posibilidad de apreciar el peso relativo de las causas de orden biológico y ambiental. Asimismo puede contribuir a evaluar las acciones que una sociedad implementa a favor del bienestar de su población.

En el Cuadro 1 se observa que del total de personas con discapacidad, una cuarta parte la ha adquirido antes de los 4 años y a medida que aumenta la edad de las personas, aumenta la edad de origen de la primera discapacidad. Cabe resaltar que entre las personas que tienen entre 65 y 74 años, casi la mitad la ha adquirido entre los 50 y los 64 años. Por su parte, en el grupo de mayor edad, poco más del 70 por ciento lo hizo a partir de los 65 años. Todo ello pone de manifiesto el carácter adquirible de la discapacidad y la estrecha relación con factores que tienen que ver con el funcionamiento humano, los años vividos y la interacción con los factores ambientales (Cuadro 1).

Cuadro 1. Total del país. Población con discapacidad. Edad de origen de la primera discapacidad según edad actual

Edad actual	Total	Edad de origen de la primera discapacidad								
		0-4		5-14		15-29		30-49		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	537.796	24,7	168.469	7,7	179.056	8,2	357.152	16,4
0-4	50.854	100,0	47.664	93,7	///	///	///	///	///	///
5-14	203.643	100,0	157.036	77,1	36.670	18,0	///	///	///	///
15-29	250.677	100,0	142.114	56,7	56.135	22,4	42.917	17,1	///	///
30-49	336.868	100,0	109.209	32,4	37.257	11,1	74.474	22,1	105.593	31,3
50-64	467.823	100,0	52.239	11,2	23.597	5,0	36.510	7,8	177.122	37,9
65-74	372.217	100,0	17.981	4,8	10.177	2,7	16.414	4,4	48.924	13,1
75 y más	494.041	100,0	11.553	2,3	(..)	(..)	8.741	1,8	25.513	5,2

(continuación)

Cuadro 2. (conclusión)

Edad actual	Total	Edad de origen de la primera discapacidad				Desconocido
		50-64	65-74	75 y más		
		%	%	%	%	%
Total	2.176.123	100,0	413.654 19,0	276.014 12,7	189.081 8,7	54.901 2,5
0-4	50.854	100,0	/// ///	/// ///	/// ///	(..) (..)
5-14	203.643	100,0	/// ///	/// ///	/// ///	9.937 4,9
15-29	250.677	100,0	/// ///	/// ///	/// ///	9.511 3,8
30-49	336.868	100,0	/// ///	/// ///	/// ///	10.335 3,1
50-64	467.823	100,0	169.742 36,3	/// ///	/// ///	8.613 1,8
65-74	372.217	100,0	169.339 45,5	103.424 27,8	/// ///	(..) (..)
75 y más	494.041	100,0	74.573 15,1	172.590 34,9	189.081 38,3	7.357 1,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

De manera coincidente con las conclusiones a las que se arriban al observar la composición por sexo de la población con discapacidad según edad, los varones presentan mayor tendencia a haber adquirido la discapacidad entre los 0 y los 29 años y las mujeres a partir de los 50 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Total del país. Población con discapacidad. Edad de origen de la primera discapacidad según sexo

Edad de origen de la primera discapacidad	Total	Sexo		
		Varones	Mujeres	
		%	%	%
Total	2.176.123	100,0	1.010.572 100,0	1.165.551 100,0
0-4	537.796	24,7	287.978 28,5	249.818 21,4
5-14	168.469	7,7	88.269 8,7	80.200 6,9
15-29	179.056	8,2	103.776 10,3	75.280 6,5
30-49	357.152	16,4	164.295 16,3	192.857 16,5
50-64	413.654	19,0	178.423 17,7	235.231 20,2
65-74	276.014	12,7	107.859 10,7	168.155 14,4
75 y más	189.081	8,7	54.249 5,4	134.832 11,6
Desconocido	54.901	2,5	25.723 2,5	29.178 2,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En el análisis de la edad de origen de la primera discapacidad según el tipo de discapacidad, se observa que del total de niños que nacen o han adquirido la discapacidad antes de los 4 años (537.796) 158.265 están afectados por discapacidad sólo mental. Entre quienes la han adquirido entre los 5 y los 14 años prevalecen las personas con discapacidad sólo visual y sólo mental. Para el resto de la población con discapacidad de 15 años y más la principal discapacidad que se va adquiriendo en primera instancia es la sólo motora (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población con discapacidad. Cantidad de discapacidades y tipo según edad de origen de la primera discapacidad

Edad de origen de la primera discapacidad	Cantidad de discapacidades y tipo									
	Total		Una discapacidad							
			Total		Sólo visual		Sólo auditiva		Sólo del habla	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	1.609.118	73,9	314.423	19,5	265.355	16,5	45.885	2,9
0-4	537.796	100,0	410.323	76,3	57.174	13,9	63.508	15,5	28.295	6,9
5-14	168.469	100,0	144.963	86,0	42.242	29,1	29.656	20,5	(..)	(..)
15-29	179.056	100,0	154.861	86,5	32.879	21,2	28.062	18,1	(..)	(..)
30-49	357.152	100,0	265.218	74,3	59.945	22,6	35.317	13,3	(..)	(..)
50-64	413.654	100,0	286.855	69,3	62.348	21,7	44.789	15,6	(..)	(..)
65-74	276.014	100,0	179.482	65,0	28.337	15,8	31.643	17,6	(..)	(..)
75 y más	189.081	100,0	117.014	61,9	10.995	9,4	26.430	22,6	(..)	(..)
Desconocido	54.901	100,0	50.402	91,8	20.503	40,7	(..)	(..)	(..)	(..)

Edad de origen de la primera discapacidad	Cantidad de discapacidades y tipo									
	Una discapacidad					Dos discapacidades		Tres discapacidades o más		
	Sólo mental		Sólo motora		Sólo otra discapacidad					
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	263.582	16,4	674.164	41,9	45.709	2,8	438.823	20,2	128.182	5,9
0-4	158.265	38,6	87.704	21,4	15.377	3,7	93.058	17,3	34.415	6,4
5-14	40.362	27,8	24.734	17,1	(..)	(..)	20.254	12,0	(..)	(..)
15-29	25.843	16,7	62.102	40,1	(..)	(..)	18.432	10,3	(..)	(..)
30-49	14.364	5,4	146.090	55,1	8.341	3,1	73.725	20,6	18.209	5,1
50-64	(..)	(..)	164.142	57,2	7.912	2,8	102.447	24,8	24.352	5,9
65-74	8.772	4,9	105.544	58,8	(..)	(..)	72.202	26,2	24.330	8,8
75 y más	(..)	(..)	71.229	60,9	(..)	(..)	54.668	28,9	17.399	9,2
Desconocido	7.953	15,8	12.619	25,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se examina la edad de origen para cada uno de los tipos de discapacidad, se observa que el 31,6 por ciento de las personas con discapacidad sólo visual la ha adquirido antes de los 14 años. Entre las personas con discapacidad sólo auditiva el 23,9 por ciento la ha adquirido antes de los 4 años. Alrededor del 60 por ciento de las personas con discapacidad sólo mental nacieron así o la han adquirido en su primera infancia (hasta los 4 años) y alrededor del 15 por ciento lo han hecho entre los 5 y los 14 años. Por lo tanto, cabe señalar que del total de las personas con discapacidad sólo mental, alrededor del 75 por ciento han nacido así o la han adquirido durante la niñez. Del total de las personas con discapacidad sólo motora cerca de la mitad la adquirió entre los 30 y los 64 años. Por último, del total de personas con sólo otro tipo de discapacidad la tercera parte nació o la adquirió también entre los primeros años de vida (hasta los 4 años) y alrededor del 35 por ciento entre los 30 y los 64 años (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad. Edad de origen de la primera discapacidad según cantidad de discapacidades y tipo.

Edad de origen de la primera discapacidad	Cantidad de discapacidades y tipo									
	Total		Una discapacidad							
			Total		Sólo visual		Sólo auditiva		Sólo del habla	
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	1.609.118	100,0	314.423	100,0	265.355	100,0	45.885	100,0
0-4	537.796	24,7	410.323	25,5	57.174	18,2	63.508	23,9	28.295	61,7
5-14	168.469	7,7	144.963	9,0	42.242	13,4	29.656	11,2	(..)	(..)
15-29	179.056	8,2	154.861	9,6	32.879	10,5	28.062	10,6	(..)	(..)
30-49	357.152	16,4	265.218	16,5	59.945	19,1	35.317	13,3	(..)	(..)
50-64	413.654	19,0	286.855	17,8	62.348	19,8	44.789	16,9	(..)	(..)
65-74	276.014	12,7	179.482	11,2	28.337	9,0	31.643	11,9	(..)	(..)
75 y más	189.081	8,7	117.014	7,3	10.995	3,5	26.430	10,0	(..)	(..)
Desconocido	54.901	2,5	50.402	3,1	20.503	6,5	(..)	(..)	(..)	(..)

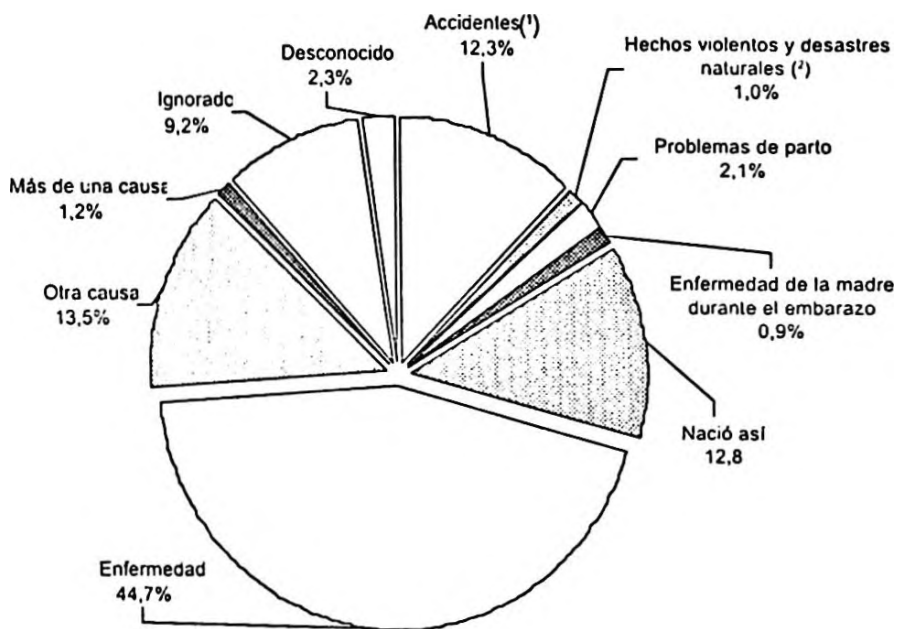
Edad de origen de la primera discapacidad	Cantidad de discapacidades y tipo									
	Una discapacidad			Dos discapacidades		Tres discapacidades o más				
	Sólo mental	Sólo motora	Sólo otra discapacidad							
	%	%	%	%	%	%	%			
Total	263.582	100,0	674.164	100,0	45.709	100,0	438.823	100,0	128.182	100,0
0-4	158.265	60,0	87.704	13,0	15.377	33,6	93.058	21,2	34.415	26,8
5-14	40.362	15,3	24.734	3,7	(..)	(..)	20.254	4,6	(..)	(..)
15-29	25.843	9,8	62.102	9,2	(..)	(..)	18.432	4,2	(..)	(..)
30-49	14.364	5,4	146.090	21,7	8.341	18,2	73.725	16,8	18.209	14,2
50-64	(..)	(..)	164.142	24,3	7.912	17,3	102.447	23,3	24.352	19,0
65-74	8.772	3,3	105.544	15,7	(..)	(..)	72.202	16,5	24.330	19,0
75 y más	(..)	(..)	71.229	10,6	(..)	(..)	54.668	12,5	17.399	13,6
Desconocido	7.953	3,0	12.619	1,9	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la causa de la discapacidad adquirida en primera instancia, sobresale la enfermedad (44,7 por ciento). Otra causa, nació así y los accidentes son las causas que siguen en orden de importancia a las enfermedades (entre 12 y 14 por ciento). El resto de las causas -problemas de parto, guerras y hechos violentos, enfermedad durante el embarazo- alcanzan proporciones muy bajas. Por su parte, el importante porcentaje de casos indicando como origen de la discapacidad otra causa (13,5 por ciento) o declarando que se la ignora (9,2 por ciento) pone de manifiesto las reales dificultades de identificación de la misma (Gráfico 1).

Gráfico 1. Total del país. Población con discapacidad. Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia



(¹) Incluye: accidente laboral; accidente de tránsito, accidente doméstico y accidente deportivo

(²) Incluye: guerra, hechos violentos, desastre natural (terremoto, inundación, etc.)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

De los 254.497 niños con discapacidad de 0 a 14 años, el 37,8 por ciento nació así, una quinta parte la adquirió por enfermedad y el 4,3 por ciento a causa de algún tipo de accidente. El resto de este grupo poblacional, deben su discapacidad a otras causas.

Para los jóvenes de 15 a 29 años, si bien la importancia relativa de las causas es similar a las mencionadas para los niños, comienza a observarse un aumento en la prevalencia de los accidentes como causa de la primera discapacidad. Este incremento se agudiza en el caso de las personas con discapacidad de 30 a 49 años, entre quienes también se eleva la proporción de personas que tienen una discapacidad debido a una enfermedad y disminuye la de aquellas que nacieron así. Esta misma tendencia se enfatiza en las personas con discapacidad de 50 años y más. Finalmente, entre los adultos mayores el 57,7 por ciento ha adquirido la discapacidad debido a una enfermedad (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad. Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia según edad actual

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total		Edad actual					
			0-14		15-29		30-49	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	254.497	100,0	250.677	100,0	336.868	100,0
Accidentes (¹)	267.600	12,3	10.840	4,3	27.052	10,8	57.089	16,9
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	1,0	(..)	(..)	(..)	(..)	7.594	2,3
Problemas de parto	45.932	2,1	18.143	7,1	15.213	6,1	9.318	2,8
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	0,9	8.728	3,4	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	278.482	12,8	96.083	37,8	79.111	31,6	56.774	16,9
Enfermedad	972.747	44,7	53.011	20,8	56.123	22,4	127.299	37,8
Otra causa	293.302	13,5	23.386	9,2	25.898	10,3	32.164	9,5
Más de una causa	25.972	1,2	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Ignorado	200.932	9,2	29.337	11,5	29.685	11,8	32.099	9,5
Desconocido	50.820	2,3	11.937	4,7	9.359	3,7	9.909	2,9

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total		Edad actual			
			50-64		65 y más	
		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	467.823	100,0	866.258	100,0
Accidentes (¹)	267.600	12,3	78.895	16,9	93.724	10,8
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	1,0	7.332	1,6	(..)	(..)
Problemas de parto	45.932	2,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	0,9	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	278.482	12,8	28.210	6,0	18.304	2,1
Enfermedad	972.747	44,7	236.467	50,5	499.847	57,7
Otra causa	293.302	13,5	59.636	12,7	152.218	17,6
Más de una causa	25.972	1,2	8.051	1,7	13.115	1,5
Ignorado	200.932	9,2	36.964	7,9	72.847	8,4
Desconocido	50.820	2,3	8.316	1,8	11.299	1,3

(¹) Incluye: accidente laboral, accidente de tránsito; accidente doméstico y accidente deportivo

(²) Incluye: guerra, hechos violentos; desastre natural (terremoto, inundación, etc.)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuando se analiza la información según sexo, se observa que la principal causa de adquisición de la primera discapacidad, tanto para los varones como para las mujeres, es la enfermedad, aunque en mayor proporción para ellas (49,7 por ciento) que para ellos (38,9 por ciento). Simultáneamente se perciben los accidentes como importante causa de la primera discapacidad entre los varones, concentrando casi un 17 por ciento de las causas de discapacidades masculinas (Cuadro 6).

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad. Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia según sexo

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total	Sexo				
		Varones		Mujeres		
		%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	1.010.572	100,0	1.165.551	100,0
Accidentes (¹)	267.600	12,3	169.594	16,8	98.006	8,4
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	1,0	13.118	1,3	8.208	0,7
Problemas de parto	45.932	2,1	25.701	2,5	20.231	1,7
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	0,9	8.727	0,9	10.283	0,9
Nació así	278.482	12,8	144.086	14,3	134.396	11,5
Enfermedad	972.747	44,7	393.343	38,9	579.404	49,7
Otra causa	293.302	13,5	130.551	12,9	162.751	14,0
Más de una causa	25.972	1,2	11.606	1,1	14.366	1,2
Ignorado	200.932	9,2	90.716	9,0	110.216	9,5
Desconocido	50.820	2,3	23.130	2,3	27.690	2,4

(¹) Incluye: accidente laboral; accidente de tránsito; accidente doméstico y accidente deportivo

(²) Incluye: guerra, hechos violentos; desastre natural (terremoto, inundación, etc.)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente. INDEC. ENDI.

La cantidad de discapacidades y el tipo provocado por cada una de las causas también es objeto de análisis. En este sentido, se observa que de las 267.600 personas que tienen como causa de origen un accidente, 144.253 personas adquieren discapacidad sólo motora. Los hechos violentos provocan mayor proporción de personas con discapacidad sólo motora. Por otra parte, los problemas de parto ocasionan fundamentalmente discapacidad sólo mental y sólo motora. Como ya se mencionó en el análisis referido a la edad de origen de la primera discapacidad, las personas que manifiestan haber nacido con una discapacidad tienen en su mayoría discapacidad sólo mental o sólo del habla. Las enfermedades ocasionan preponderantemente un aumento en la proporción de personas con discapacidad sólo motora (Cuadro 7).

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad. Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia por cantidad de discapacidades y tipo

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total	Cantidad de discapacidades y tipo						
		Total	Una discapacidad					
			Sólo visual	Sólo auditiva				
	%	%	%	%	%	%		
Total	2.176.123	100,0	1.609.118	73,9	314.423	19,5	265.355	16,5
Accidentes (¹)	267.600	100,0	218.312	81,6	27.542	12,6	33.760	15,5
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	100,0	17.651	82,8	(..)	(..)	(..)	(..)
Problemas de parto	45.932	100,0	31.110	67,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	100,0	13.328	70,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	278.482	100,0	212.908	76,5	35.643	16,7	28.379	13,3
Enfermedad	972.747	100,0	695.006	71,4	137.085	19,7	86.478	12,4
Otra causa	293.302	100,0	218.349	74,4	52.799	24,2	54.924	25,2
Más de una causa	25.972	100,0	///	///	///	///	///	///
Ignorado	200.932	100,0	156.020	77,6	37.657	24,1	46.877	30,0
Desconocido	50.820	100,0	46.434	91,4	18.558	40,0	(..)	(..)

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total	Cantidad de discapacidades y tipo						
		Total	Una discapacidad					
			Sólo mental	Sólo motora		Sólo otra discapacidad		
	%	%	%	%	%	%		
Total	2.176.123	100,0	263.582	16,4	674.164	41,9	45.709	2,8
Accidentes (¹)	267.600	100,0	9.174	4,2	144.253	66,1	(..)	(..)
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	100,0	(..)	(..)	8.547	48,4	(..)	(..)
Problemas de parto	45.932	100,0	12.133	39,0	11.866	38,1	(..)	(..)
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	278.482	100,0	88.550	41,6	40.227	18,9	(..)	(..)
Enfermedad	972.747	100,0	69.964	10,1	365.246	52,6	25.576	3,7
Otra causa	293.302	100,0	30.918	14,2	67.054	30,7	(..)	(..)
Más de una causa	25.972	100,0	///	///	///	///	///	///
Ignorado	200.932	100,0	36.779	23,6	22.423	14,4	(..)	(..)
Desconocido	50.820	100,0	7.331	15,8	11.204	24,1	(..)	(..)

(continuación)

Cuadro 7. (conclusión)

Causa de la discapacidad adquirida en primera instancia	Total	Cantidad de discapacidades y tipo				
				Dos discapacidades		Tres discapacidades o más
			%		%	
Total	2.176.123	100,0	438.823	20,2	128.182	5,9
Accidentes (¹)	267.600	100,0	39.242	14,7	10.046	3,8
Hechos violentos y desastres naturales (²)	21.326	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Problemas de parto	45.932	100,0	11.787	25,7	(..)	(..)
Enfermedad de la madre durante el embarazo	19.010	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	278.482	100,0	46.772	16,8	18.802	6,8
Enfermedad	972.747	100,0	220.072	22,6	57.669	5,9
Otra causa	293.302	100,0	60.152	20,5	14.801	5,0
Más de una causa	25.972	100,0	17.329	66,7	8.643	33,3
Ignorado	200.932	100,0	33.181	16,5	11.731	5,8
Desconocido	50.820	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)

(¹) Incluye: accidente laboral; accidente de tránsito; accidente doméstico y accidente deportivo.

(²) Incluye: guerra, hechos violentos; desastre natural (terremoto, inundación, etc.).

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

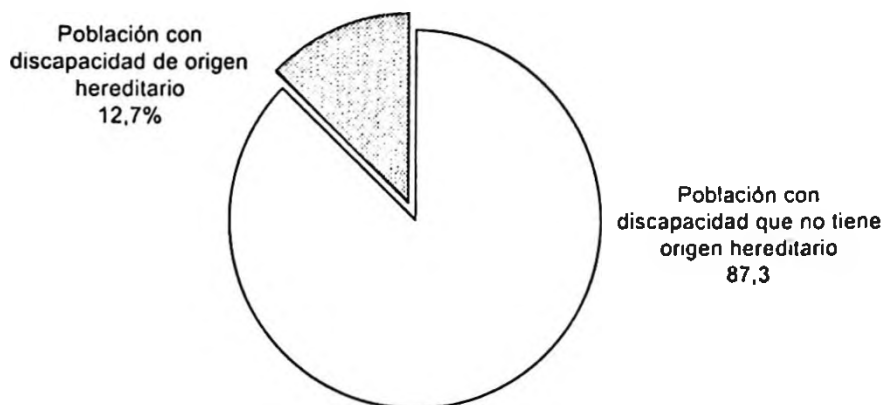
Entre las causas de la discapacidad se diferencian aquellas que son factibles de ser hereditarias (por enfermedad de la madre durante el embarazo; porque nació así; por enfermedad y por otra causa), que aglutinan a 1.563.541 personas con discapacidad (71,8 por ciento), de aquellas que sólo pueden ser adquiridas (por accidentes; hechos violentos; problemas de parto y por varias causas) (¹³).

Sólo 276.742 personas tienen una discapacidad por causas hereditarias, lo que representa el 12,7 por ciento del total de la población con discapacidad y el 17,7 por ciento de aquellas que tienen causas factibles de ser hereditarias. Entre estas últimas, sobresalen las discapacidades ocasionadas por enfermedades (60,7 por ciento) y luego las que se tienen de nacimiento (22,8 por ciento) (Gráfico 2 y Cuadro 8).

(¹³) Se refiere a personas con más de una discapacidad ocasionadas por diferentes causas.



Gráfico 2. Total del país. Población con discapacidad. Causa/s de origen hereditario



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad de origen hereditario. Causa/s de la discapacidad

Causa/s de la discapacidad	Total	
		%
Total	276.742	100,0
Enfermedad de la madre durante el embarazo	(..)	(..)
Nació así	63.014	22,8
Enfermedad	167.954	60,7
Otra causa	40.710	14,7
Varias causas	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

2.4 Autovalimiento

En este capítulo se analiza la capacidad manifestada por las personas con discapacidad de 14 años o más para llevar a cabo las actividades de la vida diaria, independientemente de que por distintas circunstancias no las realicen habitualmente. Se consideran tanto actividades básicas -comer y beber, lavarse y cuidar de su aspecto- como instrumentales -realizar las tareas domésticas, realizar las compras, salir y viajar en transporte público-.

Asimismo, se consideran las diferentes características demográficas, la cantidad de discapacidades y el tipo de discapacidad tanto de quienes pueden valerse por sí mismos como de aquellos que declaran no poder hacerlo de manera independiente y manifiestan necesitar ayuda. Por su parte, cuando requieren ayuda para realizar alguna de las actividades de su vida cotidiana también resulta importante conocer de quién la reciben. Esta última información refiere no sólo a la propia persona con discapacidad sino a las diferentes personas o instituciones que prestan su colaboración. En consecuencia, de esta manera se aprecia claramente la interacción con el medio social, particularmente la familia y prestadores de servicios.

En el análisis de las actividades básicas se observa que el 93,7 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más pueden comer y beber por sí mismas. El resto, lo hace con algún tipo de ayuda, lo que significa que sólo aproximadamente cinco de cada cien personas con discapacidad requieren ayuda para alimentarse o para el uso de utensilios para comer o beber. Como es dable esperar, entre estos últimos, son los adultos mayores de 75 años y más los que más necesitan ayuda (Cuadro 1). Por su parte, no se detectan diferenciales según sexo (Cuadro 2).

Cuadro 1. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para comer y beber según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Puede comer y beber						
		Por sí mismo		Con ayuda		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.822.760	93,7	105.507	5,4	16.775	0,9
14-49	610.961	100,0	579.770	94,9	24.418	4,0	6.773	1,1
50-64	467.823	100,0	445.885	95,3	17.193	3,7	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	347.715	93,4	21.720	5,8	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	449.390	91,0	42.176	8,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 2. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para comer y beber según sexo

Sexo	Total	Puede comer y beber						
		Por sí mismo		Con ayuda		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.822.760	93,7	105.507	5,4	16.775	0,9
Varones	877.324	100,0	824.200	93,9	46.106	5,3	7.018	0,8
Mujeres	1.067.718	100,0	998.560	93,5	59.401	5,6	9.757	0,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

La necesidad de ayuda para comer y beber se incrementa a medida que aumenta la cantidad de discapacidades que tiene la persona. El 3,2 por ciento de las personas con una sola discapacidad manifiestan necesitarla, en tanto su proporción se eleva al 9,4 por ciento para aquellas con dos discapacidades y al 18,2 por ciento entre las que presentan tres discapacidades o más (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para comer y beber según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Puede comer y beber						
		Por sí mismo		Con ayuda		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.822.760	93,7	105.507	5,4	16.775	0,9
Una discapacidad	1.423.759	100,0	1.362.459	95,7	46.254	3,2	15.046	1,1
Sólo visual	289.685	100,0	282.990	97,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	235.983	99,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	22.528	96,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	596.438	93,3	34.404	5,4	8.359	1,3
Sólo mental	198.040	100,0	189.579	95,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	34.941	95,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	365.541	90,2	38.221	9,4	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	94.760	81,8	21.032	18,2	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

Por su parte, las actividades que refieren a la capacidad de lavarse y cuidar de su aspecto concentran una mayor proporción de personas con discapacidad que manifiestan necesitar ayuda para llevarla a cabo (15,9 por ciento). Nuevamente son los de 75 años y más quienes se encuentran con mayores necesidades de ayuda para realizar esta actividad (26,4 por ciento del total de dicho grupo de edad) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para lavarse y cuidar de su aspecto según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Puede lavarse y cuidar de su aspecto						
		Por sí mismo		Con ayuda		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.617.411	83,2	309.252	15,9	18.379	0,9
14-49	610.961	100,0	538.726	88,2	65.208	10,7	7.027	1,2
50-64	467.823	100,0	412.479	88,2	50.269	10,7	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	305.922	82,2	63.373	17,0	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	360.284	72,9	130.402	26,4	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Entre las personas que tienen más de dos discapacidades la necesidad de ayuda se incrementa notablemente hasta alcanzar el 46 por ciento entre aquellas que manifiestan tres discapacidades o más. Asimismo, respecto del tipo de discapacidad de las personas que poseen sólo una discapacidad, aquellas con discapacidad motora son las que mayor ayuda requieren para lavarse y cuidar de su aspecto (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para lavarse y cuidar de su aspecto según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Puede lavarse y cuidar de su aspecto						
		Por sí mismo		Con ayuda		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.617.411	83,2	309.252	15,9	18.379	0,9
Una discapacidad	1.423.759	100,0	1.250.552	87,8	157.043	11,0	16.164	1,1
Sólo visual	289.685	100,0	277.678	95,9	9.015	3,1	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	233.867	98,8	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	22.584	96,3	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	517.487	81,0	113.013	17,7	8.701	1,4
Sólo mental	198.040	100,0	166.884	84,3	27.676	14,0	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	32.052	87,3	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	304.391	75,1	98.953	24,4	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	62.468	53,9	53.256	46,0	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Para llevar a cabo actividades algo más complejas, como realizar las tareas domésticas, que implican por ejemplo la limpieza del hogar, pequeñas reparaciones o planchar la ropa, la proporción de personas que pueden hacerlo por sí mismas disminuye al 68,3 por ciento. El requerimiento de ayuda, así como la imposibilidad de realizar las mencionadas acciones, se incrementa al 12,5 por ciento y al 18 por ciento respectivamente. En el Cuadro 6 se observa claramente que la imposibilidad para cumplir esta tarea es mayor conforme avanza la edad, casi 19 de cada cien personas de 65 a 74 años y 31 personas de cada cien de 75 años y más no pueden realizar dichas tareas.

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las tareas domésticas según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Puede realizar tareas domésticas							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.327.922	68,3	242.915	12,5	350.459	18,0	23.746	1,2
14-49	610.961	100,0	479.060	78,4	56.444	9,2	64.847	10,6	10.610	1,7
50-64	467.823	100,0	336.649	72,0	62.811	13,4	62.002	13,3	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	248.488	66,8	50.354	13,5	70.412	18,9	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	263.725	53,4	73.306	14,8	153.198	31,0	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Entre los varones y las mujeres de 14 años o más con discapacidad las diferencias se presentan especialmente entre quienes necesitan ayuda para realizar estas tareas, siendo las mujeres las que alcanzan proporciones más altas en este caso (15,3 por ciento) (Cuadro 7).

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las tareas domésticas según sexo

Sexo	Total		Puede realizar tareas domésticas							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.327.922	68,3	242.915	12,5	350.459	18,0	23.746	1,2
Varones	877.324	100,0	637.514	72,7	79.199	9,0	150.658	17,2	9.953	1,1
Mujeres	1.067.718	100,0	690.408	64,7	163.716	15,3	199.801	18,7	13.793	1,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

A medida que se incrementa la cantidad de discapacidades que tiene la persona, también aumenta la proporción que no puede realizar por sí misma las tareas domésticas. El 13,1 por ciento de las personas que tienen una sola discapacidad no pueden llevarlas a cabo, en tanto su proporción se eleva al 26,9 por ciento en el caso de aquellas con dos discapacidades y al 46,7 por ciento en las que manifiestan tres discapacidades o más.

A la hora de analizar el tipo de discapacidad de quienes necesitan ayuda o que directamente no pueden hacer las tareas domésticas, se observa que nuevamente son las personas con discapacidad sólo motora las que alcanzan los valores más elevados (17,7 por ciento necesita ayuda y 21,3 por ciento no puede realizarlas) (Cuadro 8).

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las tareas domésticas según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Puede realizar las tareas domésticas				
		Por sí mismo		Con ayuda		
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.327.922	68,3	242.915	12,5
Una discapacidad	1.423.759	100,0	1.049.717	73,7	165.542	11,6
Sólo visual	289.685	100,0	245.747	84,8	20.890	7,2
Sólo auditiva	236.641	100,0	224.327	94,8	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	21.394	91,2	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	381.701	59,7	113.042	17,7
Sólo mental	198.040	100,0	153.031	77,3	19.923	10,1
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	23.517	64,0	6.501	17,7
Dos discapacidades	405.423	100,0	235.163	58,0	59.192	14,6
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	43.042	37,2	18.181	15,7

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Puede realizar las tareas domésticas				
		No puede		Desconocido		
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	350.459	18,0	23.746	1,2
Una discapacidad	1.423.759	100,0	187.175	13,1	21.325	1,5
Sólo visual	289.685	100,0	14.219	4,9	8.829	3,0
Sólo auditiva	236.641	100,0	7.332	3,1	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	135.935	21,3	8.523	1,3
Sólo mental	198.040	100,0	22.091	11,2	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	109.175	26,9	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	54.109	46,7	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En lo que respecta a la capacidad para realizar las compras, los datos muestran similares resultados a los analizados en relación con la realización de las tareas domésticas. Sin embargo, en este caso la proporción de personas que puede realizar esta actividad por sí misma es inferior (60,8 por ciento) y por ende son más quienes no pueden hacerlo (25,9 por ciento). La capacidad de valerse por sí mismo para desarrollar esta actividad se encuentra también en estrecha relación con la edad, de modo que sólo 40 de cada cien personas de 75 años y más con discapacidad pueden efectuarla por sí mismas y el 46,3 por ciento declara que no puede (Cuadro 9).

Cuadro 9. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las compras según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Puede realizar las compras							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.181.833	60,8	239.663	12,3	504.448	25,9	19.098	1,0
14-49	610.961	100,0	435.684	71,3	68.200	11,2	99.551	16,3	7.526	1,2
50-64	467.823	100,0	328.178	70,2	56.131	12,0	77.018	16,5	6.496	1,4
65-74	372.217	100,0	220.143	59,1	50.920	13,7	99.039	26,6	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	197.828	40,0	64.412	13,0	228.840	46,3	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5 000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Esta actividad de la vida diaria, a diferencia de las anteriores, afecta de modo distinto a varones y mujeres. Son ellos los que más declaran hacerlo por sí mismos (69,3 por ciento) y ellas las que más ayuda requieren y las que en menor medida pueden realizarlas (15,6 por ciento y 29,8 por ciento respectivamente) (Cuadro 10).

Cuadro 10. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las compras según sexo

Sexo	Total		Puede realizar las compras							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.181.833	60,8	239.663	12,3	504.448	25,9	19.098	1,0
Varones	877.324	100,0	608.237	69,3	73.476	8,4	186.721	21,3	8.890	1,0
Mujeres	1.067.718	100,0	573.596	53,7	166.187	15,6	317.727	29,8	10.208	1,0

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Una vez más las personas que tienen más de una discapacidad y aquellas con discapacidad sólo motora superan ampliamente al resto de las personas con discapacidad en su imposibilidad para realizar las compras. Mientras que entre el total de personas con discapacidad una de cada cuatro no puede realizarlas, entre las afectadas por más de una discapacidad esos valores oscilan entre una de cada tres y una de cada dos personas (Cuadro 11).

Cuadro 11. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para realizar las compras según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Puede realizar las compras			
			Por sí mismo		Con ayuda	
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.181.833	60,8	239.663	12,3
Una discapacidad	1.423.759	100,0	954.272	67,0	165.067	11,6
Sólo visual	289.685	100,0	230.307	79,5	28.175	9,7
Sólo auditiva	236.641	100,0	213.517	90,2	10.756	4,5
Sólo del habla	23.462	100,0	16.622	70,8	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	355.206	55,6	88.492	13,8
Sólo mental	198.040	100,0	117.523	59,3	29.099	14,7
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	21.097	57,4	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	192.296	47,4	57.078	14,1
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	35.265	30,4	17.518	15,1

Cantidad de discapacidades tipo	Total		Puede realizar las compras			
			No puede		Desconocido	
		%		%	%	
Total	1.945.042	100,0	504.448	25,9	19.098	1,0
Una discapacidad	1.423.759	100,0	286.519	20,1	17.901	1,3
Sólo visual	289.685	100,0	28.484	9,8	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	12.320	5,2	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	184.733	28,9	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	47.801	24,1	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	8.970	24,4	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	155.279	38,3	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	62.650	54,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

La acción de salir, es decir orientarse y desenvolverse fuera del hogar, es la actividad que presenta mayores necesidades de ayuda para efectuarla (26,6 por ciento) y menor proporción de personas con discapacidad que no pueden realizarla (9,6 por ciento). En cuanto a la edad, se observa que también la capacidad de salir por sí mismo disminuye con el aumento de la edad, alcanzando entre las personas de 75 años y más el 38,3 por ciento quienes necesitan ayuda y el 18,8 por ciento quienes no pueden salir (Cuadro 12).

Cuadro 12. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para salir según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Puede salir							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede	Desconocido		
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.222.138	62,8	517.938	26,6	187.325	9,6	17.641	0,9
14-49	610.961	100,0	446.402	73,1	127.747	20,9	29.789	4,9	7.023	1,1
50-64	467.823	100,0	339.360	72,5	95.642	20,4	27.544	5,9	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	226.966	61,0	105.518	28,3	37.275	10,0	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	209.410	42,4	189.031	38,3	92.717	18,8	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En este caso también son las mujeres las que más ayuda requieren. Mientras entre ellas aproximadamente un tercio las necesita, entre los varones uno de cada cinco necesita ayuda para salir y poco menos de un 10 por ciento no puede hacerlo (Cuadro 13).

Cuadro 13. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para salir según sexo

Sexo	Total		Puede salir							
			Por sí mismo		Con ayuda		No puede	Desconocido		
		%		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.222.138	62,8	517.938	26,6	187.325	9,6	17.641	0,9
Varones	877.324	100,0	630.142	71,8	172.634	19,7	66.694	7,6	7.854	0,9
Mujeres	1.067.718	100,0	591.996	55,4	345.304	32,3	120.631	11,3	9.787	0,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.



Entre las personas de 14 años o más que tienen una sola discapacidad son las que tienen discapacidad mental las que requieren más ayuda para salir. Similar situación se observa entre las personas con tres discapacidades o más donde casi una de cada dos sale con ayuda (46 por ciento) (Cuadro 14).

Cuadro 14. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para salir según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Puede salir			
		%	Por si mismo	%	Con ayuda	%
Total	1.945.042	100,0	1.222.138	62,8	517.938	26,6
Una discapacidad	1.423.759	100,0	983.511	69,1	324.006	22,8
Sólo visual	289.685	100,0	231.050	79,8	47.719	16,5
Sólo auditiva	236.641	100,0	217.174	91,8	16.762	7,1
Sólo del habla	23.462	100,0	17.919	76,4	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	379.954	59,4	181.166	28,3
Sólo mental	198.040	100,0	114.493	57,8	65.413	33,0
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	22.921	62,4	9.924	27,0
Dos discapacidades	405.423	100,0	204.190	50,4	140.638	34,7
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	34.437	29,7	53.294	46,0

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Puede salir			
		%	No puede	%	Desconocido	%
Total	1.945.042	100,0	187.325	9,6	17.641	0,9
Una discapacidad	1.423.759	100,0	101.142	7,1	15.100	1,1
Sólo visual	289.685	100,0	8.787	3,0	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	69.459	10,9	8.622	1,3
Sólo mental	198.040	100,0	14.886	7,5	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	59.165	14,6	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	27.018	23,3	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En estrecha relación con el análisis de esta actividad se encuentra la frecuencia con que las personas con discapacidad salen de su casa. El Cuadro 15 pone de manifiesto que casi la mitad de las personas con discapacidad de 14 años o más sale de su casa todos los días. Sin embargo, no puede dejar de señalarse que alrededor del 20 por ciento lo hace sólo excepcionalmente. Este aspecto también se relaciona con la edad, de modo que las personas en edades activas (14 a 64 años) son las que salen con mayor frecuencia (Cuadro 15). Acorde a los resultados expuestos, en relación con la capacidad para salir por sí mismas son las mujeres las que salen de su casa con menor frecuencia. En idéntico sentido, también aquí las personas con discapacidad sólo motora y las que tienen más de una discapacidad son las que menos salen de su casa (Cuadros 16 y 17).

Cuadro 15. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Cantidad de veces que sale de su casa según grupos de edad

Cantidad de veces que sale de su casa	Total		Grupos de edad			
			14-64		65 y más	
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.078.784	100,0	866.258	100,0
Todos los días	930.192	47,8	655.624	60,8	274.568	31,7
Al menos tres días por semana	320.498	16,5	161.727	15,0	158.771	18,3
Al menos un día por semana	249.340	12,8	109.934	10,2	139.406	16,1
Sólo excepcionalmente o nunca	421.630	21,7	135.484	12,6	286.146	33,0
Desconocido	23.382	1,2	16.015	1,5	7.367	0,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 16. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Cantidad de veces que sale de su casa por sexo

Cantidad de veces que sale de su casa	Total		Sexo			
			Varones		Mujeres	
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	877.324	100,0	1.067.718	100,0
Todos los días	930.192	47,8	509.146	58,0	421.046	39,4
Al menos tres días por semana	320.498	16,5	125.400	14,3	195.098	18,3
Al menos un día por semana	249.340	12,8	85.733	9,8	163.607	15,3
Sólo excepcionalmente o nunca	421.630	21,7	146.969	16,8	274.661	25,7
Desconocido	23.382	1,2	10.076	1,1	13.306	1,2

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 17. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Cantidad de veces que sale de su casa según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de veces que sale de su casa	Total		Cantidad de discapacidades y tipo					
			Total		Una discapacidad			
		%		%	Solo visual	Solo auditiva		
Total	1.945.042	100,0	1.423.759	100,0	289.685	100,0	236.641	100,0
Todos los días	930.192	47,8	766.853	53,9	186.001	64,2	169.426	71,6
Al menos tres días por semana	320.498	16,5	225.437	15,8	39.573	13,7	31.287	13,2
Al menos un día por semana	249.340	12,8	158.529	11,1	22.931	7,9	19.082	8,1
Sólo excepcionalmente o nunca	421.630	21,7	251.746	17,7	28.923	10,0	13.358	5,6
Desconocido	23.382	1,2	21.194	1,5	12.257	4,2	(..)	(..)

(continuación)

Cuadro 17. (conclusión)

Cantidad de veces que sale de su casa	Total	Cantidad de discapacidades y tipo						
		Una discapacidad						
		Sólo del habla		Sólo motora		Sólo mental		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	23.462	100,0	639.201	100,0	198.040	100,0
Todos los días	930.192	47,8	13.996	59,7	261.805	41,0	118.428	59,8
Al menos tres días por semana	320.498	16,5	(..)	(..)	116.717	18,3	23.933	12,1
Al menos un día por semana	249.340	12,8	(..)	(..)	86.382	13,5	23.950	12,1
Sólo excepcionalmente o nunca	421.630	21,7	(..)	(..)	170.038	26,6	30.809	15,6
Desconocido	23.382	1,2	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de veces que sale de su casa	Total	Cantidad de discapacidades y tipo						
		Una discapacidad		Dos discapacidades	Tres discapacidades o más			
		Solo otra discapacidad						
		%	%	%	%			
Total	1.945.042	100,0	36.730	100,0	405.423	100,0	115.860	100,0
Todos los días	930.192	47,8	17.197	46,8	136.793	33,7	26.546	22,9
Al menos tres días por semana	320.498	16,5	10.580	28,8	75.807	18,7	19.254	16,6
Al menos un día por semana	249.340	12,8	(..)	(..)	66.827	16,5	23.984	20,7
Sólo excepcionalmente o nunca	421.630	21,7	(..)	(..)	123.930	30,6	45.954	39,7
Desconocido	23.382	1,2	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

Por último, las personas con discapacidad de 14 años o más que viajan por sí mismas en transporte público son poco más de la mitad (54,5 por ciento) y un cuarto directamente no puede hacerlo. Puede observarse que la capacidad para viajar sin ayuda disminuye con la edad. Por otra parte, los varones, una vez más, son quienes viajan por sí mismos en mayor proporción que las mujeres (Cuadros 18 y 19).

Cuadro 18. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para viajar en transporte público según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Puede viajar en transporte público								
		Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.060.879	54,5	378.389	19,5	482.171	24,8	23.603	1,2
14-49	610.961	100,0	404.337	66,2	132.259	21,6	65.336	10,7	9.029	1,5
50-64	467.823	100,0	307.551	65,7	85.689	18,3	67.554	14,4	7.029	1,5
65-74	372.217	100,0	196.422	52,8	67.249	18,1	104.744	28,1	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	152.569	30,9	93.192	18,9	244.537	49,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 19. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para viajar en transporte público según sexo

Sexo	Total	Puede viajar en transporte público								
		Por sí mismo		Con ayuda		No puede		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	1.060.879	54,5	378.389	19,5	482.171	24,8	23.603	1,2
Varones	877.324	100,0	560.752	63,9	147.902	16,9	159.867	18,2	8.803	1,0
Mujeres	1.067.718	100,0	500.127	46,8	230.487	21,6	322.304	30,2	14.800	1,4

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Quienes manifiestan no poder viajar por sí mismos en transporte público son mayoritariamente las personas con discapacidad sólo motora y sólo mental. Sin embargo, mientras las personas con discapacidad sólo motora declaran no poder hacerlo, las personas con discapacidad sólo mental requieren de ayuda para realizar dicha actividad. Por su parte, también las personas que tienen dos y más discapacidades presentan menor capacidad para viajar por sí mismas (Cuadro 20).

Cuadro 20. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Capacidad para viajar en transporte público según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Puede viajar en transporte público			
			Por sí mismo		Con ayuda	
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	1.060.879	54,5	378.389	19,5
Una discapacidad	1.423.759	100,0	870.118	61,1	250.023	17,6
Sólo visual	289.685	100,0	215.347	74,3	43.280	14,9
Sólo auditiva	236.641	100,0	207.183	87,6	20.707	8,8
Sólo del habla	23.462	100,0	17.848	76,1	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	310.702	48,6	103.274	16,2
Sólo mental	198.040	100,0	98.520	49,7	70.716	35,7
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	20.518	55,9	8.893	24,2
Dos discapacidades	405.423	100,0	164.025	40,5	93.879	23,2
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	26.736	23,1	34.487	29,8

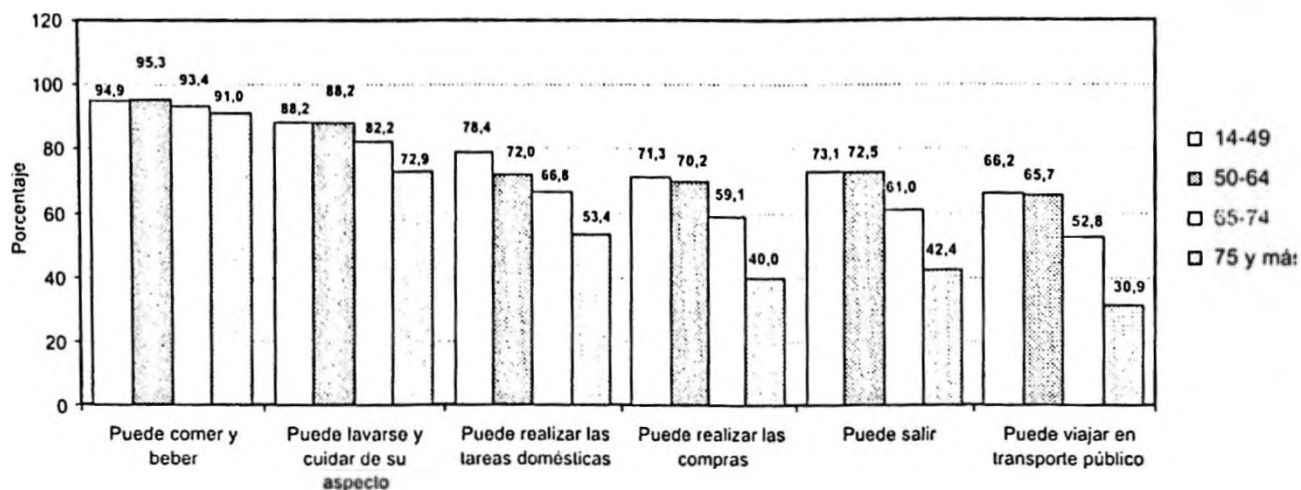
Cantidad de discapacidades tipo	Total		Puede viajar en transporte público			
			No puede		Desconocido	
		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	482.171	24,8	23.603	1,2
Una discapacidad	1.423.759	100,0	281.839	19,8	21.779	1,5
Sólo visual	289.685	100,0	20.898	7,2	10.160	3,5
Sólo auditiva	236.641	100,0	8.461	3,6	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	217.652	34,1	7.573	1,2
Sólo mental	198.040	100,0	26.045	13,2	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	146.103	36,0	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	54.229	46,8	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

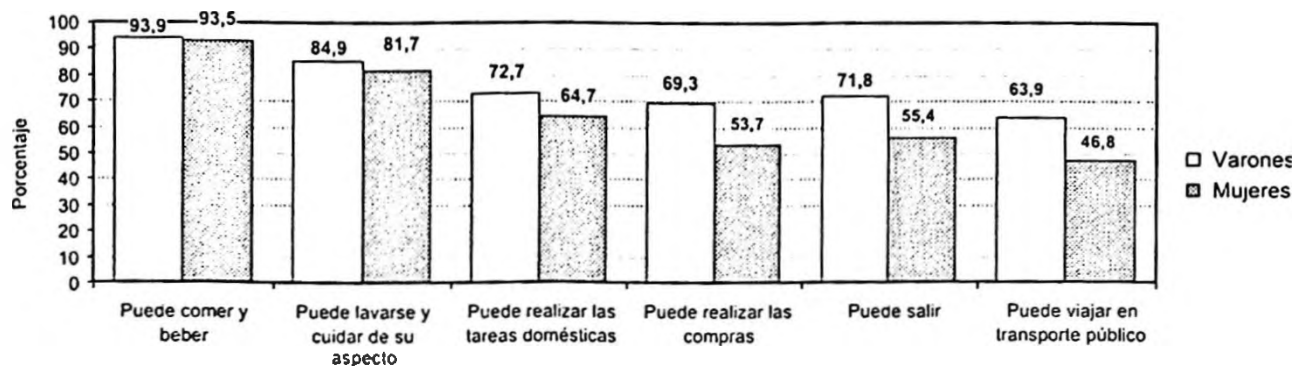
En suma, se observa que las actividades básicas de la vida diaria y las instrumentales se comportan de similar forma en cuanto a su distribución por edad, sexo y cantidad de discapacidades y tipo. Se aprecia que a medida que aumenta la complejidad de la tarea, la capacidad para realizarla disminuye presentando mayores limitaciones para las mujeres y los mayores de 65 años (en especial los de 75 años y más), aquellos afectados por más de una discapacidad y las personas con discapacidad motora y mental (Gráficos 1, 2 y 3).

Gráfico 1. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Autovalimiento según grupos de edad



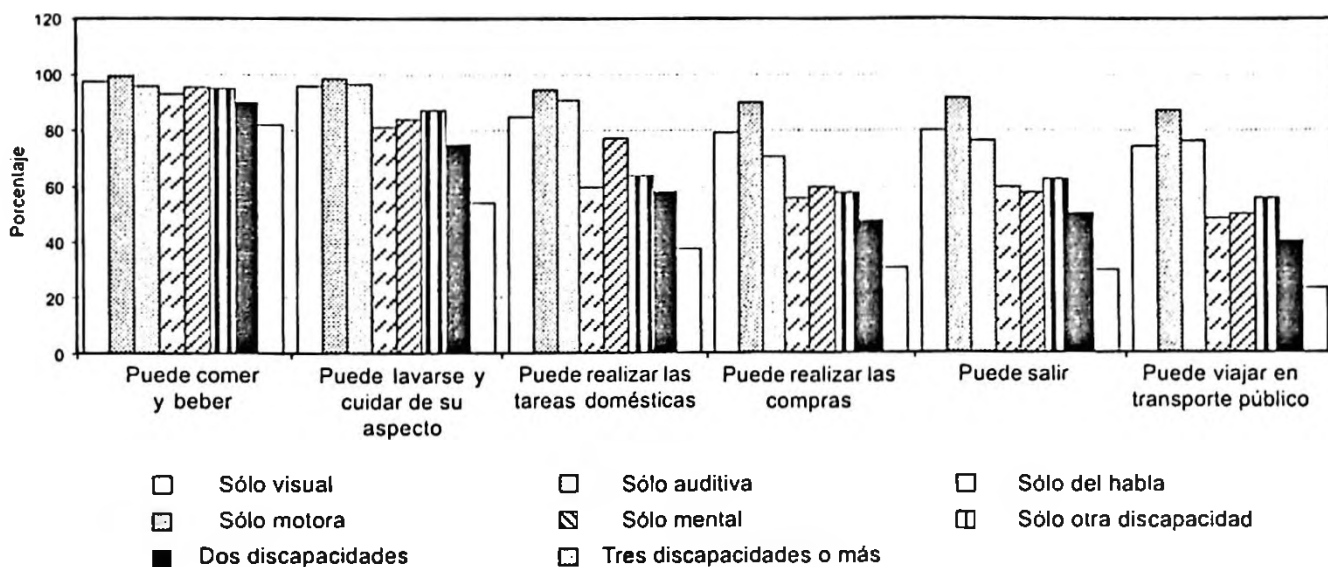
Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

Gráfico 2. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Autovalimiento según sexo



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

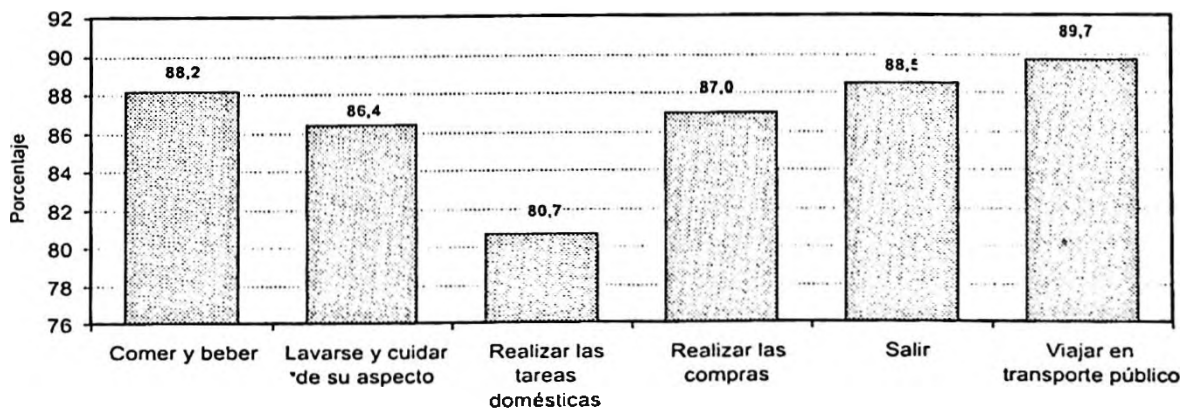
Gráfico 3. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Autovalimiento según cantidad de discapacidades y tipo



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

Asimismo, el requerimiento de ayuda, independientemente de la actividad de que se trate, es satisfecho en mayor medida por el aporte de la familia (Gráfico 4).

Gráfico 4. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más que requiere ayuda para las actividades de la vida diaria. Porcentaje de personas que reciben ayuda de la familia



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.



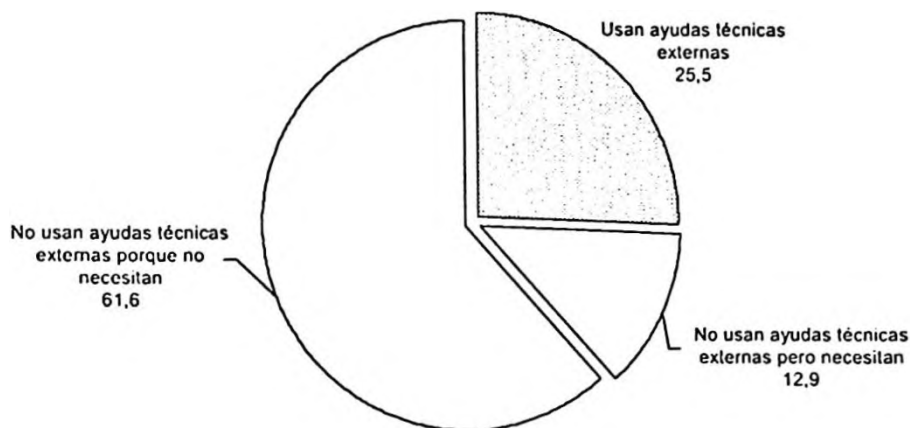
2.5 Ayudas técnicas externas

Las denominadas ayudas técnicas externas engloban un heterogéneo conjunto de productos, instrumentos, equipamientos o sistemas técnicos para personas con discapacidad (como silla de ruedas, audífonos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, etc.) cuyo objetivo es tratar de evitar, compensar, mitigar o neutralizar las limitaciones para realizar las diferentes actividades de la vida diaria y mejorar la autonomía personal y la calidad de vida.

El indagar respecto de su uso permite estimar la magnitud de su demanda, los motivos por los cuales no se accede al uso y las formas de pago o de cobertura de dicha ayuda. Cabe aclarar que no toda persona con discapacidad requiere necesariamente de estos elementos y que otros no los usan porque desconocen el beneficio que podrían obtener de su uso por falta de información o asesoramiento especializado.

Según lo declarado, 555.518 personas con discapacidad, es decir la cuarta parte del total, usa estas ayudas. El resto, no las utiliza. Pero mientras que el 61,6 por ciento del total de personas con discapacidad no las necesita, un 12,9 por ciento sí las requiere pero no las usa (Cuadro 1 y Gráfico 1).

Gráfico 1. Población con discapacidad. Uso de ayudas técnicas externas⁽¹⁾



⁽¹⁾ Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/ o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 1. Total del país. Población con discapacidad. Uso de ayudas técnicas externas según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Uso de ayudas técnicas externas (1)					
			Usan ayudas técnicas externas		No usan ayudas técnicas externas		No usa ayudas técnicas externas porque no necesita	
			%	%	%	%	%	%
Total	2.176.123	100,0	555.518	25,5	280.381	12,9	1.340.224	61,6
0-4	50.854	100,0	(..)	(..)	8.625	17,0	36.143	71,1
5-14	203.643	100,0	27.021	13,3	20.328	10,0	156.294	76,7
15-29	250.677	100,0	29.618	11,8	23.376	9,3	197.683	78,9
30-49	336.868	100,0	53.764	16,0	40.334	12,0	242.770	72,1
50-64	467.823	100,0	90.550	19,4	54.184	11,6	323.089	69,1
65-74	372.217	100,0	106.047	28,5	60.981	16,4	205.189	55,1
75 y más	494.041	100,0	242.432	49,1	72.553	14,7	179.056	36,2

(1) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/ o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

El uso de ayudas técnicas externas se encuentra en estrecha relación con la edad. Se observa que entre los adultos mayores de 75 años y más, uno de cada dos usa alguna ayuda técnica externa. Sin embargo, entre las personas que no las usan pero las necesitan no se observan importantes diferencias según la edad (Cuadro 1). Los varones y las mujeres presentan las mismas características (Cuadro 2).

Cuadro 2. Total del País. Población con discapacidad. Uso de ayudas técnicas externas según sexo

Sexo	Total		Uso de ayudas técnicas externas (1)					
			Usan ayudas técnicas externas		No usan ayudas técnicas externas		No usa ayudas técnicas externas porque no necesita	
			%	%	%	%	%	%
Total	2.176.123	100,0	555.518	25,5	280.381	12,9	1.340.224	61,6
Varones	1.010.572	100,0	232.179	23,0	132.432	13,1	645.961	63,9
Mujeres	1.165.551	100,0	323.339	27,7	147.949	12,7	694.263	59,6

(1) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/ o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Como es de suponer, también el uso de ayudas técnicas externas se incrementa con la cantidad de discapacidades por persona (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del País. Población con discapacidad. Uso de ayudas técnicas externas según cantidad de discapacidades.

Cantidad de discapacidades	Total	Uso de ayudas técnicas externas (*)			
		Usan ayudas técnicas externas		No usan ayudas técnicas externas	
		%	%	%	%
Total	2.176.123	100,0	555.518 25,5	280.381 12,9	1.340.224 61,6
Una discapacidad	1.609.118	100,0	355.044 22,1	180.133 11,2	1.073.941 66,7
Dos discapacidades	438.823	100,0	144.747 33,0	70.731 16,1	223.345 50,9
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	55.727 43,5	29.517 23,0	42.938 33,5

(*) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI.

Con relación a la forma de pago y/o cobertura de estas ayudas, se observa que un poco más del 50 por ciento es cubierto por el presupuesto familiar, mientras que el 50 por ciento restante se obtiene a través de la obra social y otros medios tales como subsidios estatales, de otras instituciones, etc. Esta situación se presenta de manera similar tanto para varones como para mujeres y según cantidad de discapacidades, pero no para todos los grupos de edad. Cabe señalar que para los niños de 5 a 14 años, la cobertura por obra social asciende al 40 por ciento y las otras formas de pago ascienden al 35,5 por ciento (Cuadros 4, 5 y 6).



Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad que utiliza ayudas técnicas externas. Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas según grupos de edad

Grupos de edad	Usan ayudas técnicas externas (*)										
	Total	Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas								Desconocido	
			Con el presupuesto del hogar	Por medio de la obra social	Otras formas						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	555.518	100,0	286.696	51,6	128.828	23,2	136.095	24,5	(..)	(..)	
0-4	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	
5-14	27.021	100,0	(..)	(..)	10.996	40,7	9.585	35,5	(..)	(..)	
15-29	29.618	100,0	10.708	36,2	7.507	25,3	11.319	38,2	(..)	(..)	
30-49	53.764	100,0	28.910	53,8	9.063	16,9	15.606	29,0	(..)	(..)	
50-64	90.550	100,0	49.627	54,8	15.199	16,8	25.264	27,9	(..)	(..)	
65-74	106.047	100,0	54.004	50,9	23.234	21,9	28.264	26,7	(..)	(..)	
75 y más	242.432	100,0	133.527	55,1	61.701	25,5	44.618	18,4	(..)	(..)	

(*) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audifonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad que utiliza ayudas técnicas externas. Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas según sexo

Sexo	Usan ayudas técnicas externas (*)										
	Total	Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas								Desconocido	
			Con el presupuesto del hogar	Por medio de la obra social	Otras formas						
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	555.518	100,0	286.696	51,6	128.828	23,2	136.095	24,5	(..)	(..)	
Varones	232.179	100,0	118.700	51,1	52.413	22,6	59.770	25,7	(..)	(..)	
Mujeres	323.339	100,0	167.996	52,0	76.415	23,6	76.325	23,6	(..)	(..)	

(*) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audifonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad que utiliza ayudas técnicas externas. Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas según cantidad de discapacidades

Cantidad de discapacidades	Usan ayudas técnicas externas (¹)									
	Forma de pago y/o cobertura de las ayudas técnicas externas									
	Total		Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido	
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	555.518	100,0	286.696	51,6	128.828	23,2	136.095	24,5	(..)	(..)
Una discapacidad	355.044	100,0	185.226	52,2	81.508	23,0	86.913	24,5	(..)	(..)
Dos discapacidades	144.747	100,0	71.050	49,1	35.043	24,2	36.552	25,3	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	55.727	100,0	30.420	54,6	12.277	22,0	12.630	22,7	(..)	(..)

(¹) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audifonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/ o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Por otra parte, es importante reparar en los motivos por los cuales 280.381 personas con discapacidad, que constituyen el mencionado 12,9 por ciento del total, declaran no usar pero sí necesitar ayudas técnicas externas. El 56,4 por ciento de ellas aduce no tener suficientes recursos económicos y el resto argumenta otros motivos. Las variaciones entre varones y mujeres, así como en relación a la cantidad de discapacidades por persona no son importantes. Sin embargo, una vez más se observan diferencias con relación a la edad: las personas con discapacidad de 15 a 29 años son las que más expresan no tener suficientes recursos económicos para obtener las ayudas técnicas externas que necesitan (68,2 por ciento) mientras que las personas de 75 años y más lo adjudican a otros motivos (Cuadros 7, 8 y 9).

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad que no utiliza ayudas técnicas externas. Motivos por los cuales no usa ayudas técnicas externas según grupos de edad

Grupos de edad	No usan ayudas técnicas externas (¹)							
	Total	Motivos por los cuales no usa ayudas técnicas externas						
			Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos	Otros motivos	Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	280.381	100,0	158.220	56,4	114.968	41,0	7.193	2,6
0-4	8.625	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	20.328	100,0	12.015	59,1	7.997	39,3	(..)	(..)
15-29	23.376	100,0	15.951	68,2	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	40.334	100,0	25.345	62,8	13.359	33,1	(..)	(..)
50-64	54.184	100,0	33.639	62,1	19.800	36,5	(..)	(..)
65-74	60.981	100,0	35.705	58,6	24.441	40,1	(..)	(..)
75 y más	72.553	100,0	31.593	43,5	38.954	53,7	(..)	(..)

(¹) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad que no utiliza ayudas técnicas externas. Motivos por los cuales no usa ayudas técnicas externas según sexo

Sexo	No usan de ayudas técnicas externas (¹)							
	Total	Motivos por los cuales no usan ayudas técnicas externas						
			Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos	Otros motivos	Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	280.381	100,0	158.220	56,4	114.968	41,0	7.193	2,6
Varones	132.432	100,0	74.688	56,4	54.473	41,1	(..)	(..)
Mujeres	147.949	100,0	83.532	56,5	60.495	40,9	(..)	(..)

(¹) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 9. Total del país. Población con discapacidad que no utiliza ayudas técnicas externas. Motivos por los cuales no usa ayudas técnicas externas según cantidad de discapacidades

Cantidad de discapacidades	No usan ayudas técnicas externas (¹)							
	Total		Motivos por los cuales no usa ayudas técnicas externas					
			Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos		Otros motivos		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	280.381	100,0	158.220	56,4	114.968	41,0	7.193	2,6
Una discapacidad	180.133	100,0	97.633	54,2	76.925	42,7	(..)	(..)
Dos discapacidades	70.731	100,0	42.338	59,9	27.118	38,3	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	29.517	100,0	18.249	61,8	10.925	37,0	(..)	(..)

(¹) Hace referencia al uso de ayudas técnicas externas de toda índole: silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, que utilizan las personas con discapacidad cualquiera sea la misma, y/ o necesitan diálisis o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

2.6. Cobertura y atención en salud

2.6.1 Cobertura en salud

En nuestro país existen alternativas de cobertura en salud tales como las Obras Sociales (incluye PAMI), planes de salud privados o mutuales y los servicios de emergencia médica.

En el caso de las Obras Sociales, se hace referencia a la cobertura que obtienen los trabajadores activos y pasivos mediante la afiliación obligatoria. El plan de salud privado o mutual es un sistema de salud caracterizado por la adhesión voluntaria y el pago total de servicios por parte del beneficiario. El servicio de emergencia médica está acotado a la consulta médica domiciliaria o bien al traslado a una institución que corresponda en función del nivel de riesgo; también es de adhesión voluntaria como en el caso anterior.

En el Cuadro 1 se observa que el 60,3 por ciento del total de las personas con discapacidad, lo que equivale aproximadamente a 1.300.000 personas, tienen cobertura de salud por obra social y/o plan de salud privado o mutual. Asimismo, se establece que la cobertura en salud por obra social y/o plan de salud privado o mutual de las personas con discapacidad aumenta con la edad. Los adultos mayores concentran las proporciones más altas, en especial las personas de 75 años y más que alcanzan casi el 90 por ciento. Cabe señalar que la tendencia para el total de la población es muy similar a la observada para la población con discapacidad.

Cuadro 2. Total del país. Población total y población con discapacidad. Cobertura de salud según sexo.

Censo 2001						
Sexo	Total	Cobertura de salud				
		Tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual		No tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual		
		%		%		%
Total	31.175.889	100,0	16.804.178	53,9	14.371.711	46,1
Varones	15.005.143	100,0	7.773.682	51,8	7.231.461	48,2
Mujeres	16.170.746	100,0	9.030.496	55,8	7.140.250	44,2

ENDI								
Grupos de edad	Total	Cobertura de salud						
		Tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual		No tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual			Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	1.311.284	60,3	836.312	38,4	28.527	1,3
Varones	1.010.572	100,0	561.078	55,5	435.080	43,1	14.414	1,4
Mujeres	1.165.551	100,0	750.206	64,4	401.232	34,4	14.113	1,2

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

En el análisis de la cobertura de salud por obra social y/o plan de salud privado o mutual por cantidad de discapacidades y tipo, se observa que el mayor porcentaje de las personas que cuentan con cobertura en salud corresponde a las que están afectadas por dos o más discapacidades. Por su parte, entre quienes no tienen obra social y/o plan de salud privado o mutual sobresalen las personas con discapacidad sólo del habla (66,1 por ciento) y las personas con discapacidad sólo mental (52,7 por ciento) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población con discapacidad. Cobertura de salud según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Cobertura de salud							
	Total		Tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual		No tiene cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	1.311.284	60,3	836.312	38,4	28.527	1,3
Una discapacidad	1.609.118	100,0	921.075	57,2	662.334	41,2	25.709	1,6
Sólo visual	314.423	100,0	168.709	53,7	134.079	42,6	11.635	3,7
Sólo auditiva	265.355	100,0	161.315	60,8	100.447	37,9	(..)	(..)
Sólo del habla	45.885	100,0	14.650	31,9	30.318	66,1	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	121.457	46,1	138.792	52,7	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	426.284	63,2	241.931	35,9	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	28.660	62,7	16.767	36,7	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	295.019	67,2	141.269	32,2	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	95.190	74,3	32.709	25,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

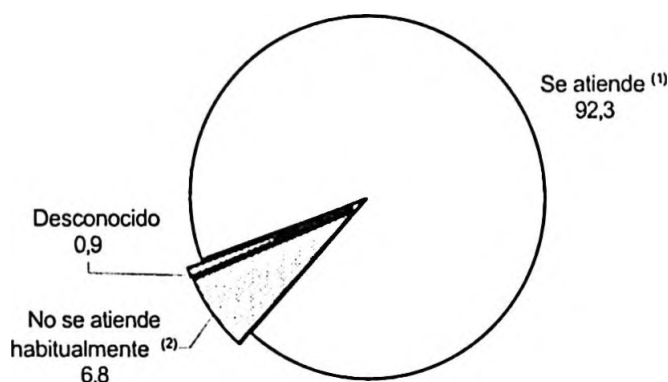
Fuente: INDEC. ENDI.

2.6.2 Atención en salud

Contar con información sobre disponibilidad de cobertura en salud da cuenta de las alternativas de atención de que disponen las personas con discapacidad, lo cual se complementa con datos respecto del uso que efectivamente se hace al momento de atenderse.

En este sentido los datos muestran que del total de personas con discapacidad el 7 por ciento no se atiende en ningún sistema de salud (Gráfico 1).

Gráfico 1. Total del país. Población con discapacidad. Atención habitual en salud.



(1) Es cuando la persona responde que se atiende con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios y/ o con uno de un plan de salud privado o mutual y/o de una obra social y/o en forma particular y/o en otro tipo de institución.

(2) Son las personas que contestaron que no en todas las opciones de atención médica

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Entre los que se atienden, casi la mitad lo hace en el ámbito privado y/o de la seguridad social (47,2 por ciento), el 40,2 por ciento en el ámbito público y más de la décima parte en forma mixta (12,7 por ciento) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad. Atención habitual en salud.

Atención habitual en salud		
		%
Total	2.007.533	100,0
Pública (1)	806.722	40,2
Privada y/o de la Seguridad social (2)	946.683	47,2
Mixta (3)	254.128	12,7

(1) Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios.

(2) Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

(3) Es cuando la persona responde que se atiende a la vez con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios y con uno de un plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

La distribución por grupos de edad muestra diferencias importantes con relación a los promedios totales. Mientras que más de la mitad de la población con discapacidad de hasta 49 años y casi la mitad en el grupo de 50 a 64 años se atiende en el sistema público, los adultos mayores concentran las más altas proporciones de su atención en el sistema privado y/o de la seguridad social. La atención mixta conserva una distribución homogénea para todas las edades (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad. Atención habitual en salud según grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Atención habitual en salud						
		Pública ⁽¹⁾		Privada y/o de la Seguridad social ⁽²⁾		Mixta ⁽³⁾		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	806.722	37,1	946.683	43,5	254.128	11,7
0-4	50.854	100,0	27.716	54,5	12.169	23,9	6.428	12,6
5-14	203.643	100,0	111.121	54,6	51.390	25,2	22.374	11,0
15-29	250.677	100,0	133.920	53,4	60.456	24,1	23.298	9,3
30-49	336.868	100,0	165.092	49,0	107.705	32,0	33.193	9,9
50-64	467.823	100,0	205.018	43,8	166.970	35,7	62.038	13,3
65-74	372.217	100,0	107.017	28,8	196.405	52,8	47.953	12,9
75 y más	494.041	100,0	56.838	11,5	351.588	71,2	58.844	11,9

Grupos de edad	Total	Atención habitual en salud				
		No se atiende habitualmente		Desconocido		
		%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	148.798	6,8	19.792	0,9
0-4	50.854	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	203.643	100,0	17.226	8,5	(..)	(..)
15-29	250.677	100,0	29.197	11,6	(..)	(..)
30-49	336.868	100,0	27.222	8,1	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	30.383	6,5	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	18.899	5,1	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	21.951	4,4	(..)	(..)

⁽¹⁾ Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios.

⁽²⁾ Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

⁽³⁾ Es cuando la persona responde que se atiende a la vez con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios y con uno de un plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres se atienden más en el ámbito privado y/o de la seguridad social que en el público, mientras que para los varones esta situación está invertida. Ambos se atienden en similar proporción (varones 10,8 por ciento y mujeres 12,4 por ciento) en forma mixta (Cuadro 6).

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad. Atención habitual en salud según sexo.

Sexo	Total	Atención habitual en salud						
		Pública ⁽¹⁾		Privada y/o de la Seguridad social ⁽²⁾		Mixta ⁽³⁾		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	806.722	37,1	946.683	43,5	254.128	11,7
Varones	1.010.572	100,0	415.203	41,1	395.337	39,1	109.474	10,8
Mujeres	1.165.551	100,0	391.519	33,6	551.346	47,3	144.654	12,4

Sexo	Total	Atención habitual en salud				
		No se atiende habitualmente		Desconocido		
		%	%	%	%	%
Total	2.176.123	100,0	148.798	6,8	19.792	0,9
Varones	1.010.572	100,0	80.922	8,0	9.636	1,0
Mujeres	1.165.551	100,0	67.876	5,8	10.156	0,9

⁽¹⁾ Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios

⁽²⁾ Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

⁽³⁾ Es cuando la persona responde que se atiende a la vez con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios y con uno de un plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se toma en cuenta la atención habitual en salud de la población con discapacidad por cantidad de discapacidades se observa que en el caso de las personas con una sola discapacidad se distribuyen en forma pareja en el sistema público y en el privado y/o de la seguridad social. En cambio, más de la mitad de los que tienen dos y más discapacidades se atienden en el sistema privado y/o de la seguridad social.

En relación al tipo de discapacidad, las personas con discapacidad sólo visual y sólo otra discapacidad se atienden en forma pareja en el sistema público y en el sistema privado y/o de la seguridad social. Las que más hacen uso del sistema público son las personas con discapacidad sólo del habla y con discapacidad sólo mental. Las personas con discapacidad sólo motora y sólo auditiva se atienden en mayor proporción en el sistema privado y/o de la seguridad social (Cuadro 7).

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad. Atención habitual en salud según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Atención habitual en salud						
		Pública (¹)		Privada y/o de la Seguridad social (²)		Mixta (³)		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	806.722	37,1	946.683	43,5	254.128	11,7
Una discapacidad	1.609.118	100,0	629.297	39,1	662.808	41,2	176.078	10,9
Sólo visual	314.423	100,0	120.506	38,3	122.522	39,0	33.391	10,6
Sólo auditiva	265.355	100,0	90.451	34,1	122.190	46,0	30.206	11,4
Sólo del habla	45.885	100,0	26.187	57,1	10.657	23,2	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	134.009	50,8	78.389	29,7	27.909	10,6
Sólo motora	674.164	100,0	240.023	35,6	312.010	46,3	74.445	11,0
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	18.121	39,6	17.040	37,3	7.028	15,4
Dos discapacidades	438.823	100,0	141.742	32,3	215.714	49,2	58.999	13,4
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	35.683	27,8	68.161	53,2	19.051	14,9

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Atención habitual en salud				
		No se atiende habitualmente (⁴)		Desconocido		
		%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	148.798	6,8	19.792	0,9
Una discapacidad	1.609.118	100,0	122.335	7,6	18.600	1,2
Sólo visual	314.423	100,0	27.207	8,7	10.797	3,4
Sólo auditiva	265.355	100,0	19.243	7,3	(..)	(..)
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	22.872	8,7	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	44.203	6,6	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	21.185	4,8	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)

(¹) Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios.

(²) Es cuando la persona responde que sólo se atiende con un médico de plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

(³) Es cuando la persona responde que se atiende a la vez con un médico de hospital público y/o salita de primeros auxilios y con uno de un plan de salud privado o mutual, de una obra social, en forma particular y/o en otro tipo de institución.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

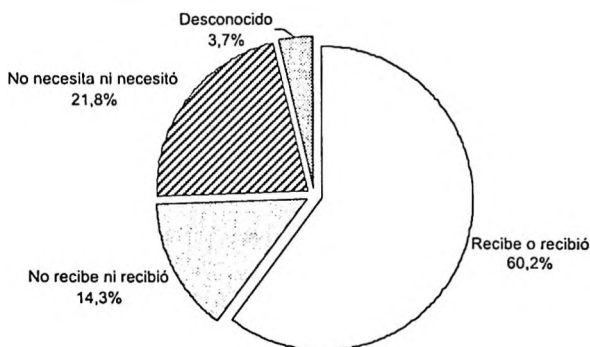
Fuente: INDEC. ENDI.

2.6.3 Tratamiento ⁽¹⁴⁾

La ENDI brinda información sobre las personas con discapacidad que reciben o recibieron en el pasado estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación con el objetivo de conocer en qué grado, desde el área de la salud, se atiende específicamente su condición de discapacidad. Asimismo, interesa estudiar las formas a través de las cuales las personas con discapacidad cubren su tratamiento y los motivos por los cuales no acceden al mismo, lo que muestra la interacción con otros factores propios del contexto en que estas personas se desenvuelven (la familia, las obras sociales, otros apoyos, etc.).

Mientras el 60,2 por ciento de las personas con discapacidad reciben o recibieron estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación, el 14,3 por ciento no lo recibió nunca y algo más de la quinta parte manifiesta no necesitar ningún tipo de tratamiento (21,8 por ciento) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Total del país. Población con discapacidad. Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación.



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se analiza la población que recibe tratamiento o rehabilitación (29,7 por ciento), se observa que después de los 14 años no hay diferencias importantes. Asimismo, cabe resaltar que entre los niños con discapacidad de hasta 14 años uno de cada dos recibe algún tipo de atención. Por su parte, la cantidad de población que recibe tratamiento o rehabilitación es similar para varones y para mujeres.

Con respecto a la cantidad de discapacidades, las personas con tres o más son las que más reciben tratamiento o rehabilitación. Entre las personas con una sola discapacidad, las que tienen discapacidad sólo mental y en especial las que tienen

⁽¹⁴⁾ Hace referencia a estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación, a causa de la discapacidad.

sólo otro tipo de discapacidad, alcanzan los valores más sobresalientes (37,7 y 55,4 por ciento respectivamente).

Las personas que recibieron tratamiento o rehabilitación en el pasado (30,5 por ciento) no presentan variaciones importantes en relación con la edad, excepto para los niños como en el caso anterior. Sólo vale mencionar a las personas con discapacidad de 15 a 29 años que superan al resto de los grupos. Varones y mujeres recibieron atención en el pasado en igual proporción.

Las personas con más de una discapacidad recibieron tratamiento o rehabilitación en igual proporción que el resto de las personas con discapacidad, a diferencia de los que lo reciben actualmente. Sin embargo, entre las personas con una sola discapacidad las afectadas por discapacidad sólo motora lo han recibido en mayor proporción que el resto de las personas con discapacidad.

En cuanto al análisis de quienes no reciben ni recibieron tratamiento o rehabilitación (14,3 por ciento) no se observan diferencias según grupos de edad, sexo y cantidad de discapacidades. Sin embargo, cabe señalar que las personas con discapacidad sólo del habla son quienes constituyen la mayor proporción de los que nunca recibieron tratamiento o rehabilitación (21,2 por ciento).

Al particularizar en las personas con discapacidad que no necesitan ni necesitaron tratamiento o rehabilitación (21,8 por ciento), se observa, como era de esperar, que su proporción asciende a medida que aumenta la edad, alcanzando el 30,2 por ciento entre las personas de 75 años y más. Nuevamente varones y mujeres no manifiestan diferencias.

Once de cada cien personas con tres o más discapacidades manifiestan no necesitar o no haber necesitado tratamiento o rehabilitación. Esta cifra aumenta entre el 13 y el 17 por ciento para las personas con una sola discapacidad, con excepción de las personas con discapacidad sólo visual y sólo auditiva, entre quienes esos valores ascienden a cuarenta de cada cien, es decir que son quienes menos manifiestan necesitar tratamiento o rehabilitación (Cuadros 8, 9 y 10).

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad. Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según grupos de edad.

Grupos de edad	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación					
			Recibe		No recibe pero recibió		No recibe ni recibió	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	646.124	29,7	663.997	30,5	311.216	14,3
0-4	50.854	100,0	31.259	61,5	(..)	(..)	7.025	13,8
5-14	203.643	100,0	83.379	40,9	58.406	28,7	30.352	14,9
15-29	250.677	100,0	70.112	28,0	98.068	39,1	32.154	12,8
30-49	336.868	100,0	89.924	26,7	115.956	34,4	52.781	15,7
50-64	467.823	100,0	139.530	29,8	144.769	30,9	70.111	15,0
65-74	372.217	100,0	105.728	28,4	104.305	28,0	51.855	13,9
75 y más	494.041	100,0	126.192	25,5	136.573	27,6	66.938	13,5

Grupos de edad	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación			
			No necesita ni necesitó		Desconocido	
		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	473.501	21,8	81.285	3,7
0-4	50.854	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	203.643	100,0	24.028	11,8	7.478	3,7
15-29	250.677	100,0	37.778	15,1	12.565	5,0
30-49	336.868	100,0	62.818	18,6	15.389	4,6
50-64	467.823	100,0	97.410	20,8	16.003	3,4
65-74	372.217	100,0	99.182	26,6	11.147	3,0
75 y más	494.041	100,0	148.999	30,2	15.339	3,1

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 9. Total del país. Población con discapacidad. Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según sexo.

Sexo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación					
			Recibe		No recibe pero recibió		No recibe ni recibió	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	646.124	29,7	663.997	30,5	311.216	14,3
Varones	1.010.572	100,0	290.569	28,8	329.257	32,6	145.194	14,4
Mujeres	1.165.551	100,0	355.555	30,5	334.740	28,7	166.022	14,2

Sexo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación			
			No necesita ni necesitó		Desconocido	
		%		%	%	
Total	2.176.123	100,0	473.501	21,8	81.285	3,7
Varones	1.010.572	100,0	208.473	20,6	37.079	3,7
Mujeres	1.165.551	100,0	265.028	22,7	44.206	3,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 10. Total del país. Población con discapacidad. Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación					
			Recibe		No recibe pero recibió		No recibe ni recibió	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	646.124	29,7	663.997	30,5	311.216	14,3
Una discapacidad	1.609.118	100,0	455.329	28,3	482.421	30,0	225.682	14,0
Sólo visual	314.423	100,0	67.362	21,4	56.295	17,9	46.013	14,6
Sólo auditiva	265.355	100,0	34.840	13,1	67.199	25,3	47.269	17,8
Sólo del habla	45.885	100,0	11.219	24,5	14.249	31,1	9.734	21,2
Sólo mental	263.582	100,0	99.472	37,7	88.592	33,6	30.689	11,6
Sólo motora	674.164	100,0	217.099	32,2	245.495	36,4	90.488	13,4
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	25.337	55,4	10.591	23,2	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	142.264	32,4	140.034	31,9	64.182	14,6
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	48.531	37,9	41.542	32,4	21.352	16,7

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación			
			No necesita ni necesitó		Desconocido	
		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	473.501	21,8	81.285	3,7
Una discapacidad	1.609.118	100,0	378.812	23,5	66.874	4,2
Sólo visual	314.423	100,0	122.370	38,9	22.383	7,1
Sólo auditiva	265.355	100,0	103.553	39,0	12.494	4,7
Sólo del habla	45.885	100,0	7.639	16,6	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	34.861	13,2	9.968	3,8
Sólo motora	674.164	100,0	103.730	15,4	17.352	2,6
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	6.659	14,6	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	80.433	18,3	11.910	2,7
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	14.256	11,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Para quienes reciben o recibieron tratamiento o rehabilitación interesa conocer el modo en que afrontan los costos de ese beneficio y si se presentan variaciones conforme a la edad, el sexo y la cantidad de discapacidades y el tipo.

En este sentido, de 646.124 personas que reciben tratamiento o rehabilitación, casi la tercera parte lo cubre con el presupuesto del hogar, 34,4 por ciento lo hace mediante la obra social y el 35,6 por ciento restante mediante otras formas tales como un plan médico privado o mutual, con la ayuda de otro tipo de institución privada, una institución estatal, un subsidio estatal o con otros medios. El análisis no demuestra variaciones entre mujeres y varones.

De las 221.949 personas que reciben tratamiento por medio de la obra social, la mitad son adultos mayores y entre los niños de 0 a 14 años la mayoría (62,0 por ciento) reciben tratamiento a través de otro tipo de cobertura.

Las personas con más de una discapacidad, en especial las que tienen tres o más, son las más cubiertas por la obra social, alcanzando el 47,4 por ciento y menos por otras formas (24,0 por ciento). Del universo de personas con una sola discapacidad, son aquellas con discapacidad sólo visual las que más cubren los costos del tratamiento o rehabilitación mediante el presupuesto del hogar. La obra social no presenta diferencias según tipo de discapacidad en sus prestaciones. Por último, las personas con discapacidad sólo del habla, sólo mental y con sólo otro tipo de discapacidad afrontan los tratamientos a través de otras formas de pago ⁽¹⁵⁾.

Por su parte, aquellas que recibieron tratamiento o rehabilitación en el pasado, que equivalen a 663.997 personas, manifiestan haber accedido al beneficio de modo similar a quienes lo reciben en la actualidad con un aumento en la prestación por parte de la obra social (39,6 por ciento) en detrimento de las otras formas mencionadas. Las prestaciones no son diferenciales por sexo, lo que indica que tanto varones como mujeres acceden a similares beneficios.

De las 262.833 personas que recibieron tratamiento o rehabilitación por medio de la obra social, la mitad son adultos mayores y de las personas que lo recibieron a través de otro tipo de cobertura (192.772 personas) la población potencialmente activa es la que mayor volumen alcanza.

En el pasado también las personas con más de una discapacidad, en especial las que tienen tres o más, fueron las más cubiertas por la obra social, alcanzando el 53,5 por ciento y menos por otras formas (22,8 por ciento). En el conjunto de personas con una sola discapacidad cabe señalar que son las personas con discapacidad sólo visual y sólo mental las que más cubrieron los costos de su tratamiento mediante el presupuesto del hogar en detrimento de la cobertura por medio de la obra social. Apenas el 24,0 por ciento de personas con discapacidad sólo mental recibieron tratamiento por medio de la obra social. Por último, de igual modo que entre los que reciben actualmente, las personas con discapacidad sólo del habla especialmente y sólo mental afrontan sus tratamientos a través de otro medio de pago. (Cuadros 11, 12 y 13).

⁽¹⁵⁾ Incluye: por medio de un plan médico privado o mutual, con la ayuda de otro tipo de institución privada, a través de una institución estatal, a través de un subsidio estatal y con otros medios.

Cuadro 10. Total del país. Población con discapacidad. Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación					
			Recibe		No recibe pero recibió		No recibe ni recibió	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	646.124	29,7	663.997	30,5	311.216	14,3
Una discapacidad	1.609.118	100,0	455.329	28,3	482.421	30,0	225.682	14,0
Sólo visual	314.423	100,0	67.362	21,4	56.295	17,9	46.013	14,6
Sólo auditiva	265.355	100,0	34.840	13,1	67.199	25,3	47.269	17,8
Sólo del habla	45.885	100,0	11.219	24,5	14.249	31,1	9.734	21,2
Sólo mental	263.582	100,0	99.472	37,7	88.592	33,6	30.689	11,6
Sólo motora	674.164	100,0	217.099	32,2	245.495	36,4	90.488	13,4
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	25.337	55,4	10.591	23,2	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	142.264	32,4	140.034	31,9	64.182	14,6
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	48.531	37,9	41.542	32,4	21.352	16,7

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación			
			No necesita ni necesitó		Desconocido	
		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	473.501	21,8	81.285	3,7
Una discapacidad	1.609.118	100,0	378.812	23,5	66.874	4,2
Sólo visual	314.423	100,0	122.370	38,9	22.383	7,1
Sólo auditiva	265.355	100,0	103.553	39,0	12.494	4,7
Sólo del habla	45.885	100,0	7.639	16,6	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	34.861	13,2	9.968	3,8
Sólo motora	674.164	100,0	103.730	15,4	17.352	2,6
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	6.659	14,6	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	80.433	18,3	11.910	2,7
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	14.256	11,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Para quienes reciben o recibieron tratamiento o rehabilitación interesa conocer el modo en que afrontan los costos de ese beneficio y si se presentan variaciones conforme a la edad, el sexo y la cantidad de discapacidades y el tipo.

En este sentido, de 646.124 personas que reciben tratamiento o rehabilitación, casi la tercera parte lo cubre con el presupuesto del hogar, 34,4 por ciento lo hace mediante la obra social y el 35,6 por ciento restante mediante otras formas tales como un plan médico privado o mutual, con la ayuda de otro tipo de institución privada, una institución estatal, un subsidio estatal o con otros medios. El análisis no demuestra variaciones entre mujeres y varones.

De las 221.949 personas que reciben tratamiento por medio de la obra social, la mitad son adultos mayores y entre los niños de 0 a 14 años la mayoría (62,0 por ciento) reciben tratamiento a través de otro tipo de cobertura.

Las personas con más de una discapacidad, en especial las que tienen tres o más, son las más cubiertas por la obra social, alcanzando el 47,4 por ciento y menos por otras formas (24,0 por ciento). Del universo de personas con una sola discapacidad, son aquellas con discapacidad sólo visual las que más cubren los costos del tratamiento o rehabilitación mediante el presupuesto del hogar. La obra social no presenta diferencias según tipo de discapacidad en sus prestaciones. Por último, las personas con discapacidad sólo del habla, sólo mental y con sólo otro tipo de discapacidad afrontan los tratamientos a través de otras formas de pago ⁽¹⁵⁾.

Por su parte, aquellas que recibieron tratamiento o rehabilitación en el pasado, que equivalen a 663.997 personas, manifiestan haber accedido al beneficio de modo similar a quienes lo reciben en la actualidad con un aumento en la prestación por parte de la obra social (39,6 por ciento) en detrimento de las otras formas mencionadas. Las prestaciones no son diferenciales por sexo, lo que indica que tanto varones como mujeres acceden a similares beneficios.

De las 262.833 personas que recibieron tratamiento o rehabilitación por medio de la obra social, la mitad son adultos mayores y de las personas que lo recibieron a través de otro tipo de cobertura (192.772 personas) la población potencialmente activa es la que mayor volumen alcanza.

En el pasado también las personas con más de una discapacidad, en especial las que tienen tres o más, fueron las más cubiertas por la obra social, alcanzando el 53,5 por ciento y menos por otras formas (22,8 por ciento). En el conjunto de personas con una sola discapacidad cabe señalar que son las personas con discapacidad sólo visual y sólo mental las que más cubrieron los costos de su tratamiento mediante el presupuesto del hogar en detrimento de la cobertura por medio de la obra social. Apenas el 24,0 por ciento de personas con discapacidad sólo mental recibieron tratamiento por medio de la obra social. Por último, de igual modo que entre los que reciben actualmente, las personas con discapacidad sólo del habla especialmente y sólo mental afrontan sus tratamientos a través de otro medio de pago. (Cuadros 11, 12 y 13).

⁽¹⁵⁾ Incluye: por medio de un plan médico privado o mutual, con la ayuda de otro tipo de institución privada, a través de una institución estatal, a través de un subsidio estatal y con otros medios.

Cuadro 11. Total del país. Población con discapacidad que recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	646.124	49,3	192.626	29,8	221.949	34,4	230.274	35,6	(..)	(..)
0-4	37.179	100,0	31.259	84,1	(..)	(..)	8.570	27,4	19.393	62,0	(..)	(..)
5-14	141.785	100,0	83.379	58,8	23.387	28,0	21.079	25,3	38.886	46,6	(..)	(..)
15-29	168.180	100,0	70.112	41,7	22.949	32,7	17.886	25,5	29.087	41,5	(..)	(..)
30-49	205.880	100,0	89.924	43,7	26.579	29,6	23.164	25,8	40.021	44,5	(..)	(..)
50-64	284.299	100,0	139.530	49,1	44.559	31,9	40.698	29,2	54.259	38,9	(..)	(..)
65-74	210.033	100,0	105.728	50,3	34.726	32,8	44.058	41,7	26.105	24,7	(..)	(..)
75 y más	262.765	100,0	126.192	48,0	37.146	29,4	66.494	52,7	22.523	17,8	(..)	(..)

Grupos de edad	Total	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	663.997	50,7	203.307	30,6	262.833	39,6	192.772	29,0	(..)	(..)
0-4	37.179	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	141.785	100,0	58.406	41,2	20.281	34,7	14.875	25,5	23.136	39,6	(..)	(..)
15-29	168.180	100,0	98.068	58,3	34.319	35,0	21.837	22,3	41.528	42,3	(..)	(..)
30-49	205.880	100,0	115.956	56,3	40.440	34,9	31.468	27,1	43.349	37,4	(..)	(..)
50-64	284.299	100,0	144.769	50,9	44.856	31,0	56.439	39,0	42.573	29,4	(..)	(..)
65-74	210.033	100,0	104.305	49,7	29.846	28,6	49.469	47,4	23.637	22,7	(..)	(..)
75 y más	262.765	100,0	136.573	52,0	32.299	23,6	88.291	64,6	14.349	10,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 12. Total del país. Población con discapacidad que recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según sexo.

		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
Sexo	Total	Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Total	1.310.121	100,0	646.124	49,3	192.626	29,8	221.949	34,4	230.274	35,6	(..)	(..)
Varones	619.826	100,0	290.569	46,9	83.544	28,8	94.009	32,4	112.531	38,7	(..)	(..)
Mujeres	690.295	100,0	355.555	51,5	109.082	30,7	127.940	36,0	117.743	33,1	(..)	(..)

		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
Sexo	Total	Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Total	1.310.121	100,0	663.997	50,7	203.307	30,6	262.833	39,6	192.772	29,0	(..)	(..)
Varones	619.826	100,0	329.257	53,1	100.770	30,6	119.167	36,2	107.128	32,5	(..)	(..)
Mujeres	690.295	100,0	334.740	48,5	102.537	30,6	143.666	42,9	85.644	25,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 11. Total del país. Población con discapacidad que recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según grupos de edad.

Grupos de edad	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación											
	Total		Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	646.124	49,3	192.626	29,8	221.949	34,4	230.274	35,6	(..)	(..)
0-4	37.179	100,0	31.259	84,1	(..)	(..)	8.570	27,4	19.393	62,0	(..)	(..)
5-14	141.785	100,0	83.379	58,8	23.387	28,0	21.079	25,3	38.886	46,6	(..)	(..)
15-29	168.180	100,0	70.112	41,7	22.949	32,7	17.886	25,5	29.087	41,5	(..)	(..)
30-49	205.880	100,0	89.924	43,7	26.579	29,6	23.164	25,8	40.021	44,5	(..)	(..)
50-64	284.299	100,0	139.530	49,1	44.559	31,9	40.698	29,2	54.259	38,9	(..)	(..)
65-74	210.033	100,0	105.728	50,3	34.726	32,8	44.058	41,7	26.105	24,7	(..)	(..)
75 y más	262.765	100,0	126.192	48,0	37.146	29,4	66.494	52,7	22.523	17,8	(..)	(..)

Grupos de edad	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación											
	Total		Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	663.997	50,7	203.307	30,6	262.833	39,6	192.772	29,0	(..)	(..)
0-4	37.179	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	141.785	100,0	58.406	41,2	20.281	34,7	14.875	25,5	23.136	39,6	(..)	(..)
15-29	168.180	100,0	98.068	58,3	34.319	35,0	21.837	22,3	41.528	42,3	(..)	(..)
30-49	205.880	100,0	115.956	56,3	40.440	34,9	31.468	27,1	43.349	37,4	(..)	(..)
50-64	284.299	100,0	144.769	50,9	44.856	31,0	56.439	39,0	42.573	29,4	(..)	(..)
65-74	210.033	100,0	104.305	49,7	29.846	28,6	49.469	47,4	23.637	22,7	(..)	(..)
75 y más	262.765	100,0	136.573	52,0	32.299	23,6	88.291	64,6	14.349	10,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 12. Total del país. Población con discapacidad que recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según sexo.

		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
Sexo	Total		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Total	Con el presupuesto del hogar	Por medio de la obra social	Otras formas	Desconocido					
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Total	1.310.121	100,0	646.124	49,3	192.626	29,8	221.949	34,4	230.274	35,6	(..)	(..)
Varones	619.826	100,0	290.569	46,9	83.544	28,8	94.009	32,4	112.531	38,7	(..)	(..)
Mujeres	690.295	100,0	355.555	51,5	109.082	30,7	127.940	36,0	117.743	33,1	(..)	(..)

		Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
Sexo	Total		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación									
			Total	Con el presupuesto del hogar	Por medio de la obra social	Otras formas	Desconocido					
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Total	1.310.121	100,0	663.997	50,7	203.307	30,6	262.833	39,6	192.772	29,0	(..)	(..)
Varones	619.826	100,0	329.257	53,1	100.770	30,6	119.167	36,2	107.128	32,5	(..)	(..)
Mujeres	690.295	100,0	334.740	48,5	102.537	30,6	143.666	42,9	85.644	25,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 13. Total del país. Población con discapacidad que recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	646.124	49,3	192.626	29,8	221.949	34,4	230.274	35,6	(..)	(..)
Una discapacidad	937.750	100,0	455.329	48,6	135.049	29,7	144.889	31,8	175.001	38,4	(..)	(..)
Sólo visual	123.657	100,0	67.362	54,5	26.309	39,1	19.022	28,2	22.028	32,7	(..)	(..)
Sólo auditiva	102.039	100,0	34.840	34,1	10.493	30,1	12.537	36,0	11.782	33,8	(..)	(..)
Sólo del habla	25.468	100,0	11.219	44,1	(..)	(..)	(..)	(..)	7.222	64,4	(..)	(..)
Sólo mental	188.064	100,0	99.472	52,9	22.880	23,0	28.726	28,9	47.639	47,9	(..)	(..)
Sólo motora	462.594	100,0	217.099	46,9	69.001	31,8	75.933	35,0	72.049	33,2	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	35.928	100,0	25.337	70,5	(..)	(..)	7.656	30,2	14.281	56,4	(..)	(..)
Dos discapacidades	282.298	100,0	142.264	50,4	43.798	30,8	54.059	38,0	43.630	30,7	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	90.073	100,0	48.531	53,9	13.779	28,4	23.001	47,4	11.643	24,0	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Recibe o recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Forma de pago y/o cobertura de la estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación										
		Total	Con el presupuesto del hogar		Por medio de la obra social		Otras formas		Desconocido			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.310.121	100,0	663.997	50,7	203.307	30,6	262.833	39,6	192.772	29,0	(..)	(..)
Una discapacidad	937.750	100,0	482.421	51,4	154.501	32,0	180.419	37,4	143.962	29,8	(..)	(..)
Sólo visual	123.657	100,0	56.295	45,5	22.643	40,2	15.793	28,1	17.748	31,5	(..)	(..)
Sólo auditiva	102.039	100,0	67.199	65,9	20.627	30,7	28.045	41,7	17.593	26,2	(..)	(..)
Sólo del habla	25.468	100,0	14.249	55,9	(..)	(..)	(..)	(..)	6.611	46,4	(..)	(..)
Sólo mental	188.064	100,0	88.592	47,1	35.373	39,9	21.253	24,0	31.623	35,7	(..)	(..)
Sólo motora	462.594	100,0	245.495	53,1	69.316	28,2	105.872	43,1	68.156	27,8	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	35.928	100,0	10.591	29,5	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	282.298	100,0	140.034	49,6	39.011	27,9	60.178	43,0	39.353	28,1	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	90.073	100,0	41.542	46,1	9.795	23,6	22.236	53,5	9.457	22,8	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5 000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a las 311.216 personas que no reciben ni recibieron pero necesitan o necesitaron algún tratamiento o rehabilitación, los motivos por los cuales esta población con discapacidad no lo recibe ni lo recibió son especialmente económicos (55,8 por ciento), el resto aduce otros motivos (40,4 por ciento), tales como que no se lo cubren o no se lo otorgaron o que el servicio le queda lejos del lugar donde viven.

Las personas entre 50 y 64 años son las que en mayor proporción manifiestan que no tienen suficientes recursos económicos (62 por ciento), en tanto que las personas de 75 años y más acusan no realizar tratamiento o rehabilitación debido a otros motivos⁽¹⁶⁾ (49,0 por ciento). A la vez no hay diferencias entre los motivos declarados por los varones y por las mujeres.

Las personas con más de una discapacidad y las que tienen discapacidad sólo visual y sólo motora son las que más mencionan motivos económicos como razón por la cual no reciben ni recibieron ninguna prestación. Las personas con discapacidad sólo auditiva y sólo mental manifiestan otros motivos (Cuadros 14, 15 y 16).

Cuadro 14. Total del país. Población con discapacidad que no recibe ni recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación						
		Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos		Otros motivos		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	311.216	100,0	173.621	55,8	125.814	40,4	11.781	3,8
0-14	37.377	100,0	21.747	58,2	14.402	38,5	(..)	(..)
15-29	32.154	100,0	18.508	57,6	12.744	39,6	(..)	(..)
30-49	52.781	100,0	29.228	55,4	19.917	37,7	(..)	(..)
50-64	70.111	100,0	43.452	62,0	25.190	35,9	(..)	(..)
65-74	51.855	100,0	30.257	58,3	20.730	40,0	(..)	(..)
75 y más	66.938	100,0	30.429	45,5	32.831	49,0	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

⁽¹⁶⁾ Incluye: no se cubren o no se lo otorgaron; necesita pero el servicio le queda lejos del lugar donde vive y otros motivos

Cuadro 15. Total del país. Población con discapacidad que no recibe ni recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según sexo.

Sexo	Total	Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación							
		Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos		Otros motivos		Desconocido			
		%	%	%	%	%	%		
Total	311.216	100,0	173.621	55,8	125.814	40,4	11.781	3,8	
Varones	145.194	100,0	80.047	55,1	57.614	39,7	7.533	5,2	
Mujeres	166.022	100,0	93.574	56,4	68.200	41,1	(..)	(..)	

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 16. Total del país. Población con discapacidad que no recibe ni recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación. Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Motivos por los cuales no realiza estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación							
		Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos		Otros motivos		Desconocido			
		%	%	%	%	%	%		
Total	311.216	100,0	173.621	55,8	125.814	40,4	11.781	3,8	
Una discapacidad	225.682	100,0	122.998	54,5	92.735	41,1	9.949	4,4	
Sólo visual	46.013	100,0	27.339	59,4	16.600	36,1	(..)	(..)	
Sólo auditiva	47.269	100,0	23.528	49,8	21.041	44,5	(..)	(..)	
Sólo del habla	9.734	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	
Sólo mental	30.689	100,0	14.386	46,9	14.039	45,7	(..)	(..)	
Sólo motora	90.488	100,0	52.724	58,3	35.439	39,2	(..)	(..)	
Sólo otra discapacidad	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	
Dos discapacidades	64.182	100,0	37.771	58,8	25.192	39,3	(..)	(..)	
Tres discapacidades o más	21.352	100,0	12.852	60,2	7.887	36,9	(..)	(..)	

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

2.7 Tenencia de certificado de discapacidad

Para la lectura de este capítulo se debe tener en cuenta que la certificación de la discapacidad en Argentina ha sido paulatina y progresiva en el curso de los últimos 25 años.

El certificado de discapacidad se implementa en nuestro país en la década del ochenta, especialmente desde 1983, en relación con la Ley 22.431 «*Sistema de Protección Integral a las Personas Discapacitadas*». Con el avance de la legislación y la sanción de la Ley de Prestaciones Básicas N° 24.901, el certificado de discapacidad se solicita con el fin de otorgar las prestaciones pautadas por ley. A partir de 1998 se comienza a difundir la necesidad y utilidad práctica del mismo y su tramitación se organiza de manera más estructurada.

Más recientemente, con la Ley 25.635/02, Decreto 38/04, Resolución ST 31/04 que otorga la gratuidad del transporte público terrestre de jurisdicción nacional, que requiere la presentación del certificado de discapacidad, se incrementa su solicitud. Debe tomarse en cuenta que la aplicación de esta resolución es posterior a la realización de la ENDI, por lo que los datos aquí presentados dan cuenta de la situación de certificación previa a esa instancia.

La ENDI recoge, entonces, que más de 1.700.000 personas con discapacidad, lo que equivale al 81,8 por ciento del total, no poseen este certificado (Gráfico 1). Esta tendencia es particularmente más notoria entre los adultos mayores, ya que sólo el 5,6 por ciento posee certificado. Por su parte, uno de cada cinco niños con discapacidad de hasta 14 años y similar valor para las personas potencialmente activas (15 a 64 años) declaran tenerlo (Gráfico 2). Los varones tienen en mayor proporción certificados de discapacidad (Gráfico 3).

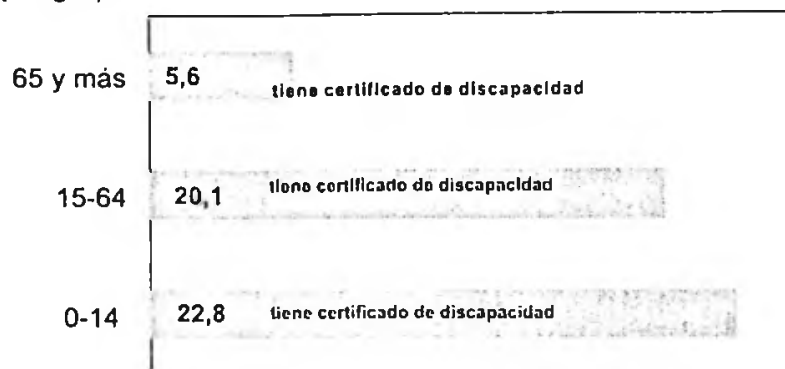
Gráfico 1. Total del país. Población con discapacidad. Tenencia de certificado de discapacidad



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

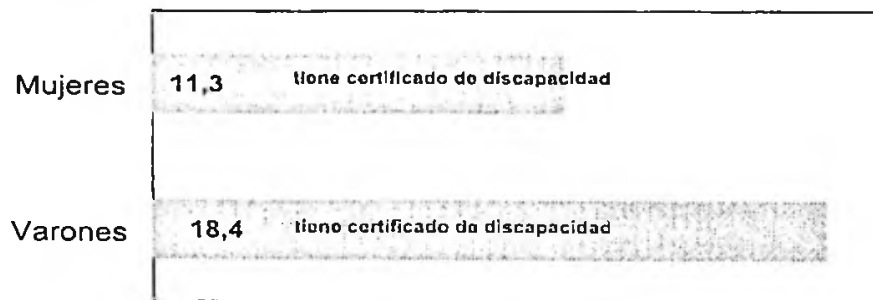
Gráfico 2. Total del país. Población con discapacidad. Tenencia de certificado de discapacidad por grupos de edad



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Gráfico 3. Total del país. Población con discapacidad. Tenencia de certificado de discapacidad por sexo



Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Los valores absolutos del Cuadro 1 indican que las personas con discapacidad sólo motora (86.307) y sólo mental (76.698) constituyen poco más de la mitad de las personas que tienen certificado (318.354). Sin embargo, se observa que la proporción de personas con discapacidad sólo mental (29,1 por ciento) y sólo otro tipo de discapacidad (32,8 por ciento) duplican al promedio de personas con una sola discapacidad que tienen certificado (13,8 por ciento).

Cuadro 1. Total del país. Población con discapacidad. Tenencia de certificado de discapacidad por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Tenencia de certificado de discapacidad					
			Tiene		No tiene		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	318.354	14,6	1.779.709	81,8	78.060	3,6
Una discapacidad	1.609.118	100,0	221.440	13,8	1.323.577	82,3	64.101	4,0
Sólo visual	314.423	100,0	22.845	7,3	272.243	86,6	19.335	6,1
Sólo auditiva	265.355	100,0	18.440	6,9	237.129	89,4	9.786	3,7
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	41.143	89,7	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	86.307	12,8	570.680	84,7	17.177	2,5
Sólo mental	263.582	100,0	76.698	29,1	174.175	66,1	12.709	4,8
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	15.014	32,8	28.207	61,7	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	68.842	15,7	359.907	82,0	10.074	2,3
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	28.072	21,9	96.225	75,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

■ 2.8 Seguridad social

En todos los países del mundo se desarrollan sistemas de seguridad social que permiten financiar transferencias de ingresos a las personas en circunstancias especiales como la vejez, la enfermedad o la discapacidad. En Argentina existen desde hace años sistemas de seguridad social complejos y de millones de beneficiarios. El principal está destinado a lo que se denomina el sistema previsional, que incluye a las jubilaciones y a las pensiones, destinado básicamente a las personas de mayor edad.

La ENDI indagó acerca de los principales componentes de la seguridad social y los resultados permiten ver en qué grado las personas con discapacidad se benefician de cada uno de estos instrumentos.

El principal instrumento de la seguridad social es la jubilación ordinaria, un beneficio monetario mensual que perciben las personas que durante toda su vida activa contribuyeron a la seguridad social mediante descuentos o aportes jubilatorios. En el caso de los asalariados a cargo tanto del mismo trabajador como del empleador y en el caso de las personas que trabajan por su cuenta a cargo solo del propio trabajador.

Los resultados de la ENDI muestran que el 20,7 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más perciben una jubilación ordinaria, es decir que una de cada cinco personas con discapacidad es un jubilado. Dado que en principio el acceso a la jubilación ordinaria está asociado a la mayor edad, una población donde el peso de los adultos mayores es tan importante –el caso de la población con discapacidad– mostrará una mayor importancia de las jubilaciones ordinarias.

Por eso interesa ver si la percepción de la jubilación ordinaria varía con la edad. Si bien entre las personas con discapacidad que reciben una jubilación, el peso de los adultos mayores (65 años y más) es del 90,8 por ciento, hay una diferencia importante entre los del tramo de 65 a 74 años (30,7 por ciento reciben jubilaciones) y el tramo a partir de los 75 años (el 51,0 por ciento reciben jubilaciones) (Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1. Total del País. Población con discapacidad de 14 años o más. Percepción de jubilación ordinaria según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Percepción de jubilación ordinaria					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	403.559	20,7	1.518.260	78,1	23.223	1,2
14-29	274.093	100,0	(..)	(..)	268.779	98,1	(..)	(..)
30-49	336.868	100,0	(..)	(..)	328.423	97,5	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	32.763	7,0	430.059	91,9	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	114.367	30,7	255.264	68,6	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	251.944	51,0	235.735	47,7	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 2. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Percepción de jubilación ordinaria por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Percepción de jubilación ordinaria						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	403.559	100,0	1.518.260	100,0	23.223	100,0
14-29	274.093	14,1	(..)	(..)	268.779	17,7	(..)	(..)
30-49	336.868	17,3	(..)	(..)	328.423	21,6	(..)	(..)
50-64	467.823	24,1	32.763	8,1	430.059	28,3	(..)	(..)
65-74	372.217	19,1	114.367	28,3	255.264	16,8	(..)	(..)
75 y más	494.041	25,4	251.944	62,4	235.735	15,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Como es esperable producto de una mayor tasa histórica de actividad de los varones, hay una diferencia bastante importante entre el 23,6 por ciento de varones con jubilación frente a un 18,4 por ciento de las mujeres (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Percepción de jubilación ordinaria según sexo

Sexo	Total	Percepción de jubilación ordinaria						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	403.559	20,7	1.518.260	78,1	23.223	1,2
Varones	877.324	100,0	206.938	23,6	660.881	75,3	9.505	1,1
Mujeres	1.067.718	100,0	196.621	18,4	857.379	80,3	13.718	1,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la cantidad de discapacidades y el tipo, la percepción de una jubilación ordinaria es algo más frecuente entre las personas con más de una discapacidad. Es importante señalar que es ínfimo el acceso a la jubilación ordinaria para las personas con discapacidad mental, relacionada con su mucho menor tasa de actividad (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del País. Población con discapacidad de 14 años o más. Percepción de jubilación ordinaria según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Percepción de jubilación ordinaria					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	403.559	20,7	1.518.260	78,1	23.223	1,2
Una discapacidad	1.423.759	100,0	262.479	18,4	1.141.914	80,2	19.366	1,4
Sólo visual	289.685	100,0	39.610	13,7	240.541	83,0	9.534	3,3
Sólo auditiva	236.641	100,0	61.061	25,8	171.841	72,6	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	20.195	86,1	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	7.153	3,6	189.749	95,8	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	147.116	23,0	488.195	76,4	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	31.393	85,5	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	107.393	26,5	294.789	72,7	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	33.687	29,1	81.557	70,4	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

El segundo instrumento importante de la seguridad social es la pensión por fallecimiento⁽¹⁷⁾. Es la que se percibe en caso de fallecimiento de alguien que se encontraba percibiendo una jubilación ordinaria, por parte de alguna de las siguientes relaciones de parentesco: viuda/viudo o conviviente del jubilado fallecido; hijo soltero o viudo hasta 18 años sin otros beneficios; y también hijo incapacitado sin límite de edad que al momento del fallecimiento del causante, se encontrare incapacitado para el trabajo y a cargo del causante⁽¹⁸⁾.

Con esta definición, el 13,6 por ciento de las personas con discapacidad recibe una pensión por fallecimiento. Como era de esperar, la diferencia entre mujeres y varones es muy importante: mientras el 23,8 por ciento de las mujeres con discapacidad recibe este tipo de pensión, solo acceden a ella el 1,8 por ciento de los varones. En esta diferencia confluyen dos factores. Por un lado que hay más jubilados que jubiladas, debido al diferencial de la tasa de actividad ya citado y por otro, dado el diferencial de esperanza de vida a favor de las mujeres, es esperable un mucho mayor número de pensionadas que de pensionados (Cuadro 5).

⁽¹⁷⁾ Son pensiones derivadas de la jubilación de la persona fallecida que se trasladan como pensión a su viuda, viudo o conviviente, hijo soltero o viudo hasta los 18 años que no tiene otros beneficios o al hijo incapacitado sin límite de edad que se encontrara incapacitado para el trabajo y a cargo del occiso.

⁽¹⁸⁾ Históricamente, la pensión por fallecimiento excluyó a las uniones conyugales no matrimoniales de los jubilados fallecidos. La Ley 24.241 ya citada equiparó su situación a la de la viudez exigiendo un plazo de convivencia mínimo (los 5 años anteriores al fallecimiento o 2 años si existieran hijos reconocidos por ambos convivientes).

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad. Percepción de pensión por fallecimiento según sexo

Sexo	Total	Percepción de pensión por fallecimiento						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	295.742	13,6	1.838.756	84,5	41.625	1,9
Varones	1.010.572	100,0	18.128	1,8	970.580	96,0	21.864	2,2
Mujeres	1.165.551	100,0	277.614	23,8	868.176	74,5	19.761	1,7

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cabe señalar que en el caso de la pensión por fallecimiento, el porcentaje se ha calculado sobre el total de la población con discapacidad. En cambio en el caso de las jubilaciones se lo hizo respecto de la población de 14 años y más. La diferencia se debe a que mientras para las pensiones no hay una edad mínima (hasta los niños más pequeños pueden recibirla), para la percepción de una jubilación ordinaria es necesario una edad mínima, la misma que para trabajar legalmente.

La distribución por edad muestra que el 84,4 por ciento de las personas que perciben pensión por fallecimiento son adultos mayores y que solo el 4,1 por ciento son personas con discapacidad de hasta 50 años de edad. Si bien el 28,8 por ciento de los adultos mayores con discapacidad reciben una pensión por fallecimiento, hay una diferencia muy importante entre los adultos mayores del tramo entre 65 y 74 años (16,8 por ciento) y los que tienen 75 años y más (37,8 por ciento) (Cuadros 6 y 7).

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad. Percepción de pensión por fallecimiento por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Percepción de pensión por fallecimiento						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	295.742	100,0	1.838.756	100,0	41.625	100,0
0-49	842.042	38,7	12.093	4,1	812.158	44,2	17.791	42,7
50-64	467.823	21,5	34.026	11,5	424.020	23,1	9.777	23,5
65-74	372.217	17,1	62.678	21,2	304.738	16,6	(-)	(-)
75 y más	494.041	22,7	186.945	63,2	297.840	16,2	9.256	22,2

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad. Percepción de pensión por fallecimiento según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Percepción de pensión por fallecimiento					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	295.742	13,6	1.838.756	84,5	41.625	1,9
0-49	842.042	100,0	12.093	1,4	812.158	96,5	17.791	2,1
50-64	467.823	100,0	34.026	7,3	424.020	90,6	9.777	2,1
65-74	372.217	100,0	62.678	16,8	304.738	81,9	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	186.945	37,8	297.840	60,3	9.256	1,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Si se introduce la cantidad de discapacidades y el tipo, se observa que la percepción de estas pensiones por fallecimiento aumenta con la cantidad de discapacidades, sobre todo para los que tienen tres o más. En el otro extremo puede señalarse que es ínfima la proporción de los que teniendo una discapacidad sólo mental reciben este tipo de pensiones (Cuadro 8).

Cuadro 8. Total del país. Población con discapacidad. Percepción de pensión por fallecimiento según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Percepción de pensión por fallecimiento					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	295.742	13,6	1.838.756	84,5	41.625	1,9
Una discapacidad	1.609.118	100,0	183.405	11,4	1.389.915	86,4	35.798	2,2
Sólo visual	314.423	100,0	33.687	10,7	268.072	85,3	12.664	4,0
Sólo auditiva	265.355	100,0	27.190	10,2	232.115	87,5	6.050	2,3
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	42.294	92,2	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	9.970	3,8	251.164	95,3	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	104.749	15,5	557.052	82,6	12.363	1,8
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	(..)	(..)	39.218	85,8	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	82.361	18,8	351.198	80,0	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	29.976	23,4	97.643	76,2	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Tanto las jubilaciones ordinarias como las pensiones por fallecimiento son instrumentos diseñados para todas las personas, con discapacidad o sin ella. En cambio hay un tercer instrumento de la seguridad social –las jubilaciones o retiros por invalidez- que se refieren específicamente a las personas con discapacidad. Es un tipo de jubilación que se otorga a los trabajadores que se incapaciten física o intelectualmente en forma total por cualquier causa⁽¹⁹⁾.

El 5,6 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años y más perciben una jubilación o retiro por invalidez. Tal como se hizo con las jubilaciones ordinarias y a diferencia de las pensiones por fallecimiento, se considera a la población de 14 años y más, es decir a partir de una edad mínima para trabajar legalmente y por lo tanto jubilarse por invalidez (Cuadro 9).

Cuadro 9. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de jubilación o retiro por invalidez según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Percepción de jubilación o retiro por invalidez					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	109.209	5,6	1.806.130	92,9	29.703	1,5
14-29	274.093	100,0	(..)	(..)	267.705	97,7	(..)	(..)
30-49	336.868	100,0	10.649	3,2	322.056	95,6	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	45.075	9,6	416.858	89,1	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	30.653	8,2	337.459	90,7	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	22.495	4,6	462.052	93,5	9.494	1,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC ENDI.

En correspondencia con su mayor tasa de actividad, los varones se benefician mucho más que las mujeres de estas jubilaciones: uno de cada diez varones con discapacidad recibe una jubilación o retiro por invalidez (Cuadro 10).

⁽¹⁹⁾Según la terminología empleada en la legislación vigente, se presume que la incapacidad es total cuando la invalidez produzca en su capacidad laboral una disminución del 66 por ciento o más.

Cuadro 10. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de jubilación o retiro por invalidez según sexo

Sexo	Total	Percepción de jubilación o retiro por invalidez						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	109.209	5,6	1.806.130	92,9	29.703	1,5
Varones	877.324	100,0	78.521	9,0	785.867	89,6	12.936	1,5
Mujeres	1.067.718	100,0	30.688	2,9	1.020.263	95,6	16.767	1,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

De las 109.209 personas que reciben jubilaciones por invalidez, el 48,7 por ciento corresponde a adultos mayores y otro 41,3 por ciento a personas entre 50 y 64 años. Es entre los varones y entre los de 50 a 74 años donde la incidencia de este beneficio está más extendida (Cuadros 10 y 11).

Cuadro 11. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de jubilación o retiro por invalidez por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Percepción de jubilación o retiro por invalidez						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	109.209	100,0	1.806.130	100,0	29.703	100,0
14-29	274.093	14,1	(..)	(..)	267.705	14,8	(..)	(..)
30-49	336.868	17,3	10.649	9,8	322.056	17,8	(..)	(..)
50-64	467.823	24,1	45.075	41,3	416.858	23,1	(..)	(..)
65-74	372.217	19,1	30.653	28,1	337.459	18,7	(..)	(..)
75 y más	494.041	25,4	22.495	20,6	462.052	25,6	9.494	32,0

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la cantidad de discapacidades y el tipo, la incidencia de estas jubilaciones es algo mayor entre las personas con más de una discapacidad (Cuadro 12).

Cuadro 12. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de jubilación o retiro por invalidez según cantidad de discapacidades y el tipo

Grupos de edad	Total		Percepción de jubilación o retiro por Invalidez					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	1.945.042	100,0	109.209	5,6	1.806.130	92,9	29.703	1,5
Una discapacidad	1.423.759	100,0	76.631	5,4	1.321.563	92,8	25.565	1,8
Sólo visual	289.685	100,0	10.345	3,6	268.376	92,6	10.964	3,8
Sólo auditiva	236.641	100,0	(..)	(..)	227.888	96,3	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	22.170	94,5	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	9.492	4,8	186.639	94,2	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	47.081	7,4	585.125	91,5	6.995	1,1
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	31.365	85,4	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	23.979	5,9	377.759	93,2	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	8.599	7,4	106.808	92,2	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Un cuarto instrumento de la seguridad social es la pensión a causa de la discapacidad. Se las denomina pensiones no contributivas, porque no se financian por un aporte específico de la población a estos efectos.

Hay distintos tipos de pensiones a causa de la discapacidad. Un primer tipo lo constituyen las pensiones asistenciales para personas con discapacidad, que se otorgan a aquellos que acrediten al menos 76 por ciento de incapacidad permanente y carencias socioeconómicas. Un segundo tipo son las pensiones en aplicación de leyes especiales, como a los ex combatientes de Malvinas. Un tercer tipo, denominadas pensiones graciabiles, se otorgan por decisión de legisladores del Congreso Nacional.

El 7,2 por ciento de las personas con discapacidad percibe una pensión a causa de su discapacidad y beneficia en un mayor grado a los varones que a las mujeres (Cuadro 13).

Cuadro 13. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de pensión a causa de la discapacidad según sexo

Sexo	Total	Percepción de pensión a causa de la discapacidad						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	157.009	7,2	1.984.221	91,2	34.893	1,6
Varones	1.010.572	100,0	83.041	8,2	910.656	90,1	16.875	1,7
Mujeres	1.165.551	100,0	73.968	6,3	1.073.565	92,1	18.018	1,5

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la edad, las 157.009 pensiones se distribuyen del siguiente modo: los adultos mayores (65 años y más) y que son el 39,8 por ciento de la población con discapacidad, reciben el 25 por ciento de estas pensiones. Esto implica que sólo el 4,5 por ciento de los adultos mayores con discapacidad se beneficia de estas pensiones.

En cambio entre las personas con discapacidad de 15 a 49 años, este beneficio se encuentra más extendido (el 11,6 por ciento). El 9,1 por ciento de estas pensiones se destina a los niños, grupo de edad que constituye el 11,7 por ciento de la población con discapacidad (Cuadros 14 y 15).

Cuadro 14. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de pensión a causa de la discapacidad por grupos de edad

Grupo de edad	Total	Percepción de pensión a causa de la discapacidad						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	157.009	100,0	1.984.221	100,0	34.893	100,0
0-14	254.497	11,7	14.318	9,1	237.150	12,0	3.029	8,7
15-49	587.545	27,0	68.275	43,5	508.897	25,6	10.373	29,7
50-64	467.823	21,5	35.182	22,4	426.358	21,5	(..)	(..)
65 y más	866.258	39,8	39.234	25,0	811.816	40,9	15.208	43,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 15. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de pensión a causa de la discapacidad según grupos de edad

Grupo de edad	Total		Percepción de pensión a causa de la discapacidad					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	157.009	7,2	1.984.221	91,2	34.893	1,6
0-14	254.497	100,0	14.318	5,6	237.150	93,2	3.029	1,2
15-49	587.545	100,0	68.275	11,6	508.897	86,6	10.373	1,8
50-64	467.823	100,0	35.182	7,5	426.358	91,1	(..)	(..)
65 y más	866.258	100,0	39.234	4,5	811.816	93,7	15.208	1,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Respecto a la cantidad de discapacidades y el tipo, el 33,9 por ciento de estos beneficios se destina a personas con dos o más discapacidades, el 26,4 por ciento a personas con discapacidad sólo motora y el 24,3 por ciento a personas con discapacidad sólo mental. Esto significa que las personas con discapacidad sólo mental son las que más perciben estas pensiones (14,5 por ciento de ellos las recibe), seguidos por las personas con tres o más discapacidades. Entre las discapacidades más frecuentes, es ínfima la proporción de personas con discapacidad sólo visual o sólo auditiva que recibe estas pensiones (Cuadros 16 y 17).

Cuadro 16. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de pensión a causa de la discapacidad por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Percepción de pensión a causa de la discapacidad					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	2.176.123	100,0	157.009	100,0	1.984.221	100,0	34.893	100,0
Una discapacidad	1.609.118	73,9	103.754	66,1	1.474.965	74,3	30.399	87,1
Sólo visual	314.423	14,4	11.141	7,1	290.546	14,6	12.736	36,5
Sólo auditiva	265.355	12,2	(..)	(..)	252.841	12,7	(..)	(..)
Sólo del habla	45.885	2,1	(..)	(..)	44.480	2,2	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	12,1	38.115	24,3	223.404	11,3	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	31,0	41.453	26,4	624.381	31,5	8.330	23,9
Sólo otra discapacidad	45.709	2,1	(..)	(..)	39.313	2,0	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	20,2	36.860	23,5	397.983	20,1	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	5,9	16.395	10,4	111.273	5,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 17. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de pensión a causa de la discapacidad según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Percepción de pensión a causa de la discapacidad					
			Sí		No		Desconocido	
				%		%		%
Total	2.176.123	100,0	157.009	7,2	1.984.221	91,2	34.893	1,6
Una discapacidad	1.609.118	100,0	103.754	6,4	1.474.965	91,7	30.399	1,9
Sólo visual	314.423	100,0	11.141	3,5	290.546	92,4	12.736	4,1
Sólo auditiva	265.355	100,0	(..)	(..)	252.841	95,3	(..)	(..)
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	44.480	96,9	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	38.115	14,5	223.404	84,8	(..)	(..)
Sólo motora	674.164	100,0	41.453	6,1	624.381	92,6	8.330	1,2
Sólo otra discapacidad	45.709	100,0	(..)	(..)	39.313	86,0	(..)	(..)
Dos discapacidades	438.823	100,0	36.860	8,4	397.983	90,7	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	16.395	12,8	111.273	86,8	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Hasta aquí se analizaron cuatro instrumentos de seguridad social, tanto jubilaciones como pensiones, por separado. En la práctica algunos beneficiarios reciben conjuntamente más de uno. Interesa ahora comparar en qué medida el sistema de seguridad social beneficia a las personas con discapacidad, respecto del total de la población. En el Censo 2001 se incluye una pregunta que indaga si se recibe o no jubilación o pensión, sin diferenciar entre ambas. Sus resultados mostraron que el 14 por ciento de la población de 14 años o más del total del país perciben jubilación o pensión (Cuadro 18).

Cuadro 18. Total del país. Población total. Percepción de jubilación o pensión según grupos de edad

Grupos de edad	Población de 14 años o más		Percepción de jubilación o pensión					
			Sí		No			
				%		%		%
Total	26.681.048	100,0	3.747.522	14,0	22.933.526	86,0		
14-29	9.751.597	100,0	163.177	1,7	9.588.420	98,3		
30-49	8.702.967	100,0	308.198	3,5	8.394.769	96,5		
50-64	4.638.864	100,0	747.670	16,1	3.891.194	83,9		
65-74	2.106.313	100,0	1.284.873	61,0	821.440	39,0		
75 y más	1.481.307	100,0	1.243.604	84,0	237.703	16,0		

Fuente: INDEC. Censo 2001.

En cambio, en la población con discapacidad –población en donde como se dijo, el peso de los adultos mayores es notablemente más importante- esa situación asciende al 43,4 por ciento. No hay diferencias entre varones y mujeres con discapacidad en cuanto a su acceso a la seguridad social. Resulta entonces de mucho interés ver cuanto de ese aumento se debe a la mayor edad o a la situación de discapacidad.

Previamente, vale una consideración respecto del perfil de los beneficiarios de la seguridad social: 89,6 por ciento son inactivos beneficiarios de la seguridad social, 8,8 por ciento reciben ingresos tanto de la seguridad social como de su ocupación y también hay un 1,7 por ciento que siendo beneficiarios de la seguridad social, son desocupados, es decir, están buscando activamente empleo (Cuadro 19).

Se analizará el acceso a la seguridad social para cinco grupos de edades y se compara su acceso con el de la población total del mismo grupo de edad. Un primer grupo son los jóvenes de 14 a 29 años con discapacidad, que representan el 14,1 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más. Téngase en cuenta que a los fines del acceso a la seguridad social se está tomando en cuenta solo a la población a partir de los 14 años, mientras que la distribución etaria presentada en el primer capítulo se refiere al total de la población, de todas las edades. El 12,2 por ciento recibe algún beneficio de la seguridad social. Esto contrasta fuertemente con el 43,4 por ciento del total de la población con discapacidad. Los jóvenes reciben solo el 4,0 por ciento de los beneficios⁽²⁰⁾. Y también es importante interpretar ese dato a la luz de los resultados censales: en la población total, solo el 1,7 por ciento de los jóvenes recibe jubilación o pensión.

Un segundo grupo son los adultos de 30 a 49 años con discapacidad, que representan el 17,3 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más. El 18,5 por ciento de ellos recibe algún beneficio de la seguridad social. El 7,4 por ciento de los beneficios va destinado a ellos. En cuanto a los resultados censales, el Censo 2001 registra el 3,5 por ciento, para el mismo grupo de edad.

Un tercer grupo son los adultos de 50 a 64 años con discapacidad, que representan el 24 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más. El 29,4 por ciento de ellos son beneficiarios de la seguridad social. Ellos reciben el 16,3 por ciento de los beneficios. En cuanto a los resultados censales, el Censo 2001 registra el 16,1 por ciento para el mismo grupo de edad.

Quedan los adultos mayores con discapacidad. Por su peso dentro de la población con discapacidad y por su mucho mayor acceso a la seguridad social, se analiza por separado al grupo de 65 a 74 años por un lado y al de 75 años y más, por otro. El grupo de adultos mayores de 65 a 74 años representa el 19,1 de las personas con discapacidad de 14 años o más. El 56,1 por ciento de ellos recibe algún beneficio de la seguridad social. El 24,7 por ciento de los beneficios va destinado a ellos. En cuanto

⁽²⁰⁾ Por beneficios no debe entenderse el monto de los beneficios sino la participación de cada grupo de edad en el total de población con discapacidad de 14 años o más y que son beneficiarios de la seguridad social. Se trata de 844.647 personas.



a los resultados censales, el Censo 2001 registra el 61,0 por ciento para el mismo grupo de edad, una diferencia que no es significativa.

El último grupo de edad son los adultos mayores de 75 años y más, que representan el 25,4 por ciento de las personas con discapacidad de 14 años o más. Son el grupo que más acceso tiene a los beneficios de la seguridad social: el 81,5 por ciento de ellos tienen algún beneficio. A ellos se destina el 47,6 por ciento de la seguridad social. En cuanto a los resultados censales, el Censo 2001 registra que el 84,0 por ciento de ese mismo grupo de edad recibe una jubilación o pensión. La diferencia, tratándose de instrumentos de relevamiento distintos, no parece significativa (Cuadros 18, 19 y 20).

Estos resultados desagregados para cinco grupos de edades sugieren que la distinta estructura por edad de la población con discapacidad respecto de la población total, explica en parte importante el mayor acceso de aquella a los beneficios de la seguridad social. Sin embargo, pueden señalarse dos cuestiones. La primera es que a medida que aumenta la edad, el diferencial por discapacidad desaparece. Esto significa que mientras en las edades más jóvenes hay un mucho mayor acceso a la seguridad social entre las personas con discapacidad que entre la población total, a partir de los 65 años este diferencial desaparece, lo que podría leerse como que el acceso a la seguridad social por parte de los adultos mayores es más bien producto de la edad y no de la discapacidad. La segunda cuestión, no menor por cierto, es que hasta los 65 años son mayoría las personas con discapacidad que no acceden a ningún beneficio de la seguridad social.

Cuadro 19. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más y Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión. Condición de actividad según grupos de edad

Grupos de edad	Población con discapacidad de 14 años y más		Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión		Condición de actividad			
					Población económicamente activa			
					Ocupados		Desocupados	
					Trabaja y percibe jubilación o pensión		Busca trabajo y percibe jubilación o pensión	
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	844.647	43,4	74.162	8,8	13.990	1,7
14-29	274.093	100,0	33.499	12,2	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	336.868	100,0	62.379	18,5	14.724	23,6	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	137.543	29,4	17.489	12,7	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	208.772	56,1	24.414	11,7	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	402.454	81,5	13.094	3,3	(..)	(..)

Grupos de edad	Condición de actividad					
	Población no económicamente activa		Otra situación		Desconocido	
	Recibe jubilación o pensión					
		%		%		%
Total	756.495	89,6	1.100.395	56,6	66.531	3,4
14-29	27.377	81,7	240.594	87,8	11.932	4,4
30-49	44.905	72,0	274.489	81,5	11.620	3,4
50-64	114.412	83,2	330.280	70,6	16.028	3,4
65-74	181.047	86,7	163.445	43,9	12.372	3,3
75 y más	388.754	96,6	91.587	18,5	14.579	3,0

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 20. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más y Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión. Condición de actividad por grupos de edad

Grupos de edad	Población con discapacidad de 14 años y más		Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión		Condición de actividad			
					Población económicamente activa			
					Ocupados		Desocupados	
					Trabaja y percibe jubilación o pensión		Busca trabajo y percibe jubilación o pensión	
	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	844.647	100,0	74.162	100,0	13.990	100,0
14-29	274.093	14,1	33.499	4,0	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	336.868	17,3	62.379	7,4	14.724	19,9	(..)	(..)
50-64	467.823	24,1	137.543	16,3	17.489	23,6	(..)	(..)
65-74	372.217	19,1	208.772	24,7	24.414	32,9	(..)	(..)
75 y más	494.041	25,4	402.454	47,6	13.094	17,7	(..)	(..)

Grupos de edad	Población no económicamente activa		Otra situación		Condición de actividad	
					Desconocido	
					Recibe jubilación o pensión	
					%	%
Total	756.495	100,0	1.100.395	100,0	66.531	100,0
14-29	27.377	3,6	240.594	21,9	11.932	17,9
30-49	44.905	5,9	274.489	24,9	11.620	17,5
50-64	114.412	15,1	330.280	30,0	16.028	24,1
65-74	181.047	23,9	163.445	14,9	12.372	18,6
75 y más	388.754	51,4	91.587	8,3	14.579	21,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 21. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más y Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión. Condición de actividad según sexo

Cantidad de discapacidades y tipo	Población con discapacidad de 14 años y más		Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión		Condición de actividad			
					Población económicamente activa			
					Ocupados		Desocupados	
					Trabaja y percibe jubilación o pensión		Busca trabajo y percibe jubilación o pensión	
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	844.647	43,4	74.162	8,8	13.990	1,7
Varones	877.324	100,0	362.606	41,3	43.154	11,9	9.646	2,7
Mujeres	1.067.718	100,0	482.041	45,1	31.008	6,4	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Condición de actividad					
	Población no económicamente activa		Otra situación	Desconocido		
	Recibe jubilación o pensión					
		%	%	%	%	
Total	756.495	89,6	1.033.864	53,2	66.531	3,4
Varones	309.806	85,4	486.292	55,4	28.426	3,2
Mujeres	446.689	92,7	547.572	51,3	38.105	3,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 22. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más y Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión. Condición de actividad por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Población con discapacidad de 14 años y más	Condición de actividad						
		Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión		Población económicamente activa				
				Ocupados		Desocupados		
				Trabaja y percibe jubilación o pensión		Busca trabajo y percibe jubilación o pensión		
	%	%	%	%	%	%		
Total	1.945.042	100,0	844.647	100,0	74.162	100,0	13.990	100,0
Una discapacidad	1.423.759	73,2	555.831	65,8	59.368	80,1	12.615	90,2
Sólo visual	289.685	20,3	87.684	15,8	13.870	23,4	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	16,6	87.836	15,8	11.653	19,6	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	1,6	6.770	1,2	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	13,9	59.590	10,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	44,9	299.920	54,0	25.655	43,2	6.521	51,7
Sólo otra discapacidad	36.730	2,6	14.031	2,5	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	20,8	212.859	25,2	11.800	15,9	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	6,0	75.957	9,0	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Condición de actividad					
	Población no económicamente activa		Otra situación		Desconocido	
	Recibe jubilación o pensión					
		%	%	%		%
Total	756.495	100,0	1.033.864	100,0	66.531	100,0
Una discapacidad	483.848	64,0	817.293	79,1	50.635	76,1
Sólo visual	72.592	15,0	187.906	23,0	14.095	27,8
Sólo auditiva	74.320	15,4	142.105	17,4	6.700	13,2
Sólo del habla	(..)	(..)	16.168	2,0	(..)	(..)
Sólo mental	51.876	10,7	131.214	16,1	7.236	14,3
Sólo motora	267.744	55,3	319.692	39,1	19.589	38,7
Sólo otra discapacidad	11.681	2,4	20.208	2,5	(..)	(..)
Dos discapacidades	199.756	26,4	178.959	17,3	13.605	20,4
Tres discapacidades o más	72.891	9,6	37.612	3,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

¿Varía el acceso a la seguridad social para los distintos tipos de discapacidad? Mientras que para el conjunto de la población con discapacidad de 14 años y más, el acceso a la seguridad social es del 43,4 por ciento, estos beneficios llegan al 65,6 por ciento de los que tienen tres discapacidades o más, al 46,9 por ciento de las personas con una discapacidad sólo motora y al 30,1 por ciento sólo mental (Cuadro 23).

Cuadro 23. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más y Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión. Condición de actividad según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Población con discapacidad de 14 años y más		Población con discapacidad de 14 años o más que recibe jubilación o pensión		Condición de actividad			
					Población económicamente activa			
					Ocupados		Desocupados	
					Trabaja y percibe jubilación o pensión	%	Busca trabajo y percibe jubilación o pensión	%
Total	1.945.042	100,0	844.647	43,4	74.162	8,8	13.990	1,7
Una discapacidad	1.423.759	100,0	555.831	39,0	59.368	10,7	12.615	2,3
Sólo visual	289.685	100,0	87.684	30,3	13.870	15,8	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	87.836	37,1	11.653	13,3	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	6.770	28,9	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	59.590	30,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	299.920	46,9	25.655	8,6	6.521	2,2
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	14.031	38,2	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	212.859	52,5	11.800	5,5	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	75.957	65,6	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Condición de actividad					
	Población no económicamente activa		Otra situación		Desconocido	
	Recibe jubilación o pensión	%		%		
Total	756.495	89,6	1.033.864	53,2	66.531	3,4
Una discapacidad	483.848	87,0	817.293	57,4	50.635	3,6
Sólo visual	72.592	82,8	187.906	64,9	14.095	4,9
Sólo auditiva	74.320	84,6	142.105	60,1	6.700	2,8
Sólo del habla	(..)	(..)	16.168	68,9	(..)	(..)
Sólo mental	51.876	87,1	131.214	66,3	7.236	3,7
Sólo motora	267.744	89,3	319.692	50,0	19.589	3,1
Sólo otra discapacidad	11.681	83,3	20.208	55,0	(..)	(..)
Dos discapacidades	199.756	93,8	178.959	44,1	13.605	3,4
Tres discapacidades o más	72.891	96,0	37.612	32,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Por último, se pregunta si a causa de la discapacidad, se recibe algún otro tipo de ayuda estatal. La pregunta se refiere a subsidios que pueda otorgar el Estado por vía de organismos nacionales, provinciales o municipales, a personas con discapacidad, en caso de necesidad.

Solamente el 2,2 por ciento de la población con discapacidad declara estar recibiendo este tipo de ayuda. Lo reciben tanto varones como mujeres en proporciones parecidas y de todas las edades. Sin embargo pareciera que los más favorecidos por estos subsidios son los adultos mayores: el 25 por ciento de estas ayudas se destinan a los adultos mayores. En cuanto al tipo de discapacidad, es entre las personas con sólo otra discapacidad y con discapacidad sólo visual y sólo mental donde aumenta la percepción de estos beneficios (Cuadros 24, 25 y 26).

Cuadro 24. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar según sexo

Sexo	Total	Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	46.810	2,2	2.065.306	94,9	64.007	2,9
Varones	1.010.572	100,0	23.240	2,3	957.849	94,8	29.483	2,9
Mujeres	1.165.551	100,0	23.570	2,0	1.107.457	95,0	34.524	3,0

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 25. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar						
		Sí		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.176.123	100,0	46.810	100,0	2.065.306	100,0	64.007	100,0
0-9	50.854	2,3	(..)	(..)	45.380	2,2	(..)	(..)
10-14	203.643	9,4	(..)	(..)	188.649	9,1	9.871	15,4
15-29	250.677	11,5	7.939	17,0	230.811	11,2	11.927	18,6
30-49	336.868	15,5	9.911	21,2	316.669	15,3	10.288	16,1
50-64	467.823	21,5	10.567	22,6	446.776	21,6	10.480	16,4
65 y más	866.258	39,8	11.721	25,0	837.021	40,5	17.516	27,4

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 26. Total del País. Población con discapacidad. Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Percepción de otro tipo de ayuda estatal a causa de la discapacidad de algún miembro del hogar					
			Sí		No		Desconocido	
				%		%		%
Total	2.176.123	100,0	46.810	2,2	2.065.306	94,9	64.007	2,9
Una discapacidad	1.609.118	100,0	32.973	2,0	1.522.349	94,6	53.796	3,3
Sólo visual	314.423	100,0	(..)	(..)	290.983	92,5	20.518	6,5
Sólo auditiva	265.355	100,0	(..)	(..)	252.541	95,2	8.254	3,1
Sólo del habla	45.885	100,0	(..)	(..)	43.206	94,2	(..)	(..)
Sólo mental	263.582	100,0	9.358	3,6	247.378	93,9	6.846	2,6
Sólo motora	674.164	100,0	13.310	2,0	646.541	95,9	14.313	2,1
Solo otra discapacidad	45.709	100,0	(..)	(..)	41.700	91,2	(-)	(-)
Dos discapacidades	438.823	100,0	11.161	2,5	418.699	95,4	8.963	2,0
Tres discapacidades o más	128.182	100,0	(..)	(..)	124.258	96,9	(-)	(-)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

12.9 Educación

A los fines de caracterizar a la población, uno de los aspectos más importantes a incluir es su inserción educativa, en especial cuando se trata de los más jóvenes. La ENDI indagó al respecto entre la población con discapacidad y entre los objetivos de este análisis, tal como se realizó para otras variables, resulta relevante la comparación de estos atributos con respecto a la población total.

Un indicador importante en educación es la asistencia actual o pasada a un establecimiento educacional (sea educación común o especial) de las personas de 3 años o más de edad. El primer resultado es que mientras para las personas con discapacidad la asistencia actual es del 13,8 por ciento (298.214 personas) para el total de la población esta proporción asciende al 33,0 por ciento. Respecto a la población que no asiste pero asistió también se observan diferencias pero menos importantes (Cuadro 1).

Considerando la edad, de las 298.214 personas con discapacidad que asisten actualmente, el 63,6 por ciento son niños (entre 3 y 14 años) y el 27,8 por ciento son jóvenes (entre 15 y 29 años) (Cuadro 2). Interesa señalar que del total de niños con discapacidad, el 81,2 por ciento concurre a un establecimiento educativo y que del total de jóvenes con discapacidad, el 33,0 por ciento están actualmente escolarizados. Si bien en el total de la población también hay una brecha entre niños (87,3 por ciento) y jóvenes (41,3 por ciento) en cuanto al acceso, en el caso de las personas con discapacidad la brecha es muy significativa (Cuadro 1).

Cuadro 1. Total del país. Población total y población con discapacidad de 3 años o más. Condición de asistencia escolar según grupos de edad

Grupos de edad	Censo 2001							
	Condición de asistencia escolar							
	Total		Asiste		Asistió		Nunca asistió	
		%		%		%		%
Total	29.516.236	100,0	9.735.790	33,0	18.339.952	62,1	1.440.494	4,9
3-14	6.879.519	100,0	6.007.606	87,3	101.788	1,5	770.125	11,2
15-29	7.863.211	100,0	3.250.220	41,3	4.530.992	57,6	81.999	1,0
30-49	7.593.691	100,0	386.140	5,1	7.032.679	92,6	174.872	2,3
50-64	4.029.193	100,0	67.980	1,7	3.790.000	94,1	171.213	4,2
65 y más	3.150.622	100,0	23.844	0,8	2.884.493	91,6	242.285	7,7

(continúa)

Cuadro 1. (conclusión)

Grupos de edad	ENDI									
	Condición de asistencia escolar									
	Total		Asiste		Asistió		Nunca asistió		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	2.155.407	100,0	298.214	13,8	1.655.522	76,8	146.373	6,8	55.298	2,6
3-14	233.781	100,0	189.718	81,2	14.311	6,1	23.683	10,1	(..)	(..)
15-29	250.677	100,0	82.825	33,0	146.329	58,4	11.903	4,7	9.620	3,8
30-49	336.868	100,0	13.393	4,0	293.450	87,1	20.103	6,0	9.922	2,9
50-64	467.823	100,0	(..)	(..)	426.104	91,1	27.053	5,8	9.874	2,1
65 y más	866.258	100,0	7.486	0,9	775.328	89,5	63.631	7,3	19.813	2,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI

Cuadro 2. Total del país. Población total y población con discapacidad de 3 años o más. Condición de asistencia escolar por grupos de edad

Grupos de edad	Censo 2001							
	Condición de asistencia escolar							
	Total		Asiste		Asistió		Nunca asistió	
		%		%		%		%
Total	29.516.236	100,0	9.735.790	100,0	18.339.952	100,0	1.440.494	100,0
3-14	6.879.519	23,3	6.007.606	61,7	101.788	0,6	770.125	53,5
15-29	7.863.211	26,6	3.250.220	33,4	4.530.992	24,7	81.999	5,7
30-49	7.593.691	25,7	386.140	4,0	7.032.679	38,3	174.872	12,1
50-64	4.029.193	13,7	67.980	0,7	3.790.000	20,7	171.213	11,9
65 y más	3.150.622	10,7	23.844	0,2	2.884.493	15,7	242.285	16,8

Grupos de edad	ENDI									
	Condición de asistencia escolar									
	Total		Asiste		Asistió		Nunca asistió		Desconocido	
		%		%		%		%		%
Total	2.155.407	100,0	298.214	100,0	1.655.522	100,0	146.373	100,0	55.298	100,0
3-14	233.781	10,8	189.718	63,6	14.311	0,9	23.683	16,2	(..)	(..)
15-29	250.677	11,6	82.825	27,8	146.329	8,8	11.903	8,1	9.620	17,4
30-49	336.868	15,6	13.393	4,5	293.450	17,7	20.103	13,7	9.922	17,9
50-64	467.823	21,7	(..)	(..)	426.104	25,7	27.053	18,5	9.874	17,9
65 y más	866.258	40,2	7.486	2,5	775.328	46,8	63.631	43,5	19.813	35,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC Censo 2001 y ENDI.

Si se analiza por tipo de discapacidad, se observa que las personas con discapacidad sólo mental (35,4 por ciento) son quienes más concurren actualmente a la escuela (Cuadro 3). Esto resulta coherente si se considera que casi cuarenta de cada cien niños con discapacidad presentan discapacidad sólo mental (Cuadro 2 del capítulo 2.2 *Cantidad de discapacidades y tipo*).

Cuadro 3. Total del país. Población con discapacidad de 3 años o más. Condición de asistencia escolar por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de asistencia escolar				
		Asiste		Asistió		
		%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	298.214	100,0	1.655.522	100,0
Una discapacidad	1.594.698	74,0	250.703	84,1	1.207.791	73,0
Sólo visual	312.418	19,6	47.322	18,9	235.977	19,5
Sólo auditiva	264.953	16,6	41.087	16,4	204.546	16,9
Sólo del habla	44.565	2,8	22.499	9,0	17.171	1,4
Sólo mental	260.176	16,3	88.707	35,4	144.593	12,0
Sólo motora	669.195	42,0	42.637	17,0	575.259	47,6
Sólo otra discapacidad	43.391	2,7	8.451	3,4	30.245	2,5
Dos discapacidades	433.321	20,1	37.087	12,4	352.985	21,3
Tres discapacidades o más	127.388	5,9	10.424	3,5	94.746	5,7

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de asistencia escolar				
		Nunca asistió		Desconocido		
		%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	146.373	100,0	55.298	100,0
Una discapacidad	1.594.698	74,0	91.721	62,7	44.483	80,4
Sólo visual	312.418	19,6	14.720	16,0	14.399	32,4
Sólo auditiva	264.953	16,6	12.447	13,6	6.873	15,5
Sólo del habla	44.565	2,8	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	260.176	16,3	19.367	21,1	7.509	16,9
Sólo motora	669.195	42,0	40.355	44,0	10.944	24,6
Sólo otra discapacidad	43.391	2,7	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	433.321	20,1	34.040	23,3	9.209	16,7
Tres discapacidades o más	127.388	5,9	20.612	14,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.
Fuente: INDEC. ENDI.

En el análisis de la situación educativa de las personas con discapacidad interesa también conocer la demanda existente tanto en relación a los servicios de educación común como especial. En este sentido, se observa que del total de niños el 56,5 por ciento recibe educación común, el 17,7 por ciento educación especial y el 7,0 por ciento restante, ambas, común y especial; asimismo entre los jóvenes estas proporciones equivalen a 20,2 por ciento; 9,3 por ciento y 3,5 por ciento respectivamente (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad de 3 años o más. Condición de asistencia escolar y tipo de educación según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Condición de asistencia escolar y tipo de educación								
		Asiste a educación común		Asiste a educación especial		Asiste a educación común y especial		Asistió a educación común		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	204.042	9,5	67.862	3,1	26.310	1,2	1.546.874	71,8
3-14	233.781	100,0	132.075	56,5	41.284	17,7	16.359	7,0	(..)	(..)
15-29	250.677	100,0	50.707	20,2	23.432	9,3	8.686	3,5	93.162	37,2
30-49	336.868	100,0	9.706	2,9	(..)	(..)	(..)	(..)	256.122	76,0
50 y más	1.334.081	100,0	11.554	0,9	(..)	(..)	(..)	(..)	1.192.777	89,4

Grupos de edad	Total	Condición de asistencia escolar y tipo de educación								
		Asistió a educación especial		Asistió a educación común y especial		Nunca asistió		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	77.568	3,6	31.080	1,4	146.373	6,8	55.298	2,6
3-14	233.781	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	23.683	10,1	(..)	(..)
15-29	250.677	100,0	40.325	16,1	12.842	5,1	11.903	4,7	9.620	3,8
30-49	336.868	100,0	26.573	7,9	10.755	3,2	20.103	6,0	9.922	2,9
50 y más	1.334.081	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	90.684	6,8	29.687	2,2

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Respecto de la educación especial, los resultados indican que hay 94.172 personas con discapacidad de todas las edades recibiendo educación especial (sola o en forma conjunta a la común) y que hay otras 108.648 que hoy no asisten pero que asistieron en el pasado. Las que tienen una discapacidad sólo mental (74,6 por ciento) son las que más concurren a esta modalidad de educación (Cuadro 5).

Por su parte, entre las 204.042 personas que asisten a educación común, todas las discapacidades están representadas de modo similar, el 23,7 por ciento tienen discapacidad sólo visual, el 21,4 por ciento sólo motora, el 19,9 por ciento sólo auditiva y el 19,9 por ciento sólo mental (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Población con discapacidad de 3 años o más. Condición de asistencia escolar y tipo de educación por cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de asistencia escolar y tipo de educación						
		Asiste				Asistió		
		Asiste a educación común		Asiste sólo a educación especial o especial y común		Asistió a educación común		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	204.042	100,0	94.172	100,0	1.546.874	100,0
Una discapacidad	1.594.698	74,0	179.928	88,2	70.775	75,2	1.125.142	72,7
Sólo visual	312.418	19,6	42.709	23,7	(..)	(..)	230.112	20,5
Sólo auditiva	264.953	16,6	35.749	19,9	(..)	(..)	192.078	17,1
Sólo del habla	44.565	2,8	20.070	11,2	(..)	(..)	15.719	1,4
Sólo mental	260.176	16,3	35.891	19,9	52.816	74,6	85.478	7,6
Sólo motora	669.195	42,0	38.458	21,4	(..)	(..)	572.284	50,9
Sólo otra discapacidad	43.391	2,7	7.051	3,9	(..)	(..)	29.471	2,6
Dos discapacidades	433.321	20,1	19.339	9,5	17.748	18,8	330.556	21,4
Tres discapacidades o más	127.388	5,9	(..)	(..)	(..)	(..)	91.176	5,9

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de asistencia escolar y tipo de educación						
		Asistió				Nunca Asistió	Desconocido	
		Asistió solo a educación especial o especial y comun						
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.155.407	100,0	108.648	100,0	146.373	100,0	55.298	100,0
Una discapacidad	1.594.698	74,0	82.649	76,1	91.721	62,7	44.483	80,4
Sólo visual	312.418	19,6	(..)	(..)	14.720	16,0	14.399	32,4
Sólo auditiva	264.953	16,6	12.468	15,1	12.447	13,6	6.873	15,5
Sólo del habla	44.565	2,8	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	260.176	16,3	59.115	71,5	19.367	21,1	7.509	16,9
Sólo motora	669.195	42,0	(..)	(..)	40.355	44,0	10.944	24,6
Sólo otra discapacidad	43.391	2,7	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	433.321	20,1	22.429	20,6	34.040	23,3	9.209	16,7
Tres discapacidades o más	127.388	5,9	(..)	(..)	20.612	14,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

La ENDI también preguntó respecto del sector de gestión (público o privado) del establecimiento de educación común o especial al que asiste o asistió. En cuanto a la educación común, la gran mayoría lo hace o hizo en un establecimiento estatal (91,5 por ciento). Es entre los niños con discapacidad (3 a 14 años) donde la asistencia a la educación común privada asume el valor más alto (13,3 por ciento). Sin embargo, la importancia de la educación estatal en este grupo de edad sigue siendo preponderante (Cuadro 6).

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad de 3 años o más que asiste o asistió a educación común. Sector de gestión según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Sector de gestión					
			Estatal		Privado		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	1.808.306	100,0	1.654.325	91,5	118.833	6,6	35.148	1,9
3-14	157.681	100,0	134.746	85,5	21.015	13,3	(..)	(..)
15-29	165.397	100,0	147.032	88,9	15.119	9,1	(..)	(..)
30-49	277.351	100,0	253.846	91,5	19.277	7,0	(..)	(..)
50-64	426.046	100,0	391.678	91,9	26.615	6,2	7.753	1,8
65 y más	781.831	100,0	727.023	93,0	36.807	4,7	18.001	2,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5 000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En cuanto a la educación especial, si bien es cierto que la relevancia de la educación estatal es también predominante (73,2 por ciento), la importancia del sector privado es mucho más significativa que en la educación común (Cuadro 7).

De las 94.172 personas con discapacidad que asisten a educación especial, el 61,2 por ciento son niños (entre 3 y 14 años) y el 34,1 por ciento jóvenes entre 15 y 29 años (Cuadro 8). Si bien tanto para niños como para jóvenes, el sector estatal es predominante dentro de la educación especial, el sector privado tiene más importancia entre los jóvenes con discapacidad que asisten a un establecimiento de educación especial (Cuadro 7).

Cuadro 7. Total del País. Población con discapacidad de 3 años o más que asiste a educación especial. Sector de gestión del establecimiento de educación especial según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Sector de gestión						
		Estatal		Privado		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	94.172	100,0	68.944	73,2	22.439	23,8	(..)	(..)
3-14	57.643	100,0	44.725	77,6	12.639	21,9	(..)	(..)
15-29	32.118	100,0	21.741	67,7	8.091	25,2	(..)	(..)
30 y más	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cuadro 8. Total del País. Población con discapacidad de 3 años o más que asiste a educación especial. Sector de gestión del establecimiento de educación especial por grupos de edad

Grupos de edad	Total	Sector de gestión						
		Estatal		Privado		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	94.172	100,0	68.944	100,0	22.439	100,0	(..)	(..)
3-14	57.643	61,2	44.725	64,9	12.639	56,3	(..)	(..)
15-29	32.118	34,1	21.741	31,5	8.091	36,1	(..)	(..)
30 y más	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

En el Cuadro 4 ya se presentó el total de alumnos con discapacidad que están asistiendo a la educación común, sea de forma exclusiva o al mismo tiempo que a la educación especial (230.352). A todos ellos se les preguntó si necesitan ayuda o apoyo para integrarse a la educación común. Se entiende por tal al proceso programado y sistematizado de apoyo pedagógico que requiere un alumno con discapacidad para integrarse a la escolaridad común en cualquiera de los niveles.

Los resultados a esta pregunta muestran que solamente el 18,2 por ciento recibe este apoyo frente al 14,8 por ciento que necesítandolo no lo recibe. También, es importante resaltar que la mitad de los que asisten (48,4 por ciento) declaran no necesitarlo⁽²¹⁾ (Cuadro 9).

Son las personas con discapacidad sólo mental las que más declaran necesitar esa ayuda y recibir ese apoyo. En cambio, los que tienen una discapacidad sólo visual, sólo auditiva o sólo motora, son los que en mayor medida dicen que no necesitan apoyo (Cuadro 9).

⁽²¹⁾Es preciso mencionar que dado el alto porcentaje de no respuesta que posee esta pregunta los resultados deben ser interpretados con precaución.

Cuadro 9. Total del País. Población con discapacidad de 3 años o más que asiste a educación común. Necesita ayuda para integrarse a la educación común según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Necesita ayuda o apoyo para integrarse a la educación común			
			Si necesita y recibe		Si necesita, pero no recibe	
		%		%		%
Total	230.352	100,0	41.858	18,2	33.987	14,8
Una discapacidad	201.625	100,0	35.023	17,4	29.637	14,7
Sólo visual	45.532	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo auditiva	37.558	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo del habla	21.271	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	50.017	100,0	16.787	33,6	13.683	27,4
Sólo motora	39.369	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo otra discapacidad	7.878	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	22.976	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Necesita ayuda o apoyo para integrarse a la educación común			
			No necesita		Desconocido	
		%		%		%
Total	230.352	100,0	111.523	48,4	42.984	18,7
Una discapacidad	201.625	100,0	101.082	50,1	35.883	17,8
Sólo visual	45.532	100,0	29.058	63,8	9.263	20,3
Sólo auditiva	37.558	100,0	23.147	61,6	(..)	(..)
Sólo del habla	21.271	100,0	8.080	38,0	(..)	(..)
Sólo mental	50.017	100,0	12.342	24,7	7.205	14,4
Sólo motora	39.369	100,0	24.678	62,7	8.731	22,2
Sólo otra discapacidad	7.878	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	22.976	100,0	7.419	32,3	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Un análisis similar puede hacerse respecto de los que hoy no están escolarizados en la educación común pero sí lo estuvieron en el pasado, sea de forma exclusiva o al mismo tiempo que a la educación especial (1.577.954). Solamente el 3,1 por ciento recibió este apoyo frente a un 3,4 por ciento que necesitándolo, no lo recibió. La gran mayoría declaró que no lo necesitaba (86,6 por ciento) (Cuadro 10).

También entre los que hoy no están escolarizados pero sí lo estuvieron en el pasado son las personas con discapacidad sólo mental quienes tienen una menor tendencia a decir que no necesitaron (55,1 por ciento) (Cuadro 10).

Cuadro 10. Total del País. Población con discapacidad de 3 años o más que no asiste pero asistió a educación común. Necesitó ayuda para integrarse a la educación común según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Necesitó ayuda o apoyo para integrarse a la educación común				
		Si necesitó y recibió		Si necesitó, pero no recibió		
		%	%	%	%	
Total	1.577.954	100,0	49.006	3,1	53.206	3,4
Una discapacidad	1.150.050	100,0	39.591	3,4	42.270	3,7
Sólo visual	232.993	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo auditiva	195.225	100,0	(..)	(..)	7.751	4,0
Sólo del habla	16.351	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	101.583	100,0	19.159	18,9	16.888	16,6
Sólo motora	573.858	100,0	6.446	1,1	9.469	1,7
Sólo otra discapacidad	30.040	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	336.221	100,0	7.939	2,4	9.363	2,8
Tres discapacidades o más	91.683	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Necesitó ayuda o apoyo para integrarse a la educación común				
		No necesitó		Desconocido		
		%	%	%	%	
Total	1.577.954	100,0	1.365.855	86,6	109.887	7,0
Una discapacidad	1.150.050	100,0	981.830	85,4	86.359	7,5
Sólo visual	232.993	100,0	202.357	86,9	18.889	8,1
Sólo auditiva	195.225	100,0	166.493	85,3	15.748	8,1
Sólo del habla	16.351	100,0	12.451	76,1	(..)	(..)
Sólo mental	101.583	100,0	55.983	55,1	9.553	9,4
Sólo motora	573.858	100,0	518.008	90,3	39.935	7,0
Sólo otra discapacidad	30.040	100,0	26.538	88,3	(..)	(..)
Dos discapacidades	336.221	100,0	299.558	89,1	19.361	5,8
Tres discapacidades o más	91.683	100,0	84.467	92,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

Los atributos más relevantes de la situación educativa de todas las personas los constituyen el máximo nivel de instrucción alcanzado de la población de 15 años y más y su perfil educativo. En esta oportunidad también resulta importante la comparación de la población con discapacidad con los logros alcanzados por la población total.

En el Cuadro 11 se observa que el 46,5 por ciento de la población con discapacidad de 15 años y más tiene hasta primario completo y secundario incompleto, el 10,4 por ciento hasta secundario completo y terciario incompleto y el 7,4 por ciento finalizó el

nivel terciario completo y más. Dicho de otro modo, el 64,3 por ciento de las personas con discapacidad de 15 años y más ha logrado terminar sus estudios primarios y una de cada tres personas con discapacidad no ha accedido al umbral mínimo de educación.

Al observar los mismos datos para la población total, se tiene que el total de la población de 15 años y más que logró finalizar los estudios primarios es del 87,5 por ciento, con un aumento especialmente en la proporción de población de los mayores niveles educativos (hasta secundario completo y terciario incompleto y terciario completo y más), y el 12,5 por ciento accedió solo a los estudios primarios incompletos (Cuadro 11).

En este mismo sentido, se observa que el 17,8 por ciento de la población con discapacidad ha terminado sus estudios secundarios, entre ellos el 10,4 por ciento corresponde a población que alcanzó hasta secundario completo y terciario incompleto y el 7,4 por ciento a terciario completo y más. En la población total, la proporción de personas que han finalizado el nivel secundario asciende a 37,1 por ciento (Cuadro 11).

En síntesis, la diferencia de menor magnitud entre la población total de 15 años y más y la población con discapacidad se presenta en el nivel hasta primario completo y secundario incompleto, en el resto de los niveles las diferencias son de mayor magnitud.

En el análisis de los logros educativos según la edad, si se considera sólo la población con discapacidad de 15 años y más que asiste o asistió a educación común, los adultos mayores -que en la población total con discapacidad representan el 39,8 por ciento- alcanzan el 47,4 por ciento. Por lo tanto, el perfil educativo de los adultos mayores tiene un peso importante en los resultados educativos del conjunto de la población con discapacidad.

Asimismo, mientras el 12,7 por ciento de los adultos mayores con discapacidad logró terminar sus estudios secundarios (7,7 por ciento hasta secundario completo y terciario incompleto y 5,0 por ciento hasta terciario completo y más), en la población total de 65 años y más este valor asciende a 20,4 por ciento. En el Cuadro 11 también se observa que la diferencia entre la población de 65 años y más con discapacidad y el total de población de 65 años y más que no terminó el nivel primario es de aproximadamente 12 puntos mayor en la primera.

Entre los jóvenes de 15 a 29 años de la población total, poco más de la mitad (55,8 por ciento) tienen hasta primario completo y secundario incompleto; el 23,2 por ciento, hasta secundario completo y terciario incompleto y el 15,3 por ciento, hasta terciario completo y más. En otras palabras, el 94,3 por ciento de la población total ha terminado la escuela primaria y al comparar con los jóvenes con discapacidad ese valor desciende al 76,0 por ciento. Si bien se podría decir que el acceso a la finalización del ciclo primario está muy difundido entre los jóvenes con discapacidad, es menor que entre los jóvenes de la población total (Cuadro 11).

El diferencial que se observa entre los más jóvenes también se presenta en el análisis de los adultos jóvenes de 30 a 49 años y su acceso a la finalización de los niveles superiores. Mientras en la población total, el 22,6 por ciento tiene hasta nivel secundario completo y el 22,2 por ciento, hasta nivel terciario completo y más, en la población adulta joven con discapacidad estas proporciones disminuyen al 15,0 por ciento y 10,1 por ciento respectivamente. En este sentido, la diferencia aquí manifiesta entre la población con discapacidad que terminó el secundario (25,1 por ciento) y la población total (44,8 por ciento) es todavía más significativa que para los más jóvenes (Cuadro 11).

Cuadro 11. Total del país. Población total y población con discapacidad de 15 años o más que asiste o asistió a educación común. Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común según grupos de edad

Censo 2001						
Grupos de edad	Total		Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común			
			Primario incompleto		Primario completo-Secundario incompleto	
		%		%		%
Total	21.925.226	100,0	2.746.661	12,5	11.036.866	50,3
15-29	7.768.727	100,0	442.358	5,7	4.334.483	55,8
30-49	7.406.924	100,0	695.414	9,4	3.389.598	45,8
50-64	3.849.561	100,0	724.077	18,8	1.888.511	49,1
65 y más	2.900.014	100,0	884.812	30,5	1.424.274	49,1

Censo 2001						
Grupos de edad	Total		Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común			
			Secundario completo-Terciario incompleto		Terciario completo y más	
		%		%		%
Total	21.925.226	100,0	4.528.723	20,7	3.612.976	16,5
15-29	7.768.727	100,0	1.804.443	23,2	1.187.443	15,3
30-49	7.406.924	100,0	1.674.483	22,6	1.647.429	22,2
50-64	3.849.561	100,0	684.576	17,8	552.397	14,3
65 y más	2.900.014	100,0	365.221	12,6	225.707	7,8

ENDI								
Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común								
Grupos de edad	Total	Primario			Primario completo-Secundario		Secundario completo-Terciario	
		Incompleto	Incompleto	%	Incompleto	%	Incompleto	%
Total	1.650.625	100,0	538.896	32,6	767.592	46,5	171.314	10,4
15-29	165.397	100,0	28.837	17,4	79.249	47,9	26.107	15,8
30-49	277.351	100,0	57.636	20,8	145.115	52,3	41.505	15,0
50-64	426.046	100,0	123.022	28,9	213.369	50,1	43.709	10,3
65 y más	781.831	100,0	329.401	42,1	329.859	42,2	59.993	7,7

ENDI								
Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común								
Grupos de edad	Total	Terciario completo y más			Desconocido			
		Incompleto	Incompleto	%	Incompleto	%	Incompleto	%
Total	1.650.625	100,0	122.002	7,4	50.821	3,1		
15-29	165.397	100,0	20.329	12,3	10.875	6,6		
30-49	277.351	100,0	28.142	10,1	(..)	(..)		
50-64	426.046	100,0	34.473	8,1	11.473	2,7		
65 y más	781.831	100,0	39.058	5,0	23.520	3,0		

Nota: la población que declaró haber asistido a niveles educativos y/o años pertenecientes a la estructura educativa correspondiente a la Ley Federal de Educación ha sido asignada al nivel y/o año equivalente de la vieja estructura educativa. En este sentido cabe aclarar que el nivel primario equivale a los años 1° a 7° de la Educación General Básica y el nivel secundario equivale al 8° y 9° años de la Educación General Básica y a todos los años del nivel polimodal.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

En el estudio de la relación entre el máximo nivel de instrucción alcanzado y la cantidad de discapacidades, el Cuadro 12 muestra que las personas con una discapacidad alcanzan mayores niveles que los que tienen dos discapacidades o más.

Entre los que tienen una sola discapacidad, sólo se observan ventajas para las personas con discapacidad sólo visual, ya que el 73,8 por ciento ha logrado terminar el primario mientras que un 67,6 por ciento de las personas con una sola discapacidad lo ha hecho en promedio (Cuadro 12).

Cuadro 12. Total del país. Población con discapacidad de 15 años o más que asiste o asistió a educación común. Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común						
		Primario Incompleto		Primario completo-Secundario Incompleto		Secundario completo-Terciario Incompleto		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.650.625	100,0	538.896	32,6	767.592	46,5	171.314	10,4
Una discapacidad	1.213.953	100,0	358.090	29,5	581.147	47,9	139.374	11,5
sólo visual	255.456	100,0	58.413	22,9	129.192	50,6	31.551	12,4
sólo auditiva	206.179	100,0	62.515	30,3	89.215	43,3	27.369	13,3
sólo del habla	19.764	100,0	(..)	(..)	10.209	51,7	(..)	(..)
sólo mental	110.170	100,0	37.987	34,5	47.614	43,2	9.191	8,3
sólo motora	590.710	100,0	183.088	31,0	289.488	49,0	64.536	10,9
sólo otra discapacidad	31.674	100,0	10.121	32,0	15.429	48,7	(..)	(..)
Dos discapacidades	343.537	100,0	141.311	41,1	148.456	43,2	25.802	7,5
Tres discapacidades o más	93.135	100,0	39.495	42,4	37.989	40,8	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Máximo nivel de instrucción alcanzado en educación común				
		Terciario completo y más		Desconocido		
		%	%	%	%	
Total	1.650.625	100,0	122.002	7,4	50.821	3,1
Una discapacidad	1.213.953	100,0	100.408	8,3	34.934	2,9
sólo visual	255.456	100,0	27.855	10,9	8.445	3,3
sólo auditiva	206.179	100,0	21.069	10,2	(..)	(..)
sólo del habla	19.764	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
sólo mental	110.170	100,0	9.675	8,8	(..)	(..)
sólo motora	590.710	100,0	40.089	6,8	13.509	2,3
sólo otra discapacidad	31.674	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	343.537	100,0	17.463	5,1	10.505	3,1
Tres discapacidades o más	93.135	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: la población que declaró haber asistido a niveles educativos y/o años pertenecientes a la estructura educativa correspondiente a la Ley Federal de Educación ha sido asignada al nivel y/o año equivalente de la vieja estructura educativa. En este sentido cabe aclarar que el nivel primario equivale a los años 1° a 7° de la Educación General Básica y el nivel secundario equivale al 8° y 9° años de la Educación General Básica y a todos los años del nivel polimodal.

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Otro indicador importante en educación es el acceso a la lectoescritura. Tomado como umbral mínimo del acceso a la educación, el analfabetismo ilustra acerca del otro extremo del máximo nivel alcanzado.

En la ENDI, se indaga si las personas con discapacidad saben leer y saben escribir por separado. Si se toma en cuenta a la población con discapacidad y de 10 años o más, la respuesta fue que el 8,9 por ciento no saben leer (Cuadro 14). Nuevamente, vale comparar estos resultados con los de la población total. A diferencia de la ENDI, el Censo 2001 incluye una pregunta sobre si la persona sabe leer o escribir de modo conjunto. El resultado es que sólo el 1,9 por ciento de la población de 10 años o más es analfabeta. La diferencia es muy significativa respecto de la población con discapacidad (Cuadro 13).

Si se toma en cuenta la edad, se observa que la proporción de los que no saben leer aumenta en las edades más tempranas y disminuye cuando aumenta la edad. No excede el 6,0 por ciento en los adultos desde los 50 años. Por su parte, uno de cada cinco jóvenes con discapacidad entre 15 y 29 años declaran que no saben leer y valores similares se presentan para los niños entre 10 y 14 años (17,4 por ciento) (Cuadro 14). En la población total de jóvenes de 15 a 29 años el valor disminuye al 0,8 por ciento y entre los niños al 0,9 por ciento (Cuadro 13).

Cuadro 13. Total del país. Población total de 10 años o más. Condición de alfabetismo según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Condición de alfabetismo				
		Alfabetos		Analfabetos		
		%	%	%	%	
Total	25.516.669	100,0	25.021.896	98,1	494.773	1,9
10-14	2.879.952	100,0	2.855.408	99,1	24.544	0,9
15-29	7.863.211	100,0	7.796.801	99,2	66.410	0,8
30-49	7.593.691	100,0	7.467.917	98,3	125.774	1,7
50-64	4.029.193	100,0	3.902.322	96,9	126.871	3,1
65 y más	3.150.622	100,0	2.999.448	95,2	151.174	4,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001.

Cuadro 14. Total del país. Población con discapacidad de 10 años o más. Sabe leer según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Sabe leer						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%
Total	2.025.905	100,0	1.765.756	87,2	180.699	8,9	79.450	3,9
10-14	104.279	100,0	78.340	75,1	18.156	17,4	7.783	7,5
15-29	250.677	100,0	183.601	73,2	52.348	20,9	14.728	5,9
30-49	336.868	100,0	283.889	84,3	34.691	10,3	18.288	5,4
50-64	467.823	100,0	426.231	91,1	25.163	5,4	16.429	3,5
65 y más	866.258	100,0	793.695	91,6	50.341	5,8	22.222	2,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Con respecto a la cantidad de discapacidades se observa que cuántas más discapacidades tienen las personas, mayor es la proporción de los que no saben leer. Entre aquellos que tienen una sola discapacidad considerados por tipo, se observa que entre los que no saben leer están representados todos los tipos de discapacidades de modo similar, sólo sobresalen las personas con discapacidad sólo mental entre las cuales una de cada cuatro manifiesta no saber leer (Cuadro 15).

Cuadro 15. Total del país. Población con discapacidad de 10 años o más. Sabe leer según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Sabe leer						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%
Total	2.025.905	100,0	1.765.756	87,2	180.699	8,9	79.450	3,9
Una discapacidad	1.489.113	100,0	1.314.471	88,3	114.556	7,7	60.086	4,0
sólo visual	299.722	100,0	272.516	90,9	12.707	4,2	14.499	4,8
sólo auditiva	248.784	100,0	230.686	92,7	11.371	4,6	6.727	2,7
sólo del habla	26.787	100,0	23.359	87,2	(..)	(..)	(..)	(..)
sólo mental	227.349	100,0	147.160	64,7	58.837	25,9	21.352	9,4
sólo motora	648.183	100,0	605.548	93,4	28.012	4,3	14.623	2,3
sólo otra								
discapacidad	38.288	100,0	35.202	91,9	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	418.086	100,0	354.778	84,9	47.682	11,4	15.626	3,7
Tres discapacidades o más	118.706	100,0	96.507	81,3	18.461	15,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

El análisis puede repetirse para el atributo saber escribir. Sus características respecto de la edad y el tipo de discapacidad son similares (Cuadros 16 y 17).

Cuadro 16. Total del país. Población con discapacidad de 10 años o más. Sabe escribir según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Sabe escribir						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.025.905	100,0	1.753.009	86,5	180.669	8,9	92.227	4,6
10-14	104.279	100,0	80.203	76,9	16.667	16,0	7.409	7,1
15-29	250.677	100,0	183.101	73,0	52.167	20,8	15.409	6,1
30-49	336.868	100,0	280.433	83,2	35.666	10,6	20.769	6,2
50-64	467.823	100,0	423.204	90,5	24.740	5,3	19.879	4,2
65 y más	866.258	100,0	786.068	90,7	51.429	5,9	28.761	3,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI

Cuadro 17. Total del país. Población con discapacidad de 10 años o más. Sabe escribir según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Sabe escribir						
		Si		No		Ignorado		
		%	%	%	%	%	%	
Total	2.025.905	100,0	1.753.009	86,5	180.669	8,9	92.227	4,6
Una discapacidad	1.489.113	100,0	1.307.424	87,8	113.293	7,6	68.396	4,6
Sólo visual	299.722	100,0	271.502	90,6	12.105	4,0	16.115	5,4
Sólo auditiva	248.784	100,0	231.113	92,9	11.077	4,5	6.594	2,7
Sólo del habla	26.787	100,0	23.134	86,4	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	227.349	100,0	148.449	65,3	57.424	25,3	21.476	9,4
Sólo motora	648.183	100,0	598.783	92,4	28.979	4,5	20.421	3,2
Sólo otra discapacidad	38.288	100,0	34.443	90,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	418.086	100,0	351.254	84,0	47.803	11,4	19.029	4,6
Tres discapacidades o más	118.706	100,0	94.331	79,5	19.573	16,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Estas grandes diferencias respecto del analfabetismo no se explican por la no asistencia a la escuela. Los que no saben leer exceden largamente a los que nunca asistieron a un establecimiento educacional. Además, entre los que nunca asistieron predominan los adultos mayores (43,5 por ciento) (Cuadro 2), que tienen un menor analfabetismo. Estos resultados sugieren que se trata de jóvenes y niños con discapacidad que aún habiendo asistido a un establecimiento educacional, no logran saber leer o escribir.

I 2.10 Trabajo

A los fines de caracterizar una población resulta muy importante incluir las diferentes dimensiones que constituyen su inserción laboral. La ENDI indaga acerca de varios de los aspectos relacionados con el ámbito del trabajo de la población con discapacidad que permiten estudiar este importante atributo de la vida de las personas y analizar si hay diferencias entre el mundo laboral de ésta y el total de la población.

Tal como se mencionó anteriormente, si bien es importante el análisis del comportamiento de la población con discapacidad en estas variables, no menos relevante resulta la comparación de estos atributos con respecto a la población total. En este sentido, cabe señalar que dado que la principal fuente de información sobre el mercado de trabajo en Argentina es la Encuesta Permanente de Hogares⁽²²⁾, es ésta la que se utilizará para dicha comparación⁽²³⁾.

Uno de los indicadores más importante de la intensidad de la participación de la población en el mercado de trabajo es la tasa de actividad⁽²⁴⁾. Esta tasa mide cuánta población de 14 años y más tiene una ocupación o sin tenerla la está buscando activamente; es decir incluye a los ocupados y también a los desocupados.

Para el total de la población con discapacidad la tasa de actividad es de 29,5 por ciento, es decir que aproximadamente 30 de cada cien personas de 14 años y más trabajan (483.717 personas) o buscan trabajo (90.748 personas) en la semana de referencia de la ENDI. Por su parte, para la población total de 15 años y más⁽²⁵⁾ este valor es notablemente más alto que para la población con discapacidad alcanzando el 57,8 por ciento (Cuadros 1 y 2).

En este caso, para analizar estos resultados totales se debe considerar la estructura y composición de la población con discapacidad. En el gráfico 2 del capítulo 1 ya se mencionó la importancia relativa de las personas de 65 años y más de edad entre la población con discapacidad (39,8 por ciento) y los valores que esta población representa en la población total (10,1 por ciento). En este sentido, es esperable que

⁽²²⁾La Encuesta Permanente de Hogares, relevada en forma continua por el INDEC, permite conocer la evolución de los principales indicadores laborales de la población urbana. Aunque metodológicamente la EPH y la ENDI no son estrictamente comparables, en este capítulo se utiliza la EPH como parámetro para dar una idea más acabada de cómo son los indicadores laborales de la población en estudio. Deben tenerse en cuenta dos aspectos. En primer lugar, que la EPH es un instrumento diseñado especialmente para dar cuenta de los principales indicadores laborales así como la ENDI lo es para la discapacidad y que ésta sólo incluye los aspectos laborales como una dimensión más de la discapacidad. En segundo lugar, mientras la EPH tiene como universo la población en aglomerados urbanos de 100.000 habitantes y más, la ENDI se refiere a la población en centros urbanos de 5.000 habitantes y más.

⁽²³⁾Para el cálculo de las tasas de actividad y el análisis de las estructuras de cada una de las variables de la EPH se considera el resultado de las ondas más próximas al momento del relevamiento de la ENDI. La ENDI se realizó durante dos periodos del año (noviembre-diciembre 2002 y marzo-mayo 2003), por lo tanto sus resultados se comparan con los del promedio entre las ondas de EPH de octubre de 2002 y de mayo de 2003.

⁽²⁴⁾La tasa de actividad es el cociente entre la población económicamente activa y la población total.

⁽²⁵⁾Los cuadros que presentan información de la EPH relativa a la población económicamente activa y no económicamente activa y las tasas de actividad y de desocupación tienen como universo a la población de 15 años y más.

poblaciones con estructuras de edades más jóvenes presenten mayores tasas de actividad que aquellas en las que la población de 65 años y más tienen mayor relevancia. Al analizar el comportamiento de la tasa para el grupo de edad de 50 años y más, se observa que mientras la tasa de actividad de la población con discapacidad es de 22 cada cien personas, para la población total este valor se incrementa a 41,3 por ciento (Cuadros 1 y 2).

También se observan importantes diferencias para el resto de los grupos de edad. Mientras que entre las personas con discapacidad de 30 a 49 años la tasa se eleva a 53 personas de cada cien, para la población total este valor se incrementa hasta alcanzar casi 80 personas de cada cien, siendo este grupo de edad el que presenta la mayor diferencia. Similar situación se observa entre los más jóvenes (Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1. Total del país. Población de 15 años o más. Condición de actividad, tasa de actividad y tasa de desocupación según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Condición de actividad		
		Población económicamente activa		Población no económicamente activa
		Ocupado	Desocupado	
Total	17.676.467	8.509.708	1.710.460	7.449.172
15-29	6.224.536	2.370.142	852.796	2.999.952
30-49	5.857.112	4.135.732	550.192	1.169.140
50 y más	5.589.507	2.001.420	307.275	3.278.273
Desconocido	5.312	2.415	197	1.808

Grupos de edad	Total	Condición de actividad	Tasa de actividad	Tasa de desocupación
		Desconocido		
Total	17.676.467	7.128	57,8	16,7
15-29	6.224.536	1.647	51,8	26,5
30-49	5.857.112	2.048	80,0	11,7
50 y más	5.589.507	2.540	41,3	13,3
Desconocido	5.312	893	49,2	7,5

Fuente: INDEC. EPH.

Cuadro 2. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Condición de actividad, tasa de actividad y tasa de desocupación según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Condición de Actividad						
		Población económicamente activa				Población no económicamente activa		
		Ocupado		Desocupado				
	%	%	%	%	%	%		
Total	1.945.042	100,0	483.717	24,9	90.748	4,7	1.330.238	68,4
14-29	274.093	100,0	75.354	27,5	26.746	9,8	165.260	60,3
30-49	336.868	100,0	150.376	44,6	27.548	8,2	152.142	45,2
50 y más	1.334.081	100,0	257.987	19,3	36.454	2,7	1.012.836	75,9

Grupos de edad	Total	Condición de Actividad		Tasa de actividad	Tasa de desocupación	
		Desconocido				
		%	%			
Total	1.945.042	100,0	40.339	2,1	29,5	15,8
14-29	274.093	100,0	6.733	2,5	37,3	26,2
30-49	336.868	100,0	6.802	2,0	52,8	15,5
50 y más	1.334.081	100,0	26.804	2,0	22,1	12,4

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más
Fuente: INDEC. ENDI.

Es sabido que la tasa de actividad de la población total de 15 años y más es mayor entre los varones (71,8 por ciento) que entre las mujeres (45,7 por ciento). Lo mismo sucede entre las personas con discapacidad, el 39,5 por ciento de los varones es activo frente al 21,4 por ciento de las mujeres (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Población de 15 años o más y población con discapacidad de 14 años o más. Condición de actividad, tasa de actividad y tasa de desocupación según sexo.

Grupos de edad	Total	EPH					
		Condición de actividad				Tasa de actividad	Tasa de desocupación
		Población económicamente activa		Población no económicamente activa	Desconocido		
		Ocupado	Desocupado				
Total	17.676.467	8.509.708	1.710.460	7.449.172	7.128	57,8	16,7
Varones	8.193.053	4.873.582	1.009.913	2.304.654	4.905	71,8	17,2
Mujeres	9.483.414	3.636.126	700.547	5.144.518	2.223	45,7	16,1

(continúa)

Cuadro 3. (conclusión)

Grupos de edad	ENDI						
	Total	Condición de actividad			Desconoci- do	Tasa de actividad	Tasa de desocu- pación
		Población económicamente activa		Población no económicamente activa			
		Ocupado	Desocupado				
Total	1.945.042	483.717	90.748	1.330.238	40.339	29,5	15,8
Varones	877.324	296.269	50.133	513.941	16.981	39,5	14,5
Mujeres	1.067.718	187.448	40.615	816.297	23.358	21,4	17,8

Nota: para la ENDI el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. EPH y ENDI.

Respecto de la relación entre el tipo de discapacidad y la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, los resultados sugieren que si se tiene más de una discapacidad, sólo otra discapacidad, una discapacidad sólo mental o sólo motora, la tasa de actividad disminuye. En contrario, las personas con discapacidad sólo visual o sólo auditiva son las que presentan las tasas de actividad más altas (Cuadro 4).

En cuanto a la distribución de los ocupados por tipo de discapacidad, se observa que se trata de 483.717 personas insertas plenamente en el mercado laboral, de las cuales 143.371 personas tienen discapacidad sólo motora (el 29,6 por ciento del total de ocupados con discapacidad), 113.370 personas tienen discapacidad sólo visual (el 23,4 por ciento del total de ocupados con discapacidad) y 94.435 tienen discapacidad sólo auditiva (el 19,5 por ciento del total de ocupados con discapacidad) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Condición de actividad, tasa de actividad y tasa de desocupación según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de actividad						
		Población económicamente activa				Población no económicamente activa		
		Ocupado		Desocupado				
	%	%	%	%	%	%		
Total	1.945.042	100,0	483.717	24,9	90.748	4,7	1.330.238	68,4
Una discapacidad	1.423.759	100,0	403.743	28,4	77.095	5,4	910.039	63,9
Sólo visual	289.685	100,0	113.370	39,1	18.217	6,3	146.393	50,5
Sólo auditiva	236.641	100,0	94.435	39,9	12.668	5,4	125.443	53,0
Sólo del habla	23.462	100,0	6.904	29,4	(..)	(..)	14.374	61,3
Sólo mental	198.040	100,0	39.543	20,0	9.934	5,0	145.318	73,4
Sólo motora	639.201	100,0	143.371	22,4	32.489	5,1	450.549	70,5
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	27.952	76,1
Dos discapacidades	405.423	100,0	68.314	16,9	11.850	2,9	319.311	78,8
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	11.660	10,1	(..)	(..)	100.888	87,1

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Condición de actividad		Tasa de actividad	Tasa de desocupación
		Desconocido			
	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	40.339	2,1	29,5
Una discapacidad	1.423.759	100,0	32.882	2,3	33,8
Sólo visual	289.685	100,0	11.705	4,0	45,4
Sólo auditiva	236.641	100,0	(..)	(..)	45,3
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	38,0
Sólo mental	198.040	100,0	(..)	(..)	25,0
Sólo motora	639.201	100,0	12.792	2,0	27,5
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	(..)	(..)	21,5
Dos discapacidades	405.423	100,0	(..)	(..)	19,8
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	(..)	(..)	11,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC, ENDI

El segundo indicador laboral de relevancia en este análisis es la tasa de desocupación^(*). Para el total de la población económicamente activa de 15 años y más la tasa de desocupación es del 16,7 por ciento. A su vez, la ENDI registra una tasa de desocupación de 15,8 por ciento entre las personas con discapacidad, una diferencia que no parece importante y que no permite sugerir una mayor tendencia hacia la desocupación entre las personas con discapacidad (Cuadros 1 y 2).

(*) La tasa de desocupación es el cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien.



Cabe señalar que las personas con discapacidad que quieren tener una ocupación y que buscan activamente trabajo pero que, en parte por la dinámica de los mercados laborales y, en parte por su propia situación de discapacidad no la encuentran, son 90.748 personas. De ellas, el 29,5 por ciento son jóvenes, el 30,4 por ciento son adultos de 30 a 49 años y el 40,2 por ciento tienen 50 años y más (etapa donde la reinserción laboral se hace especialmente difícil) (Cuadro 1).

A diferencia de las tasas de actividad, las tasas de desocupación son similares para varones y para mujeres (Cuadro 3).

Entre los desocupados con discapacidad sobresalen 32.489 personas con discapacidad sólo motora (35,8 por ciento del total de desocupados con discapacidad) aunque no por ello sean éstos los que presentan mayores niveles de desocupación⁽²⁷⁾ (Cuadro 4).

Un tercer indicador laboral es la categoría ocupacional, es decir la inserción en el mercado de trabajo como asalariados⁽²⁸⁾, como patrones⁽²⁹⁾ o como trabajadores por cuenta propia⁽³⁰⁾. La población ocupada con discapacidad se distribuye de modo distinto al total de la población ocupada. Mientras que en ésta última, los asalariados representan el 71,9 por ciento, entre las personas con discapacidad este valor desciende al 47,5 por ciento. Asimismo, entre la población con discapacidad, los trabajadores por cuenta propia representan el 42,5 por ciento y el 23,2 por ciento en el total de la población ocupada (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Población total ocupada⁽¹⁾ y población con discapacidad de 14 años o más ocupada. Categoría ocupacional

Categoría ocupacional	EPH		ENDI	
		%		%
Total	8.520.436	100,0	483.717	100,0
Obrero o empleado	6.126.193	71,9	229.946	47,5
Patrón	332.297	3,9	13.475	2,8
Trabajador por cuenta propia	1.972.481	23,2	205.563	42,5
Trabajador familiar	89.465	1,1	15.908	3,3
Desconocido	0	0,0	18.825	3,9

(¹) Para este cuadro se utiliza la población total y no la de 15 años y más como en los cuadros citados anteriormente de EPH.

Nota: para la ENDI el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. EPH y ENDI.

⁽²⁷⁾ Esta afirmación no debe entenderse como una mayor tendencia a la desocupación de las personas con discapacidad sólo motora, sino que como el peso de este tipo de discapacidad es alto en la población con discapacidad también lo es entre los desocupados con discapacidad (ver capítulo sobre Cantidad de discapacidades y tipo).

⁽²⁸⁾ Los asalariados pueden estar insertos en establecimientos privados o públicos.

⁽²⁹⁾ Los patrones son empleadores de trabajadores asalariados en establecimientos privados.

⁽³⁰⁾ Los trabajadores por cuenta propia no tienen patrones pero tampoco son empleadores de otros trabajadores asalariados.

Entre la población con discapacidad asalariada el 63,1 por ciento trabaja en el sector privado y 74.516 asalariados con discapacidad lo hacen en el sector público, sea nacional, provincial o municipal (Cuadro 6).

Cuadro 6. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más asalariada. Área de inserción laboral según sexo

Sexo	Total		Área de Inserción laboral					
			Estatal		Privado		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	229.946	100,0	74.516	32,4	145.118	63,1	10.312	4,5
Varones	130.229	100,0	35.613	27,3	88.214	67,7	(..)	(..)
Mujeres	99.717	100,0	38.903	39,0	56.904	57,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más
Fuente: INDEC. ENDI.

El análisis del descuento o aporte jubilatorio es uno de los indicadores que permiten evaluar la precariedad laboral de la población ocupada. En efecto, en el Cuadro 7 se observa que el 69,5 por ciento de la población ocupada con discapacidad no hace aportes jubilatorios o no le descuentan. Esta situación se profundiza especialmente para los trabajadores por cuenta propia quienes en su gran mayoría (90 por ciento) no están dentro del sistema de seguridad social.

Cuadro 7. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más ocupada. Descuento o aportes jubilatorios según categoría ocupacional

Categoría ocupacional	Total		Descuento o aporte jubilatorio					
			Si		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	483.717	100,0	125.132	25,9	336.042	69,5	22.543	4,7
Obrero o empleado	229.946	100,0	102.406	44,5	126.044	54,8	(..)	(..)
Patrón	13.475	100,0	(..)	(..)	7.508	55,7	(..)	(..)
Trabajador por cuenta propia	205.563	100,0	15.415	7,5	184.942	90,0	(..)	(..)
Trabajador familiar	15.908	100,0	(..)	(..)	14.070	88,4	(..)	(..)
Desconocido	18.825	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	14.912	79,2

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más
Fuente: INDEC. ENDI

Dado que en la ENDI se indaga respecto del nombre de la ocupación y que se hace una pregunta abierta donde se solicita información sobre las tareas que el ocupado hace en su trabajo, es posible una codificación posterior que permite medir el grado de calificación ocupacional en cuatro grupos, de mayor a menor calificación:

calificación profesional⁽³¹⁾, calificación técnica⁽³²⁾, calificación operativa⁽³³⁾, y no calificadas⁽³⁴⁾. La población ocupada con discapacidad tiene en su mayoría (56,8 por ciento) ocupaciones clasificadas como de calificación operativa. En orden de importancia relativa le siguen las personas con discapacidad con ocupaciones no calificadas (23,4 por ciento). Sólo un 11,0 por ciento tienen ocupaciones con calificación técnica o profesional. A partir de la comparación con el total de la población ocupada se observa que también predominan las ocupaciones de calificación operativa (43,6 por ciento) y no calificadas (28,7 por ciento). Sin embargo, una diferencia importante es que entre las personas con discapacidad las ocupaciones con calificación técnica o profesional son de menor magnitud que en el conjunto de los ocupados (27,1 por ciento) (Cuadro 8).

Cuadro 8. Total del país. Población total⁽¹⁾ ocupada y población con discapacidad de 14 años o más ocupada. Calificación ocupacional

Calificación ocupacional	EPH		ENDI	
		%		%
Total	8.520.436	100,0	483.717	100,0
Calificación profesional	763.826	9,0	18.215	3,8
Calificación técnica	1.541.865	18,1	34.838	7,2
Calificación operativa	3.716.514	43,6	274.553	56,8
No calificado	2.447.125	28,7	113.103	23,4
Información insuficiente	51.106	0,6	43.008	8,9

(1) Para este cuadro se utiliza la población total y no la de 15 años y más como en los cuadros citados anteriormente de EPH.

Nota: Para la ENDI el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. EPH y ENDI.

Desde el punto de vista del tipo de discapacidad, no hay diferencias respecto de la calificación ocupacional, excepto para la discapacidad de tipo mental, donde aumenta notablemente la proporción de los que trabajan en tareas no calificadas (42,9 por ciento). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las personas con discapacidad mental dentro de los ocupados no exceden el 10,0 por ciento (Cuadro 9).

⁽³¹⁾ Calificación profesional: refiere a tareas que requieren de un conocimiento teórico de orden general y específico acerca de las propiedades de los objetos e instrumentos de trabajo y de las características del proceso de trabajo.

⁽³²⁾ Calificación técnica: refiere a las actividades o acciones que requieren de habilidades manipulativas y de conocimientos teóricos de orden específico.

⁽³³⁾ La calificación operativa: refiere a las tareas que requieren de habilidades y/o conocimientos previos adquiridos por experiencia laboral o capacitación (formal o informal).

⁽³⁴⁾ No calificadas: son aquellas tareas que no requieren habilidades ni conocimientos previos y que pueden realizarse mediante una breve instrucción inicial.

Cuadro 9. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más ocupada. Calificación ocupacional según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Calificación ocupacional						
		Calificación profesional		Calificación técnica		Calificación operativa		
		%	%	%	%	%	%	
Total	483.717	100,0	18.215	3,8	34.838	7,2	274.553	56,8
Una discapacidad	403.743	100,0	16.352	4,1	28.766	7,1	231.552	57,4
Sólo visual	113.370	100,0	(..)	(..)	8.657	7,6	63.661	56,2
Sólo auditiva	94.435	100,0	(..)	(..)	6.776	7,2	55.799	59,1
Sólo del habla	6.904	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	39.543	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	13.634	34,5
Sólo motora	143.371	100,0	(..)	(..)	12.134	8,5	90.203	62,9
Sólo otra discapacidad	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	68.314	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	35.557	52,0
Tres discapacidades o más	11.660	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	7.444	63,8

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Calificación ocupacional				
		No calificado		Información insuficiente		
		%	%	%	%	
Total	483.717	100,0	113.103	23,4	43.008	8,9
Una discapacidad	403.743	100,0	91.749	22,7	35.324	8,7
Sólo visual	113.370	26,157	23,1	9,984	8,8	
Sólo auditiva	94.435	100,0	20.237	21,4	(..)	(..)
Sólo del habla	6.904	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	39.543	100,0	16.963	42,9	7.593	19,2
Sólo motora	143.371	100,0	25.064	17,5	10.909	7,6
Sólo otra discapacidad	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	68.314	100,0	19.763	28,9	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	11.660	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

A la población inactiva o desocupada (1.420.986 personas) que trabajó alguna vez (957.018 personas) la ENDI también le pregunta acerca de si ha perdido el trabajo a causa de la discapacidad. Una de cada tres personas (318.941 personas) responde afirmativamente. Esta proporción crece entre los de 30 y 49 años (51,6 por ciento) y entre los de 50 a 64 años (48,5 por ciento), entre los varones (42,6 por ciento) y entre las personas con discapacidad sólo mental (50,8 por ciento) y con sólo otra discapacidad (45,6 por ciento) (Cuadros 10, 11 y 12).

Cuadro 10. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más ocupada que alguna vez trabajó. Perdió el empleo a causa de haber adquirido una discapacidad según grupos de edad

Grupos de edad	Total		A causa de haber adquirido una discapacidad perdió el trabajo					
			Si		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	957.018	100,0	318.941	33,3	619.314	64,7	18.763	2,0
14-29	38.336	100,0	8.519	22,2	29.391	76,7	(..)	(..)
30-49	108.693	100,0	56.050	51,6	51.751	47,6	(..)	(..)
50-64	225.459	100,0	109.403	48,5	113.756	50,5	(..)	(..)
65 y más	584.530	100,0	144.969	24,8	424.416	72,6	15.145	2,6

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

Cuadro 11. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más ocupada que alguna vez trabajó. Perdió el empleo a causa de haber adquirido una discapacidad según sexo

Sexo	Total		A causa de haber adquirido una discapacidad perdió el trabajo					
			Si		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	957.018	100,0	318.941	33,3	619.314	64,7	18.763	2,0
Varones	436.351	100,0	185.868	42,6	243.529	55,8	6.954	1,6
Mujeres	520.667	100,0	133.073	25,6	375.785	72,2	11.809	2,3

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

Cuadro 12. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más ocupada que alguna vez trabajó. Perdió el empleo a causa de haber adquirido una discapacidad según cantidad de discapacidades y tipo.

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		A causa de haber adquirido una discapacidad perdió el trabajo					
			Sí		No		Desconocido	
		%		%		%		%
Total	957.018	100,0	318.941	33,3	619.314	64,7	18.763	2,0
Una discapacidad	656.266	100,0	214.688	32,7	429.048	65,4	12.530	1,9
sólo visual	114.470	100,0	33.554	29,3	77.949	68,1	(..)	(..)
sólo auditiva	96.513	100,0	10.910	11,3	84.504	87,6	(..)	(..)
sólo del habla	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
sólo mental	48.574	100,0	24.667	50,8	23.443	48,3	(..)	(..)
sólo motora	369.721	100,0	134.560	36,4	227.245	61,5	7.916	2,1
sólo otra discapacidad	21.705	100,0	9.888	45,6	11.748	54,1	(..)	(..)
Dos discapacidades	229.978	100,0	78.240	34,0	147.000	63,9	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	70.774	100,0	26.013	36,8	43.266	61,1	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

2.11. Situación conyugal y fecundidad

2.11.1 Situación Conyugal

Dado que, como se ha señalado, la limitación y la restricción no dependen sólo del individuo portador de la deficiencia, sino también del entorno físico y cultural en el que aquél se encuentra, la situación conyugal en términos de la formación del propio núcleo resulta un reflejo importante de la integración social.

Según puede observarse, poco menos de la mitad de las personas de 14 años y más con discapacidad vive en pareja (casados o en unión consensual) (44,1 por ciento), la mayoría en unión legal, mientras que casi tres de cada diez han estado en pareja pero en la actualidad se trata de uniones ya disueltas, la mayoría por viudez (22,1 por ciento), el resto por separación o divorcio (6,8 por ciento) y un 25,5 por ciento permanecen solteros. Esta distribución es diferente entre varones y mujeres. Mientras entre los varones aumentan los casados y los solteros, entre las mujeres, las viudas representan un tercio de las de 14 años y más (Cuadro 1).

Para apreciar mejor estos resultados conviene compararlos con los obtenidos en el Censo 2001 para el total de la población. Las diferencias no son demasiado relevantes. Mientras que el 40,9 por ciento de la población total de 14 años y más son casados, el 35,9 por ciento de las personas con discapacidad está en dicha situación (Cuadro 1).

En cuanto a los solteros, representan el 33,6 por ciento en la población total y el 25,5 por ciento en las personas con discapacidad. Este menor peso de los casados y los solteros entre las personas con discapacidad se debe a la mayor importancia relativa de los viudos en este último grupo, que son el 22,1 por ciento del universo de la ENDI pero sólo el 6,9 por ciento de la población total. Este último hecho está asociado a la diferente estructura de edad que presenta una y otra población. Dado que el peso de los adultos mayores es mucho mayor entre las personas con discapacidad que en la población total, la viudez es más frecuente entre las primeras respecto de la segunda (Cuadro 1).

Si se considera a los jóvenes de 14 a 29 años, se observa que la proporción de los casados es de sólo 4,7 por ciento entre la población con discapacidad y del 12,1 por ciento en la población total. Aquí sí hay una diferencia relevante. Si ahora el análisis se centra en los que conviven en pareja, esta situación también es menos frecuente entre los jóvenes con discapacidad (Cuadro 1).

En cuanto a los adultos más jóvenes, es decir aquellos que tienen entre 30 y 49 años, los solteros representan el 14,8 por ciento en la población total pero el 35,2 por ciento en la población con discapacidad. Si lo esperable para esas edades es convivir en pareja, esa situación existe para el 76,8 por ciento de la población total y para el 51,8 por ciento de las personas con discapacidad. Sin dejar de apreciar que la convivencia en pareja es la situación más frecuente entre las personas con discapacidad a esa edad, estos resultados sugieren diferencias importantes respecto de la situación conyugal de la población total (Cuadro 1).

Por último, como es de esperar, la incidencia de la viudez se incrementa sustancialmente con la edad, alcanzando a más de la mitad de la población con discapacidad del grupo de 75 años y más (Cuadro 1).

Entre las personas con discapacidad, el peso de las distintas situaciones conyugales varía con la edad. Así, entre los jóvenes (14 a 29 años) predominan fuertemente los solteros, entre los adultos jóvenes (30 a 49 años) hay igual peso de solteros y de casados, y desde los 50 años, el casamiento es la situación más frecuente. Por otro lado, la incidencia de la soltería va disminuyendo con la edad (Cuadro 1).

Cuadro 1. Total del país. Población total y población con discapacidad de 14 años o más. Estado civil legal y convivencia en pareja según sexo y grupos de edad

Sexo y grupos de edad	Censo 2001							
	Total		Situación conyugal					
			Casado		Separado		En unión consensual	
		%		%		%		%
Total	23.201.064	100,0	9.489.671	40,9	395.819	1,7	3.134.606	13,5
14-29	8.427.558	100,0	1.015.717	12,1	49.306	0,6	1.268.261	15,0
30-49	7.593.691	100,0	4.498.227	59,2	177.879	2,3	1.330.879	17,5
50-64	4.029.193	100,0	2.548.321	63,2	111.320	2,8	396.531	9,8
65-74	1.838.615	100,0	989.295	53,8	36.480	2,0	101.300	5,5
75 y más	1.312.007	100,0	438.111	33,4	20.834	1,6	37.635	2,9
Varones	10.958.957	100,0	4.742.590	43,3	155.463	1,4	1.552.951	14,2
14-29	4.183.075	100,0	393.190	9,4	19.210	0,5	559.025	13,4
30-49	3.657.638	100,0	2.198.899	60,1	66.515	1,8	695.153	19,0
50-64	1.877.837	100,0	1.317.998	70,2	44.981	2,4	219.365	11,7
65-74	781.796	100,0	549.014	70,2	15.887	2,0	58.164	7,4
75 y más	458.611	100,0	283.489	61,8	8.870	1,9	21.244	4,6
Mujeres	12.242.107	100,0	4.747.081	38,8	240.356	2,0	1.581.655	12,9
14-29	4.244.483	100,0	622.527	14,7	30.096	0,7	709.236	16,7
30-49	3.936.053	100,0	2.299.328	58,4	111.364	2,8	635.726	16,2
50-64	2.151.356	100,0	1.230.323	57,2	66.339	3,1	177.166	8,2
65-74	1.056.819	100,0	440.281	41,7	20.593	1,9	43.136	4,1
75 y más	853.396	100,0	154.622	18,1	11.964	1,4	16.391	1,9

Sexo y grupos de edad	Censo 2001							
	Total		Situación conyugal					
			Soltero		Divorciado o Separado legal		Viudo	
		%		%		%		%
Total	23.201.064	100,0	7.804.226	33,6	784.625	3,4	1.592.117	6,9
14-29	8.427.558	100,0	6.046.567	71,7	42.865	0,5	4.842	0,1
30-49	7.593.691	100,0	1.123.179	14,8	373.227	4,9	90.300	1,2
50-64	4.029.193	100,0	353.072	8,8	269.221	6,7	350.728	8,7
65-74	1.838.615	100,0	159.146	8,7	73.185	4,0	479.209	26,1
75 y más	1.312.007	100,0	122.262	9,3	26.127	2,0	667.038	50,8
Varones	10.958.957	100,0	3.990.103	36,4	268.809	2,5	249.041	2,3
14-29	4.183.075	100,0	3.197.782	76,4	13.040	0,3	828	0,0
30-49	3.657.638	100,0	556.919	15,2	123.159	3,4	16.993	0,5
50-64	1.877.837	100,0	144.052	7,7	94.463	5,0	56.978	3,0
65-74	781.796	100,0	58.573	7,5	28.012	3,6	72.146	9,2
75 y más	458.611	100,0	32.777	7,1	10.135	2,2	102.096	22,3
Mujeres	12.242.107	100,0	3.814.123	31,2	515.816	4,2	1.343.076	11,0
14-29	4.244.483	100,0	2.848.785	67,1	29.825	0,7	4.014	0,1
30-49	3.936.053	100,0	566.260	14,4	250.068	6,4	73.307	1,9
50-64	2.151.356	100,0	209.020	9,7	174.758	8,1	293.750	13,7
65-74	1.056.819	100,0	100.573	9,5	45.173	4,3	407.063	38,5
75 y más	853.396	100,0	89.485	10,5	15.992	1,9	564.942	66,2

(continúa)

Cuadro 1. (conclusión)

Sexo y grupos de edad	ENDI								
	Total	Situación conyugal						En unión consensual	
		Casado		Separado					
		%		%		%		%	
Total	1.945.042	100,0	698.943	35,9	56.394	2,9	159.748	8,2	
14-29	274.093	100,0	13.011	4,7	(..)	(..)	24.270	8,9	
30-49	336.868	100,0	122.129	36,3	9.333	2,8	52.453	15,6	
50-64	467.823	100,0	231.045	49,4	19.764	4,2	44.509	9,5	
65-74	372.217	100,0	180.616	48,5	13.210	3,5	25.976	7,0	
75 y más	494.041	100,0	152.142	30,8	10.164	2,1	12.540	2,5	
Varones	877.324	100,0	396.467	45,2	23.511	2,7	86.243	9,8	
14-29	159.632	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	11.656	7,3	
30-49	173.407	100,0	61.149	35,3	(..)	(..)	28.179	16,3	
50-64	212.935	100,0	125.138	58,8	9.054	4,3	24.510	11,5	
65-74	66.007	100,0	106.121	63,9	(..)	(..)	13.621	8,2	
75 y más	165.343	100,0	99.008	59,9	(..)	(..)	8.277	5,0	
Mujeres	1.067.718	100,0	302.476	28,3	32.883	3,1	73.505	6,9	
14-29	114.461	100,0	7.960	7,0	(..)	(..)	12.614	11,0	
30-49	163.461	100,0	60.980	37,3	6.880	4,2	24.274	14,9	
50-64	254.888	100,0	105.907	41,6	10.710	4,2	19.999	7,8	
65-74	206.210	100,0	74.495	36,1	7.431	3,6	12.355	6,0	
75 y más	328.698	100,0	53.134	16,2	(..)	(..)	(..)	(..)	

Sexo y grupos de edad	ENDI									
	Total	Situación conyugal						Desconocido		
		Soltero		Divorciado o Separado legal		Viudo				
		%		%		%		%		
Total	1.945.042	100,0	496.066	25,5	76.537	3,9	428.898	22,1	28.456	1,5
14-29	221.562	80,8	(..)	(..)	(..)	(..)	10.790	3,9		
30-49	336.868	100,0	118.485	35,2	19.431	5,8	9.477	2,8	(..)	(..)
50-64	467.823	100,0	84.241	18,0	31.665	6,8	53.839	11,5	(..)	(..)
65-74	372.217	100,0	35.170	9,4	17.559	4,7	96.916	26,0	(..)	(..)
75 y más	494.041	100,0	36.608	7,4	7.679	1,6	268.332	54,3	6.576	1,3
Varones	877.324	100,0	262.019	29,9	26.641	3,0	69.103	7,9	13.340	1,5
14-29	159.632	100,0	134.149	84,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	173.407	100,0	70.114	40,4	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
50-64	212.935	100,0	34.557	16,2	9.720	4,6	9.438	4,4	(..)	(..)
65-74	166.007	100,0	14.247	8,6	7.423	4,5	17.805	10,7	(..)	(..)
75 y más	165.343	100,0	8.952	5,4	(..)	(..)	39.896	24,1	(..)	(..)
Mujeres	1.067.718	100,0	234.047	21,9	49.896	4,7	359.795	33,7	15.116	1,4
14-29	114.461	100,0	87.413	76,4	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	163.461	100,0	48.371	29,6	13.435	8,2	7.719	4,7	(..)	(..)
50-64	254.888	100,0	49.684	19,5	21.945	8,6	44.401	17,4	(..)	(..)
65-74	206.210	100,0	20.923	10,1	10.136	4,9	79.111	38,4	(..)	(..)
75 y más	328.698	100,0	27.656	8,4	(..)	(..)	228.436	69,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

Si se analiza por cantidad de discapacidades y tipo se observa que la discapacidad mental resulta casi restrictiva en lo que respecta a la posibilidad de formar pareja, siendo que más del 75 por ciento de ellos permanecen solteros, seguidos por los que presentan discapacidad sólo del habla, en cuyo caso casi la mitad está en esa situación. Por otra parte, el tener más de una discapacidad no presenta diferencias (Cuadro 2).

Cuadro 2. Total del país. Población con discapacidad de 14 años o más. Situación conyugal según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Situación conyugal						
		Casado		Separado		En unión consensual		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	698.943	35,9	56.394	2,9	159.748	8,2
Una discapacidad	1.423.759	100,0	522.286	36,7	42.508	3,0	129.723	9,1
Sólo visual	289.685	100,0	118.061	40,8	7.874	2,7	34.108	11,8
Sólo auditiva	236.641	100,0	106.851	45,2	(..)	(..)	23.126	9,8
Sólo del habla	23.462	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	17.068	8,6	(..)	(..)	8.073	4,1
Sólo motora	639.201	100,0	260.120	40,7	25.745	4,0	59.006	9,2
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	14.348	39,1	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	143.724	35,5	11.717	2,9	23.847	5,9
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	32.933	28,4	(..)	(..)	(..)	(..)

Cantidad de discapacidades y tipo	Total	Situación conyugal								
		Soltero		Divorciado o Separado		Viudo		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	1.945.042	100,0	496.066	25,5	76.537	3,9	428.898	22,1	28.456	1,5
Una discapacidad	1.423.759	100,0	380.884	26,8	60.098	4,2	265.004	18,6	23.256	1,6
Sólo visual	289.685	100,0	62.650	21,6	11.189	3,9	49.505	17,1	(..)	(..)
Sólo auditiva	236.641	100,0	45.490	19,2	10.182	4,3	44.011	18,6	(..)	(..)
Sólo del habla	23.462	100,0	11.155	47,5	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	198.040	100,0	151.057	76,3	(..)	(..)	8.438	4,3	(..)	(..)
Sólo motora	639.201	100,0	99.351	15,5	31.886	5,0	155.509	24,3	7.584	1,2
Sólo otra discapacidad	36.730	100,0	11.181	30,4	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	405.423	100,0	90.823	22,4	13.519	3,3	117.977	29,1	(..)	(..)
Tres discapacidades o más	115.860	100,0	24.359	21,0	(..)	(..)	45.917	39,6	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

2.11.2 Fecundidad

Estudiar la fecundidad de las mujeres resulta fundamental en cualquier análisis demográfico, ya que las poblaciones crecen y evolucionan a partir de la incorporación de nuevos miembros, mayormente por incorporación natural (la natalidad). En este sentido, las personas adultas cumplen diversas funciones que hacen a la reproducción social tanto en el aspecto productivo como en el biológico.

En cuanto a la tenencia de hijos, el tener alguna discapacidad no parecería ser restrictiva a la hora de que las mujeres hagan su aporte en la reproducción biológica de la sociedad en la que viven. A excepción de las mujeres de 65 años y más para las que no se observan discrepancias importantes, para las más jóvenes hay diferencias significativas a favor de las mujeres de la población total (34,0 por ciento de las de 14 a 29 años de la población total tienen hijos frente a un 22,8 por ciento de las mujeres con discapacidad de ese mismo grupo de edad; 86,5 por ciento de las de 30 a 49 años de la población total tienen hijos ante un 72,3 por ciento de las mujeres con discapacidad de dicho grupo de edad y 89,8 por ciento de las de 50 a 64 años de la población total tienen hijos frente a un 83,2 por ciento de las de la misma edad que presentan discapacidad) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Total del país. Mujeres de 14 años o más y mujeres con discapacidad de 14 años o más. Tenencia de hijos e hijas nacidos vivos según grupos de edad

Grupos de edad	Censo 2001					
	Total	Tenencia de hijos				
		Si		No		
		%	%	%	%	
Total	12.242.107	100,0	8.424.741	68,8	3.817.366	31,2
14-29	4.244.483	100,0	1.443.675	34,0	2.800.808	66,0
30-49	3.936.053	100,0	3.404.316	86,5	531.737	13,5
50-64	2.151.356	100,0	1.931.368	89,8	219.988	10,2
65-74	1.056.819	100,0	924.123	87,4	132.696	12,6
75 y más	853.396	100,0	721.259	84,5	132.137	15,5

Grupos de edad	ENDI							
	Total	Tenencia de hijos						
		Si		No		Desconocido		
	%	%	%	%	%	%		
Total	1.067.718	100,0	807.980	75,7	207.203	19,4	52.535	4,9
14-29	114.461	100,0	26.151	22,8	73.145	63,9	15.165	13,2
30-49	163.461	100,0	118.153	72,3	40.400	24,7	(..)	(..)
50-64	254.888	100,0	212.084	83,2	32.444	12,7	10.360	4,1
65-74	206.210	100,0	174.691	84,7	22.185	10,8	9.334	4,5
75 y más	328.698	100,0	276.901	84,2	39.029	11,9	12.768	3,9

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. Censo 2001 y ENDI.

Por otro lado, mientras la discapacidad motora parecería ser la que menos limitaciones presenta en relación con la tenencia de hijos (el 83,3 por ciento de las mujeres, que tienen una sola discapacidad y ésta es de tipo motora, tienen hijos), la discapacidad sólo mental es la más restrictiva, ya que apenas el 36,0 por ciento de las mujeres con este último tipo de discapacidad los tiene. Por otro lado, el manifestar más de una discapacidad no pareciera acarrear mayores limitaciones.

Sin embargo debe tenerse en cuenta que este resultado se encuentra influenciado por la estructura de edad de las mujeres en una y en otra subpoblación. Como se señaló en el capítulo destinado a analizar la estructura por sexo y edad de la población con discapacidad y los tipos de discapacidad según sexo y grupos de edad, la población femenina con discapacidad presenta una importante proporción de población de 65 años y más. Asimismo, para estas últimas la discapacidad más frecuente es la sólo motora, mientras que para las más jóvenes es la sólo mental (Cuadro 4). Es dable esperar que aquellas mujeres que hoy forman parte del grupo adulto mayor hayan adquirido la discapacidad con posterioridad a haber culminado su edad reproductiva.

Cuadro 4. Total del país. Mujeres con discapacidad de 14 años o más. Tenencia de hijos según cantidad de discapacidades y tipo

Cantidad de discapacidades y tipo	Total		Tenencia de hijos					
			Sí		No		Desconocido	
				%		%		%
Total	1.067.718	100,0	807.980	75,7	207.203	19,4	52.535	4,9
Una discapacidad	760.985	100,0	570.885	75,0	150.702	19,8	39.398	5,2
Sólo visual	175.336	100,0	130.409	74,4	32.599	18,6	12.328	7,0
Sólo auditiva	110.349	100,0	84.772	76,8	18.576	16,8	7.001	6,3
Sólo del habla	9.033	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Sólo mental	80.352	100,0	28.910	36,0	44.647	55,6	6.795	8,5
Sólo motora	369.840	100,0	308.076	83,3	48.975	13,2	12.789	3,5
Sólo otra discapacidad	16.075	100,0	12.755	79,3	(..)	(..)	(..)	(..)
Dos discapacidades	237.585	100,0	183.190	77,1	43.676	18,4	10.719	4,5
Tres discapacidades o más	69.148	100,0	53.905	78,0	12.825	18,5	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Al considerar la edad a la que la mujer con discapacidad adquiere dicha condición se observa la relación que existe respecto de la tenencia de hijos nacidos vivos. En efecto, las mujeres que adquieren su discapacidad en edades más jóvenes manifiestan menor tendencia a tener hijos que aquellas que adquieren su discapacidad en edades avanzadas y han superado la edad reproductiva. Por ejemplo, menos del 68 por ciento de las mujeres de 65 años y más que se discapacitan en las primeras edades (0 a 4 años) tienen hijos, en tanto más del 85 por ciento de las del mismo grupo de edad pero que adquieren la discapacidad después de los 30 años los tiene (Cuadro 5).

Cuadro 5. Total del país. Mujeres con discapacidad de 14 años o más. Tenencia de hijos por grupos de edad según edad de origen de la primera discapacidad

Edad de origen de la primera discapacidad	Tenencia de hijos								
	Total	Total						Desconocido	
		Si		No		Desconocido			
		%		%		%		%	
Total	1.067.718	100,0	807.980	75,7	207.203	19,4	52.535	4,9	
0-4	170.222	100,0	72.487	42,6	86.935	51,1	10.800	6,3	
5-14	67.926	100,0	40.861	60,2	22.778	33,5	(..)	(..)	
15-29	75.280	100,0	48.658	64,6	23.112	30,7	(..)	(..)	
30-49	192.857	100,0	169.822	88,1	16.548	8,6	6.487	3,4	
50-64	235.231	100,0	204.700	87,0	23.115	9,8	7.416	3,2	
65-74	168.155	100,0	143.229	85,2	19.031	11,3	(..)	(..)	
75 y más	134.832	100,0	116.954	86,7	14.400	10,7	(..)	(..)	
Desconocido	23.215	100,0	11.269	48,5	(..)	(..)	10.662	45,9	

Edad de origen de la primera discapacidad	Tenencia de hijos							
	Grupos de edad							
	14-29							
	Total	Si		No		Desconocido		
		%		%		%		%
Total	114.461	100,0	26.151	22,8	73.145	63,9	15.165	13,2
0-4	67.742	100,0	12.184	18,0	47.955	70,8	7.603	11,2
5-14	25.057	100,0	7.951	31,7	14.393	57,4	(..)	(..)
15-29	16.553	100,0	(..)	(..)	9.995	60,4	(..)	(..)
30-49	///	///	///	///	///	///	///	///
50-64	///	///	///	///	///	///	///	///
65-74	///	///	///	///	///	///	///	///
75 y más	///	///	///	///	///	///	///	///
Desconocido	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Edad de origen de la primera discapacidad	Tenencia de hijos							
	Grupos de edad							
	30-49							
	Total	Si		No		Desconocido		
		%		%		%		%
Total	163.461	100,0	118.153	72,3	40.400	24,7	(..)	(..)
0-4	54.661	100,0	28.084	51,4	24.989	45,7	(..)	(..)
5-14	8.886	100,0	14.172	75,0	(..)	(..)	(..)	(..)
15-29	30.212	100,0	23.476	77,7	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	54.528	100,0	48.836	89,6	(..)	(..)	(..)	(..)
50-64	///	///	///	///	///	///	///	///
65-74	///	///	///	///	///	///	///	///
75 y más	///	///	///	///	///	///	///	///
Desconocido	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

(continúa)

Cuadro 5. (conclusión)

Edad de origen de la primera discapacidad	Tenencia de hijos							
	Grupos de edad							
	50-64							
	Total	Si		No		Desconocido		
		%		%		%		%
Total	254.888	100,0	212.084	83,2	32.444	12,7	10.360	4,1
0-4	30.212	100,0	20.293	67,2	9.025	29,9	(..)	(..)
5-14	14.944	100,0	11.800	79,0	(..)	(..)	(..)	(..)
15-29	16.696	100,0	12.453	74,6	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	91.640	100,0	80.990	88,4	7.418	8,1	(..)	(..)
50-64	96.114	100,0	82.853	86,2	9.518	9,9	(..)	(..)
65-74	///	///	///	///	///	///	///	///
75 y más	///	///	///	///	///	///	///	///
Desconocido	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Edad de origen de la primera discapacidad	Tenencia de hijos							
	Grupos de edad							
	65 y más							
	Total	Si		No		Desconocido		
		%		%		%		%
Total	534.908	100,0	451.592	84,4	61.214	11,4	22.102	4,1
0-4	17.607	100,0	11.926	67,7	(..)	(..)	(..)	(..)
5-14	9.039	100,0	6.938	76,8	(..)	(..)	(..)	(..)
15-29	11.819	100,0	7.701	65,2	(..)	(..)	(..)	(..)
30-49	46.689	100,0	39.996	85,7	(..)	(..)	(..)	(..)
50-64	139.117	100,0	121.847	87,6	13.597	9,8	(..)	(..)
65-74	168.155	100,0	143.229	85,2	19.031	11,3	(..)	(..)
75 y más	134.832	100,0	116.954	86,7	14.400	10,7	(..)	(..)
Desconocido	7.650	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más.

Fuente: INDEC. ENDI.

Cierta relación también se detecta entre la tenencia de hijos nacidos vivos y las causas de origen de la primera discapacidad. Los resultados muestran que entre las mujeres que declaran como causa de origen el haber nacido en esa situación, la fecundidad es mucho menor (sólo el 39,4 por ciento tuvo hijos) que para el total de las mujeres con discapacidad. Algo similar ocurre con las que reconocen los problemas de parto como causa de origen de su discapacidad (el 57,8 por ciento no tuvo hijos). Sin llegar a este extremo, también es menor la fecundidad (58,4 por ciento) entre las que reconocen como origen mas de una causa (Cuadro 6).

Cuadro 6. Total del país. Mujeres con discapacidad de 14 años o más. Tenencia de hijos según causa de la discapacidad adquirida en primera instancia

Causa de discapacidad adquirida en primera instancia	Total	Tenencia de hijos						
		Si		No		Desconocido		
		%	%	%	%	%	%	
Total	1.067.718	100,0	807.980	75,7	207.203	19,4	52.535	4,9
Accidentes	93.898	100,0	77.894	83,0	12.178	13,0	3.826	4,1
Hechos violentos y desastres naturales	7.730	100,0	6.785	87,8	145	1,9	800	10,3
Problemas de parto	12.505	100,0	(..)	(..)	7.232	57,8	(..)	(..)
Enfermedad de la madre durante el embarazo	6.674	100,0	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)	(..)
Nació así	98.141	100,0	38.643	39,4	51.999	53,0	7.499	7,6
Enfermedad	559.927	100,0	458.738	81,9	81.917	14,6	19.272	3,4
Otra causa	154.770	100,0	121.769	78,7	27.595	17,8	(..)	(..)
Más de una causa	13.674	100,0	7.990	58,4	(..)	(..)	(..)	(..)
Ignorado	98.844	100,0	77.196	78,1	18.841	19,1	(..)	(..)
Desconocido	21.555	100,0	9.928	46,1	(..)	(..)	10.515	48,8

Nota: el total del país abarca al conjunto de los centros urbanos del país con 5.000 habitantes o más

Fuente: INDEC. ENDI

PARTE 4

■ 1. Anexo de definiciones conceptuales

1.1 Módulo A. Preguntas de detección de personas con discapacidad

- **Preguntas 1 a 3:** Estas preguntas indagan sobre discapacidades de la visión.

Pregunta 1: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista es ciega?

Se refiere a personas que padecen ceguera total en ambos ojos, es decir, que no tienen percepción de luz en ninguno de los dos ojos, independientemente de la deficiencia que la ha producido.

Pregunta 2: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista aún con anteojos o lentes tiene dificultad permanente...

para ver de cerca?

para ver de lejos?

tiene otras dificultades para ver?

Se refiere a personas que aún utilizando anteojos o lentes, tienen dificultades permanentes de visión, ya sea de lejos o de cerca, para percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos distantes sea cual fuere la causa, por ejemplo para ver el cordón de la vereda, leer el diario, coser, o ver la hora en un reloj-pulsera a una distancia normal. Incluye a los que tienen dificultades permanentes para la visión nocturna, maculopatía, etc. Las personas ciegas de un ojo no son consideradas con discapacidad salvo que tengan dificultades para ver con el otro ojo.

Pregunta 3: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista sabe leer y escribir en Braille o utiliza otras ayudas?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para ver y que tienen habilidad adquirida para leer y escribir el Sistema Braille o pueden leer con macroletras, y/o utilizan ayudas tales como máquinas de escribir en Sistema Braille, computadoras adaptadas, etc.

El Sistema Braille es aquél creado para la lectoescritura de personas con discapacidad visual, consistente en la combinación de 6 puntos que pueden ser percibidos por el tacto.

Preguntas 4 a 10: estas preguntas indagan sobre discapacidades de la audición y del habla.

Pregunta 4: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista es sorda? (no puede oír ningún sonido)

Se refiere a personas que no pueden oír ningún sonido debido a una sordera total. El término "sordo" debe aplicarse sólo a aquellos individuos cuya deficiencia es tal que no pueden beneficiarse con ninguna ayuda (implante coclear, audífono, otros). Se trata de la pérdida total de la audición.

Pregunta 5: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene dificultad permanente para oír lo que se dice? Ejemplo: "No oye estando de espaldas", "es hipoacúsico", etc.

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para oír y que experimentan diferentes niveles de pérdida de audición, por ejemplo para oír una conversación, timbres, alarmas, etc. Pueden beneficiarse del uso de audífonos o de un implante coclear.

Pregunta 6: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista necesita y/o usa audífono o implante para oír lo que se dice?

Se refiere a personas que necesitan y/o usan audífonos o le practicaron un implante coclear por pérdida o dificultad de audición.

Pregunta 7: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista necesita leer los labios para entender lo que se dice?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para oír la voz y que tienen necesidad de leer los labios para entender lo que se dice.

Pregunta 8: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista es muda?

Se refiere a personas que tienen imposibilidad para articular palabras o para generar y emitir mensajes con la voz.

Pregunta 9: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene dificultad permanente para hablar?

Se refiere a personas que tienen dificultades o restricciones para articular palabras o para generar y emitir mensajes con la voz, por ejemplo personas con secuelas graves del lenguaje producidas por lesiones cerebrales, accidente cerebrovascular, traumatismo cráneo encefálico, trastornos de lenguaje asociados a demencias, retrasos mentales, afasia, tartamudez, labio leporino no operado, etc.

Pregunta 10: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista utiliza la lengua de señas?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para oír y que tienen el conocimiento y la habilidad para comunicarse y/o entender mensajes utilizando como herramientas las manos, el cuerpo y los ojos.

Preguntas 11 a 17: estas preguntas indagan sobre discapacidades motoras.

Pregunta 11: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista le falta o tiene paralizados o atrofiados uno o los dos pies o las piernas?

Se refiere a personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares, amputaciones, ausencias, etc. en piernas y/o rodillas y/o tobillos y/o pies, con dificultad permanente de movilidad. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en post-operatorio, etc.

Pregunta 12: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista le falta o tiene paralizados o atrofiados uno o los dos brazos o las manos?

Se refiere a personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares, amputaciones, ausencias, etc. en hombro y/o brazos y/o codos y/o manos con dificultad permanente de movilidad. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en post-operatorio, etc.

Pregunta 13: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene dificultad permanente para levantarse, acostarse, mantenerse de pie o sentado?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para mantenerse por sí mismas sentadas o paradas, cambiar de postura, pasar de un lugar a otro, etc. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en post-operatorio, etc.

Pregunta 14: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene dificultad permanente para agarrar objetos con una o las dos manos?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para mover y manipular objetos con las manos, por ejemplo: uso de teclados, tijeras, lápices; tomar monedas, etc. debido tanto a deficiencias físicas, psíquicas o neurológicas. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en post-operatorio, etc.

Pregunta 15: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene dificultad permanente para caminar o subir escaleras?

Se refiere a personas que tienen dificultades permanentes para desplazarse, moverse entre objetos y gente, subir o bajar escalones, etc. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en post-operatorio, etc.

Pregunta 16: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista necesita o utiliza en forma permanente silla de ruedas?

Se refiere a personas que requieren del uso cotidiano y permanente de silla de ruedas. Se excluye a personas que utilizan silla de ruedas por limitaciones transitorias.

Pregunta 17: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista necesita o usa en forma permanente andador, muletas, bastones canadienses, férulas, prótesis, etc.?

Se refiere a personas que necesitan de una ayuda externa para desplazarse o mantenerse en pie, manipular objetos, etc. Se excluye a las personas que usan estas ayudas en forma temporaria, por ejemplo: utiliza muletas porque está enyesado, etc. Se considerarán ortesis y prótesis externas.

- **Preguntas 18 a 21:** estas preguntas indagan sobre discapacidades mentales.

Pregunta 18: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene algún retardo o retraso mental que le dificulte aprender, trabajar y/o relacionarse? ¿Cuál?

Se refiere a personas con dificultad (según la edad) para aprender, memorizar, comprender, reproducir y/o ejecutar indicaciones de distinta índole, o tener dificultades para relacionarse de manera convencional con otros. Pueden, en algunos casos, aprender habilidades sociales o educativas y/o ocupacionales supervisadas.

Pregunta 19: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene en forma permanente algún otro problema mental que le dificulte relacionarse y/o trabajar? (ejemplo: psicosis infantil, autismo, etc.) ¿Cuál?

Se refiere a personas con deficiencias de las funciones mentales generales y específicas que tienen su origen en trastornos mentales orgánicos, autismo, esquizofrenia, psicosis, trastornos disociativos graves, etc. y a personas con todo tipo de demencia, inclusive Alzheimer.

Pregunta 20: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista por retardo o problemas mentales concurre o concurrió a un hospital de día o centro educativo terapéutico?

Se refiere a personas que concurren o concurrieron a un centro educativo-terapéutico o a un hospital de día.

Se entiende por centro educativo-terapéutico al servicio que se brinda a las personas con discapacidad teniendo como objeto la incorporación de conocimiento y aprendizaje de carácter educativo a través de enfoques, metodologías y técnicas de carácter terapéutico. El mismo está dirigido a niños y jóvenes cuya discapacidad no le permite acceder a un sistema de educación especial sistemático y requieren de este tipo de servicios para realizar un proceso educativo adecuado a sus posibilidades. Asimismo comprende el apoyo específico de aquellas personas con discapacidad cuyo nivel de recuperación les permite incorporarse a la educación sistemática, cuando el caso así lo requiera. El tratamiento es ambulatorio y está destinado a personas con discapacidad mental, lesionados neurológicos, paralíticos cerebrales, multidiscapacitados, etc., entre los cuatro y los veinte años de edad.

Se entiende por hospital de día el tratamiento ambulatorio intensivo con concurrencia diaria en jornada media o completa con un objetivo terapéutico de recuperación. Este servicio está destinado a personas con discapacidad mental por ejemplo a causa de psicosis, esquizofrenia, etc.

Pregunta 21: ¿Alguna de las personas que mencionó en la lista tiene alguna otra dificultad permanente mental o física que no le pregunté? ¿Cuál?

Esta pregunta pretende captar aquellas dificultades permanentes que no han sido declaradas o recogidas en las preguntas anteriores, así como incluir a las personas que usan en forma permanente oxígeno, sondas, diálisis, o están a la espera de un trasplante, etc. También incluye a las personas que no superaron su limitación, aún con ayudas técnicas internas.

- **Preguntas 22, 23 y 24:** Estas preguntas indagan sobre las personas que vivían en el hogar durante el Censo de Población de noviembre de 2001 y tienen el objetivo de conocer la existencia de modificaciones en la estructura familiar del hogar entre la fecha de realización del Censo y la fecha de la realización de la Encuesta.

Pregunta 22: ¿Durante el Censo de Población de noviembre de 2001 este hogar vivía en esta vivienda?

El objetivo de esta pregunta es conocer si este hogar habitaba en este domicilio durante la realización del Censo de Población de noviembre de 2001.

Pregunta 23: ¿Durante el Censo de Población de noviembre de 2001 vivía en este hogar alguna otra persona además de las que mencionó?

El objetivo de esta pregunta es conocer si además de las personas que se mencionaron, vivía en el hogar algún otro integrante en noviembre de 2001.

Pregunta 24: ¿Alguna de las personas que recién nombró tenía o tiene alguna de las dificultades permanentes mencionadas en el Módulo A?

En caso afirmativo, sólo se debía registrar el número de persona de quien se trate, su nombre y la dificultad mencionada. La/s persona/s no debían ser encuestadas ni en el Módulo B ni en el Módulo C.

1.2 Módulo B. Características habitacionales de los hogares con personas con discapacidad

En este módulo se indagan las características habitacionales del hogar. Esta información permite caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Pregunta 1: Este hogar vive en ...

Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas.

Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales.

Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho y característica de áreas urbanas.

Departamento: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común contiene por lo menos dos unidades de habitación a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes, o ascensores de uso común.

Pieza/s en inquilinato: pieza ubicada en un inquilinato o conventillo, siendo éste un edificio o estructura que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varios cuartos que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente

el edificio tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida, esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s.

Pieza/s en hotel o pensión: pieza de habitación ubicada en un hotel o pensión, siendo éste un edificio o estructura que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varios cuartos que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de huéspedes o pensionistas. Siguen un régimen especial caracterizado por: a) el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento, y, b) el encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Local no construido para habitación: son recintos que no han sido edificados, construidos, adaptados o transformados para alojar personas, pero donde viven personas en el momento de la encuesta. Ejemplo: garages, fábricas abandonadas, vagones de tren, etc.

Vivienda móvil: es una vivienda que puede transportarse a distintos lugares. Ejemplo: barco, bote, casa rodante, carpa, etc. y están ocupados en el momento de la encuesta.

Pregunta 2: ¿Tiene baño / letrina?

Se considera baño o letrina a un espacio cerrado por paredes que se elevan del suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño / letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda.

Pregunta 3: El baño ¿está...
dentro de la vivienda?
fuera de la vivienda pero dentro del terreno?
fuera del terreno?

Se considera que el baño se encuentra dentro de la vivienda cuando la persona no necesita salir de la misma para hacer uso de esas instalaciones. Si la persona debe salir de la vivienda sin atravesar los límites del terreno se considera que está fuera de la vivienda pero dentro del terreno. Si tiene que atravesar los límites del terreno se considera fuera del mismo.

Pregunta 4: En el baño ¿tiene inodoro?

El inodoro es un artefacto que se encuentra dentro del baño / letrina y que se utiliza para la evacuación de excretas. El inodoro se compone de dos partes principales, palangana que sirve para recibir las excretas, etc. y sifón que efectúa el cierre hidráulico para impedir el paso de los gases.

Pregunta 5: El inodoro, ¿tiene botón / cadena / mochila?

El botón / cadena / mochila es el sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Dicho sistema puede ser de dos tipos:

Con depósito automático de agua: consta de un tanque o depósito para la acumulación del agua con dos aberturas, una de entrada y otra de salida del agua, esta última está tapada por la campana, un regulador del nivel de agua (flotante) y un sistema de palanca que efectúa el levantamiento de la campana produciendo la descarga total del agua contenida en el depósito.

Con válvula automática: es un dispositivo que se coloca en la cañería vertical del agua para la descarga y que al apretar el botón o palanca permite la descarga de la misma. Este sistema se encuentra en condiciones de producir nuevamente la descarga en forma inmediata. No tiene descarga de agua si utiliza un balde, botella, manguera u otro método manual (independientemente que exista en el baño el artefacto inodoro).

- **Preguntas 6 y 7:** Se considera habitación o pieza al ambiente o recinto cerrado por paredes (que se elevan desde el suelo hasta el techo) o tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), que tiene una superficie suficiente para contener la cama de un adulto y está preparada para ser utilizada para el descanso nocturno.

Pregunta 6: ¿Cuántas habitaciones o piezas para dormir tiene este hogar?

En esta pregunta sólo se deben contabilizar las habitaciones o piezas utilizadas por el hogar para dormir.

Pregunta 7: Y en total ¿cuántas habitaciones o piezas tiene este hogar? (sin contar baño/s y cocina/s)

Esta pregunta indaga por el total de habitaciones que tiene el hogar, incluyendo las contabilizadas en la pregunta anterior.

Pregunta 8: A causa de la dificultad permanente o discapacidad de (Nombre), ¿se tuvieron que realizar reformas o arreglos en la vivienda?

Se refiere a arreglos o reformas efectuados en la vivienda y/o en el mobiliario para facilitar la accesibilidad, el desplazamiento y las actividades de la vida diaria (aseo, higiene, vestirse y desvestirse, reconocimiento de los sonidos del timbre y del teléfono, etc.) de un miembro del hogar con alguna discapacidad, respondiendo a sus necesidades, bienestar y seguridad, por ejemplo ensanche de puertas, construcción de rampas, modificación de muebles, colocación de barandas, adaptaciones eléctricas o sonoras, remoción de inodoros, lavatorio, bañera, etc.

Pregunta 9: ¿Las reformas o arreglos se realizaron en...
la instalación eléctrica?
las instalaciones de la cocina?
las instalaciones sanitarias?
la estructura de la construcción?
se realizaron otros arreglos o reformas?

Pregunta 10: ¿Por qué no las realizó?
No necesita
Necesita pero no tiene suficientes recursos económicos
Otros motivos

1.3 Módulo C. Características de la población. Preguntas para las personas con discapacidad y preguntas para todas las personas del hogar

Pregunta 1: ¿A qué edad comenzó la dificultad permanente o discapacidad que mencionó y cuál es su causa?

Esta pregunta indaga a través de una grilla que relaciona el tipo de discapacidad de la persona con la edad de inicio y la causa de la misma. Las causas pueden ser:

Accidente laboral: se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido en ocasión del trabajo. Se excluyen aquí como accidentes laborales los accidentes de tránsito, ocurridos de ida y vuelta al trabajo.

Accidente de tránsito: aquellos en el que están involucrados diferentes medios de transporte, afectando a conductores particulares, pasajeros o peatones.

Accidente doméstico: se refiere a los acaecidos dentro de la vivienda o en las dependencias externas (patio, garages, terraza, jardín, pileta de natación, etc.).

Accidente deportivo: se refiere a los acaecidos durante competencias o prácticas deportivas.

Guerra, hecho violento: se refiere a sucesos asociados a conflictos bélicos o sociales violentos, manifestaciones, terrorismo, represión, guerras, asaltos, etc.

Desastre natural (terremoto, inundación, etc.): se refiere a cambios geográficos y atmosféricos que alteran gravemente el ambiente físico de un individuo.

Problemas de parto: se refiere a traumatismos o problemas ocurridos al niño en el momento del parto debido a inadecuada utilización de fórceps o ventosa, falta de oxígeno, parto prolongado, infecciones, etc.

Enfermedad de la madre durante el embarazo: se refiere a enfermedades que se producen en el periodo gestacional como consecuencia de toxemias o infecciones del embarazo, enfermedad crónica de la madre, etc.

Nació así: son aquellas causas en las que el encuestado indica que la discapacidad es desde el nacimiento aunque no responda a un origen claramente definido e incluye a los problemas de tipo genético tales como el síndrome de down, hidrocefalia, enanismo, etc.

Enfermedad: se refiere a cualquier enfermedad que produzca una discapacidad (ejemplo: ceguera o amputación por diabetes).

Otra causa: incluye aquellas causas que no han sido mencionadas en apartados anteriores.

Pregunta 2: ¿Alguna de las dificultades permanentes o discapacidades que mencionó es hereditaria?

Esta pregunta sólo se efectúa cuando las causas son enfermedad de la madre durante el embarazo, nació así, enfermedad u otra causa. Se refiere a tener familiares consanguíneos que padezcan las mismas enfermedades, independientemente de la discapacidad que cause.

- **Preguntas 3 a 7:** Estas preguntas indagan sobre la cobertura en salud y la seguridad social

Pregunta 3: ¿Está asociado a...

un servicio de emergencia médica?

un plan de salud privado o mutual?

una obra social (incluye PAMI)?

Servicio de emergencia médica: es el sistema de consultas médicas domiciliarias que implica la atención a partir de una demanda efectuada a distancia para resolver "in situ" problemas de salud de pacientes en estado potencial de riesgo o bien su traslado a las instituciones correspondientes. Se caracteriza por la adhesión voluntaria del beneficiario.

Plan de salud privado o mutual: es un sistema de salud caracterizado por la adhesión voluntaria y el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Se excluyen los servicios de emergencias médicas.

Obra social: hace referencia a la cobertura de salud que obtienen las personas que trabajan en relación de dependencia y sus familiares, mediante afiliación obligatoria. Toda cobertura de salud que dependa total o parcialmente de los descuentos que por

ley se le realizan a los trabajadores, se considera como afiliación a una obra social. Por lo tanto, siempre que al trabajador le efectúen descuentos para la obra social deberá marcar "sí" en afiliado a una obra social, independientemente de si, además, realiza un aporte voluntario para pagar la obra social o si el descuento es derivado a un plan de salud privado o mutual.

Pregunta 4: Habitualmente, ¿se atiende con un médico...
de un plan de salud privado o mutual?
de la obra social?
en el hospital público y/o salita de primeros auxilios?
en forma particular?
en otro tipo de institución?

Hospital público, salita de primeros auxilios: se refiere a los establecimientos dependientes del Estado Nacional, Provincial o Municipal, prestadores de servicios de salud en forma gratuita o arancelada.

En forma particular: se refiere a la atención médica en forma privada donde la consulta es arancelada. Excluye la atención mediante el pago de co-seguro en las obras sociales o prepagas y el bono en los hospitales públicos.

Otro tipo de institución: incluye a organismos no gubernamentales, e instituciones privadas tales como iglesias, centros barriales, etc. que prestan asistencia para la atención de la salud en forma arancelada o gratuita.

Pregunta 5: ¿Recibe...
jubilación ordinaria?
pensión por fallecimiento?
jubilación o retiro por invalidez?
pensión a causa de la discapacidad?

Jubilación ordinaria: es el beneficio monetario mensual que perciben las personas que poseen una cobertura legal ante las contingencias de la vejez. Incluye a los beneficiarios provenientes de una afiliación obligatoria o voluntaria al sistema público de reparto o al sistema privado de capitalización (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones creado por Ley 24.241) y a los beneficiarios comprendidos en otros regímenes previsionales vigentes en los niveles nacional o provincial, como, por ejemplo, los de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional, Policía Federal.

Pensión por fallecimiento: es la pensión que en caso de fallecimiento de un afiliado/jubilado reciben la viuda, viudo o conviviente del causante, el hijo/a soltero/a o hija viuda hasta dieciocho años y que no goce de otros beneficios o el hijo/a incapacitado/a sin límite de edad, si al momento del fallecimiento del causante, se encontrare incapacitado/a para el trabajo y a cargo del causante.

Jubilación o retiro por invalidez: es la jubilación que reciben los trabajadores que se incapaciten física o intelectualmente en forma total por cualquier causa. (Se presume que la incapacidad es total cuando la invalidez produzca en su capacidad laborativa una disminución del 66% o más).

Pensión a causa de la discapacidad: se refiere a las pensiones no contributivas (nacionales o provinciales) otorgadas a personas con discapacidad y tienen por objeto la recepción de un beneficio monetario mensual, como así también una cobertura asistencial médica. Los niños con discapacidad también pueden ser beneficiarios de las mismas. Incluye pensiones asistenciales destinadas a personas con discapacidad que acrediten un 76% de incapacidad permanente e ingresos económicos familiares muy limitados, pensiones por leyes especiales, por ejemplo a ex-combatientes de Malvinas y pensiones graciables que otorga el Congreso Nacional a través de sus legisladores.

Pregunta 6: ¿El padre, tutor, curador, etc. recibe asignación familiar a causa de la discapacidad?

Se refiere a la percepción de un beneficio monetario mensual que se abona al trabajador y es otorgado por hijo, pupilo, sobrino, nieto, etc. con discapacidad a cargo, sin importar su edad, a partir del mes en que se acredite la condición de discapacidad ante el empleador.

Pregunta 7: A causa de la discapacidad, ¿recibe algún otro tipo de ayuda estatal? (nacional, provincial o municipal)?

Se refiere a aquellos subsidios que pueden ser otorgados por el Estado tanto de organismos a nivel nacional, provincial o municipal, a las personas con discapacidad, en caso de necesidad.

- **Preguntas 8 a 14:** estas preguntas indagan sobre el uso de ayudas y beneficios y relacionan la disposición de ayudas con la forma de pago y/o cobertura y el motivo por el cuál no accede a ese beneficio.

Preguntas 8, 9, 10 y 11: Formas de pago y/o cobertura

Con el presupuesto del hogar: se refiere a que el hogar afronte o haya afrontado los costos con su propio presupuesto. Se incluyen los bonos que se pagan para algunas prestaciones en los hospitales públicos.

Por medio de la obra social: se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través de un subsidio de la obra social o bien que ésta lo otorgue directamente sin que el hogar deba emitir ningún pago.

Por medio de un plan médico privado o mutual: Se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través de un subsidio de un plan médico privado o mutual.

Con la ayuda de otro tipo de institución privada: Se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través de una institución privada u organismo no gubernamental.

A través de una institución estatal: Se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través del Estado, ya sea en el ámbito nacional, provincial o municipal.

A través de un subsidio estatal: Se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través de un subsidio de un organismo estatal.

Con otros medios: Se refiere a que la prestación o beneficio se obtenga o se haya obtenido a través de cualquier otro medio.

Motivos por los cuales no tiene el beneficio: Se refiere a los motivos por los cuales la persona con discapacidad no utiliza, recibe ni recibió las prestaciones o beneficios. Las opciones de respuesta son: no necesita, no se lo cubre o no se lo otorgaron, necesita pero no tiene suficientes recursos económicos, necesita pero el servicio le queda lejos del lugar donde vive, otros motivos e ignorado.

Pregunta 8: ¿Usa silla de ruedas, audífonos, bastones, oxígeno, prótesis, etc.?

Se refiere al uso de ayudas técnicas externas de toda índole que utilizan las personas con discapacidad como silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas, cualquiera sea la misma, y/o si necesitan diálisis, o se les ha practicado un implante coclear, etc.

Pregunta 9: ¿Usa transporte especial para concurrir a la rehabilitación o a la escuela? (Se excluye a las personas que pueden viajar en transporte público de pasajeros)

Se entiende por transporte especial aquel que necesita utilizar una persona que, a causa de su discapacidad, está impedida de trasladarse en transporte público de pasajeros para concurrir al tratamiento, escuela, etc. Incluye transporte adaptado, ambulancias, taxis, remises, combis, etc.

Pregunta 10: ¿Recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación? ¿A qué edad la comenzó?

Indaga si la persona con discapacidad recibe estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación en el presente.



Se entiende por estimulación temprana al proceso terapéutico educativo que pretende promover y favorecer el desarrollo armónico de las diferentes etapas evolutivas de niños con discapacidad de 0 a 4 años de edad, y eventualmente hasta los 6 años, con participación activa del grupo familiar. Comprende actividades individuales con el niño y grupales junto con los padres. La atención está a cargo de profesionales y su propósito es la prevención de las consecuencias de las deficiencias.

Se entiende por tratamiento o rehabilitación a las prestaciones que se desarrollan mediante un proceso continuo y coordinado de metodologías y técnicas específicas, instrumentado por profesionales o por equipos interdisciplinarios. Tienen por objeto la adquisición y/o restauración de aptitudes e intereses para que una persona con discapacidad alcance el nivel psicofísico y social más adecuado para lograr su integración social, a través de la recuperación de todas o la mayor parte posible de las capacidades motoras, sensoriales, mentales y/o viscerales, alteradas total o parcialmente por una o más afecciones, sean éstas de origen congénito o adquirido, utilizando para ello todos los recursos humanos y técnicos necesarios.

Se consideran tratamientos o rehabilitación aquellas actividades que se realizan en los centros de rehabilitación motora, así como también en centros de día para distintos tipos de discapacidades, centros educativo-terapéuticos, hospitales de día para personas con discapacidad motora o mental, hospitales psiquiátricos, etc. También se deben considerar aquí los tratamientos fonoaudiológicos, kinesiológicos, psicológicos, etc. que realice la persona en consultorios particulares o en su domicilio, y que estén en relación con la discapacidad o que se deriven de ella.

Pregunta 11: ¿Recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación? ¿A qué edad la comenzó?

Indaga si la persona con discapacidad recibió estimulación temprana, tratamiento o rehabilitación en el pasado.

Pregunta 12: ¿Tiene pase libre de transporte público?

Se refiere al beneficio que puede gestionar la persona con discapacidad para acceder en forma gratuita al traslado en diferentes transportes públicos para concurrir habitualmente a establecimientos educacionales o de rehabilitación.

Pregunta 13: ¿Tiene auto comprado con beneficios impositivos para personas con discapacidad?

Se refiere a la posibilidad que tiene una persona con discapacidad de adquirir un vehículo con beneficios impositivos, para su uso personal, a fin de que ejerza una profesión, realice estudios u otras actividades con el objetivo de propender a su integración social. En el caso de personas que, debido a su discapacidad, no puedan manejar, el vehículo puede ser conducido por un familiar o allegado.

Pregunta 14: ¿Tiene certificado de discapacidad?

Se refiere al certificado de discapacidad expedido por el Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad o los organismos responsables a nivel provincial.

- **Preguntas 15 a 30:** estas preguntas indagan sobre las características educativas de la población.

Pregunta 15: ¿Sabe leer?

Se refiere a la capacidad de leer un texto escrito en cualquier idioma.

Pregunta 16: ¿Sabe escribir?

Se refiere a la capacidad de escribir un texto en cualquier idioma.

Pregunta 17: ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional? (Educación común o especial)

Asistencia escolar: se refiere a la concurrencia actual a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal, es decir, la educación común y/o especial, cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Asistencia escolar en el pasado: es la concurrencia anterior (no asiste actualmente pero asistió) a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal.

Se excluye la concurrencia a academias, institutos privados y cursos estatales que no pertenecen al sistema formal y, por lo tanto, no acreditan para continuar o iniciar estudios de enseñanza formal.

Pregunta 18: ¿Asiste o asistió a educación común?

Comprende aquellos niveles contemplados dentro de la estructura del Sistema Educativo Nacional. Ellos son: Educación Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior, Académica y de Grado.

Pregunta 19: ¿El establecimiento al que asiste o asistió es estatal o privado?

Establecimiento estatal: es aquél que es administrado directamente por el Estado Nacional, Provincial o Municipal.

Establecimiento privado: es aquél que es administrado por instituciones o personas particulares. Los establecimientos privados pueden o no ser subvencionados. Los

subvencionados reciben aportes financieros para cubrir las remuneraciones de los docentes en forma total o parcial.

Pregunta 20: ¿Qué nivel cursa o cursó en educación común?

En la mayoría de las provincias se ha implementado la nueva estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación (Ley 24.195). Este proceso de transformación educativa se ha completado en algunas jurisdicciones mientras que en otras conviven la nueva estructura con la anterior. Esta pregunta contempla también los niveles anteriores a la reforma educativa.

Los niveles que se plantean en esta transformación son los siguientes:

Inicial, Educación General Básica (EGB), Polimodal: es la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación actualmente vigente. El último año del Nivel Inicial y la EGB (1° a 9° año) son de carácter obligatorio. Luego continúa por tres años más el Polimodal, que no tiene carácter obligatorio.

Preescolar, Primario, Secundario: es la estructura que considera los niveles de escolaridad primaria (1° a 7° grado), media o secundaria (Ciclo básico -de 1° a 3° año- y de Orientación -4° y 5° año-). En las escuelas técnicas / industriales y las dependientes de la Universidad, se cursa 6° año, este sistema está vigente en la Ciudad de Buenos Aires y algunas provincias de nuestro país.

Terciario no universitario (Superior no universitario): comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales oficiales o privadas con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la nación o de las provincias). Incluye los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes, y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.

Universitario o Superior: incluye estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera). Incluye postgrados.

El postgrado universitario se deberá registrar como universitario completo.

Pregunta 21: ¿Completó ese nivel?

Se refiere a que la persona haya aprobado todos los grados o años del nivel.

Pregunta 22: ¿Cuál es el último grado o año que cursa o cursó?

Se refiere al grado o año que está cursando la persona encuestada.

En el caso de quienes están cursando la escuela primaria para adultos, se considera la equivalencia con el grado o año, y no el ciclo.

El último grado o año que cursó se refiere al grado o año más alto que aprobó la persona encuestada que no asiste a un establecimiento educativo al momento de realizarse la encuesta, pero sí lo hizo en el pasado.

Si el nivel más alto que cursó el encuestado fue el primario y tiene 45 años o más, se consideran los cambios producidos en 1966 en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó séptimo.

Pregunta 23: ¿Necesita ayuda o apoyo para integrarse a la educación común?
(Sólo para los que responden "asiste" en Pregunta 17)

Se refiere al proceso programado y sistematizado de apoyo pedagógico que requiere un alumno con discapacidad para integrarse a la escolaridad común en cualquiera de los niveles. Abarca una población entre los 3 y los 18 años de edad, o hasta finalizar el ciclo de escolaridad que curse. Está destinado a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna problemática de discapacidad (sensorial, motriz, mental y otras), que puedan acceder a la escolaridad en servicios de educación común y en sus diferentes niveles. Este servicio estará brindado por equipos técnicos interdisciplinarios de apoyo conformados por profesionales y docentes especializados. La atención puede ser brindada en la escuela común, en un consultorio, en el domicilio, en forma simultánea y/o sucesiva, según corresponda.

Pregunta 24: ¿Necesitó ayuda o apoyo para integrarse a la educación común?
(Sólo para los que responden "asistió" en pregunta 17)

Pregunta 25: ¿Asiste o asistió a educación especial?

Comprende aquellas escuelas donde pueden concurrir niños con discapacidad mental (leve, moderada o severa), con discapacidad sensorial, con discapacidad motora con o sin compromiso intelectual. Es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos -dentro del Sistema Educativo Nacional- orientados a la atención de las personas con necesidades educativas especiales a causa de una discapacidad.



Pregunta 30: Motivos por los que nunca asistió a un establecimiento educacional ¿no tiene suficientes recursos económicos?, ¿no hay escuelas especiales en el lugar donde vive?, ¿no tiene transporte para movilizarse?, ¿a causa de su discapacidad?, ¿por otros motivos?

Indaga acerca del motivo más importante por el cual la persona nunca asistió a un establecimiento común o especial.

• **Preguntas 31 a 36:** estas preguntas indagan sobre las actividades de la vida cotidiana y la necesidad de la colaboración de otras personas para realizar estas tareas.

Recibe colaboración: se refiere a las personas o instituciones que colaboran con la persona con discapacidad para que ésta pueda satisfacer sus necesidades o realizar distintas actividades en su vida cotidiana, cuando no puede realizarlas por sí misma.

De la familia: se refiere a la colaboración por parte de un miembro de la familia o del hogar de la persona con discapacidad.

De la obra social: se refiere a la colaboración por parte de personal subsidiado o enviado por la obra social.

De otro tipo de institución: se refiere a la colaboración por parte de personal subsidiado o enviado por otro tipo de institución.

De un empleado, enfermero, etc., que le cobra: se refiere a la colaboración por parte de personal pagado con el presupuesto del hogar a cambio de un pago.

De un amigo, un vecino, etc., que no le cobra: se refiere a la colaboración por parte de un allegado a la persona con discapacidad que no le cobra.

Otros medios: se refiere a que la colaboración se obtenga o se haya obtenido a través de cualquier otro medio.

Pregunta 31: ¿Puede comer y beber?

Se refiere a la capacidad de realizar acciones tales como llevar la comida a la boca, beber, usar utensilios, etc.

Pregunta 32: ¿Puede lavarse y cuidar de su aspecto (vestirse, desvestirse, etc.)?

Se refiere a la capacidad de realizar actividades como ponerse o quitarse la ropa de las diferentes partes del cuerpo, asearse y cuidar solo de su aspecto, etc.

Pregunta 33: ¿puede realizar las tareas domésticas?

Se refiere a la capacidad de realizar la limpieza y mantenimiento del hogar, pequeñas reparaciones, planchar la ropa, etc., independientemente de que por distintas circunstancias la persona no lo haga habitualmente.

Pregunta 34: ¿Puede realizar las compras?

Se refiere a la capacidad de realizar compras y actividades afines, tales como pagos de servicios, independientemente de que por distintas circunstancias la persona no lo haga habitualmente.

Pregunta 35: ¿Puede salir?

Se refiere a la capacidad de orientarse y desenvolverse fuera del hogar.

Pregunta 36: ¿Puede viajar en transporte público?

Se refiere a la capacidad de acceder y utilizar servicios de transporte público (trenes, subtes, colectivos de corta y larga distancia) aunque no pueda hacerlo solo y requiera que alguien lo acompañe, independientemente de que por distintas circunstancias no lo haga.

Pregunta 37: ¿Cuántas veces sale de su casa?

Se refiere a la frecuencia aproximada (a pesar de que circunstancialmente no lo haga) con la que la persona con discapacidad sale de su hogar, sola o acompañada.

Pregunta 38:

¿Concorre habitualmente a actividades recreativas, clubes, grupos, centros, salidas para personas con discapacidad?

¿Concorre habitualmente a actividades recreativas, clubes, grupos, centros, salidas para el público en general?

Se refiere a la utilización del tiempo libre, concurrencia habitual a actividades recreativas o salidas, incluyendo actividades deportivas, sociales, culturales, espectáculos, etc.

- **Preguntas 39 a 41:** estas preguntas indagan la situación conyugal de la población.

Pregunta 39: ¿Cuál es el estado civil legal?

Se refiere a la situación de cada persona de 14 años o más en relación con las leyes relativas al matrimonio que existen en el país.

Pregunta 40: ¿Convive en pareja o matrimonio?

Se refiere a que la persona de 14 años o más conviva en relación de pareja o matrimonio bajo el mismo techo independientemente de que se trate de una unión de hecho o legal.

Pregunta 41: ¿A qué edad comenzó esta convivencia?

Se refiere a la edad de inicio de la convivencia o matrimonio. En el caso de personas que están casadas legalmente y hayan convivido con la misma pareja en unión consensual en forma previa a contraer matrimonio, se considera la edad de inicio de la convivencia de hecho.

- **Preguntas 42 a 58:** estas preguntas indagan sobre la inserción en el mercado de trabajo y la situación laboral de la población.

Pregunta 42: Durante la semana pasada, ¿trabajó aunque sea por pocas horas?

Pregunta 43: ¿Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en un negocio, chacra o trabajo?

Pregunta 44: ¿Hizo changas?

Pregunta 45: Tenía trabajo pero, ¿estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etc.?

Trabajar es realizar cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el mercado. Se trata de las actividades laborales que haya realizado la persona, durante por lo menos una hora en la semana anterior al día en que comenzó la Encuesta.

Se considera trabajo a:	No se considera trabajo a :
La actividad laboral paga en dinero y/o especies.	La actividad orientada al autoconsumo, personal o familiar.
Las actividad laborla no rentada, sin pago de ninguna naturaleza.	Las actividades de voluntariado sin pago de ninguna naturaleza.
La actividad realizada para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.	

Pregunta 46: ¿Durante las últimas cuatro semanas buscó trabajo?

Implica una búsqueda activa que supone responder o publicar avisos en diarios u otros medios solicitando empleo; registrarse en bolsas de trabajo; preguntar por los lugares de trabajo, chacras, estancias, fábricas, mercados y otros lugares de reunión; buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa propia; solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral; buscar trabajo a través de conocidos, amigos, allegados, etc.

Pregunta 47: ¿Hace las tareas domésticas del hogar? (limpia, cocina, etc.)

Se refiere a las actividades domésticas cotidianas que efectivamente realiza la persona en su hogar, tales como limpiar, cocinar, lavar, cuidado de los hijos, etc.

Pregunta 48: ¿Alguna vez trabajó?

Se refiere a si la persona realizó alguna actividad laboral en el pasado (no trabajaba en el momento de la encuesta pero alguna vez trabajó).

Pregunta 49: ¿A qué edad dejó su último trabajo?

Se refiere a la edad que tenía cuando dejó su último trabajo y sólo se indaga a las personas que no trabajaban en el momento de la encuesta pero habían trabajado en el pasado.

Pregunta 50: ¿A causa de haber adquirido una discapacidad perdió el trabajo?

Esta pregunta apunta a conocer si el encuestado trabajaba y perdió el trabajo a causa de haber adquirido una discapacidad.

Pregunta 51: En el trabajo principal, en el que trabaja más horas, ¿cuál es el nombre de la ocupación?

Por ocupación se entiende el trabajo concreto que realiza personalmente el individuo en su lugar de trabajo. Se debe registrar el nombre concreto, por ejemplo cajero bancario, operador de computadora, auxiliar de enfermería, operador de panel de riego, secretaria de escuela, vendedor ambulante de lotería, encuadernador, traductor público, jardinero, etc.

El trabajo principal es el que le llevó más horas durante la semana anterior a la Encuesta. Si el encuestado tenía dos ocupaciones en las que trabajaba la misma cantidad de horas, se debía optar por aquella en la que percibe el mayor ingreso.



Pregunta 52: ¿Qué tareas hace en ese trabajo?

Tareas son las acciones que desarrolla la persona en su lugar de trabajo principal, descriptas con el mayor detalle posible, incluyendo materiales, instrumentos o maquinarias, y herramientas que utiliza. Por ejemplo si cuida cultivos florales y riega; vende cupones de lotería en la vía pública; toca el piano en una orquesta; etc.

Pregunta 53: En el trabajo principal, ¿es obrero o empleado? o ¿patrón? o ¿trabajador por cuenta propia? o ¿trabajador familiar?

Obrero o empleado: persona que trabaja en relación de dependencia con un patrón, empresa u organismo estatal. Se considera también como obreros o empleados a los trabajadores del servicio doméstico y a los trabajadores ad-honorem.

Patrón: persona que, siendo único dueño o socio de la empresa contrata o emplea como mínimo a una persona asalariada, es decir, tiene obreros o empleados.

Trabajador por cuenta propia: a diferencia de los patrones, no emplea ni contrata a personas y tampoco depende de un patrón.

Trabajador familiar: persona que realiza frecuentemente tareas de ayuda en la actividad de un familiar.

Pregunta 54: ¿Trabaja en un empleo estatal (nacional, provincial o municipal) o en un empleo del sector privado?

El empleado estatal es aquel cuyo empleador es una institución, organismo, repartición o empresa del Estado de las jurisdicciones nacional, provincial y municipal y el empleado del sector privado es aquel cuyo empleador es una empresa, sociedad y/u organización conformadas por particulares, o por organizaciones o empresas de propiedad mixta (pública y privada).

Pregunta 55: ¿Le descuentan o hace aportes para la jubilación?

El descuento jubilatorio refiere a las retenciones que el Estado o la empresa realiza a sus trabajadores, dirigidas a pagar los aportes jubilatorios establecidos legalmente.

El aporte jubilatorio es el realizado directamente y en su totalidad por el trabajador.

Pregunta 56: ¿Trabaja en un taller protegido de producción?

Se considera taller protegido de producción a la entidad estatal o privada bajo dependencia de asociaciones con personería jurídica y reconocidas como de bien público, que tengan por finalidad la producción de bienes y/o servicios. Su planta está integrada por trabajadores preparados y entrenados para el trabajo, que cumplen con

los requisitos de edad y que están afectados por una discapacidad que les impide obtener y conservar un empleo competitivo.

Pregunta 57: ¿Consiguió trabajo a causa de la discapacidad?

Se refiere a la persona que consiguió un trabajo por su condición de discapacidad en talleres protegidos, en organismos estatales o en empresas privadas.

Pregunta 58: ¿Tuvo que cambiar de tareas a causa de la discapacidad?

Esta pregunta indaga sobre el cambio de ocupación o de tareas a partir de su condición de persona con discapacidad.

Pregunta 59: ¿Tiene hijos?

Se formula a todas las mujeres mayores de 14 años con discapacidad, independientemente que sean solteras, convivan o no en pareja, vivan o no con sus padres, sean muy jóvenes o mujeres mayores de edad.

**ESTE VOLÚMEN
LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN LA ARGENTINA.
ENCUESTA NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ENDI)**

CON UNA TIRADA DE 500 EJEMPLARES

SE TERMINO DE IMPRIMIR

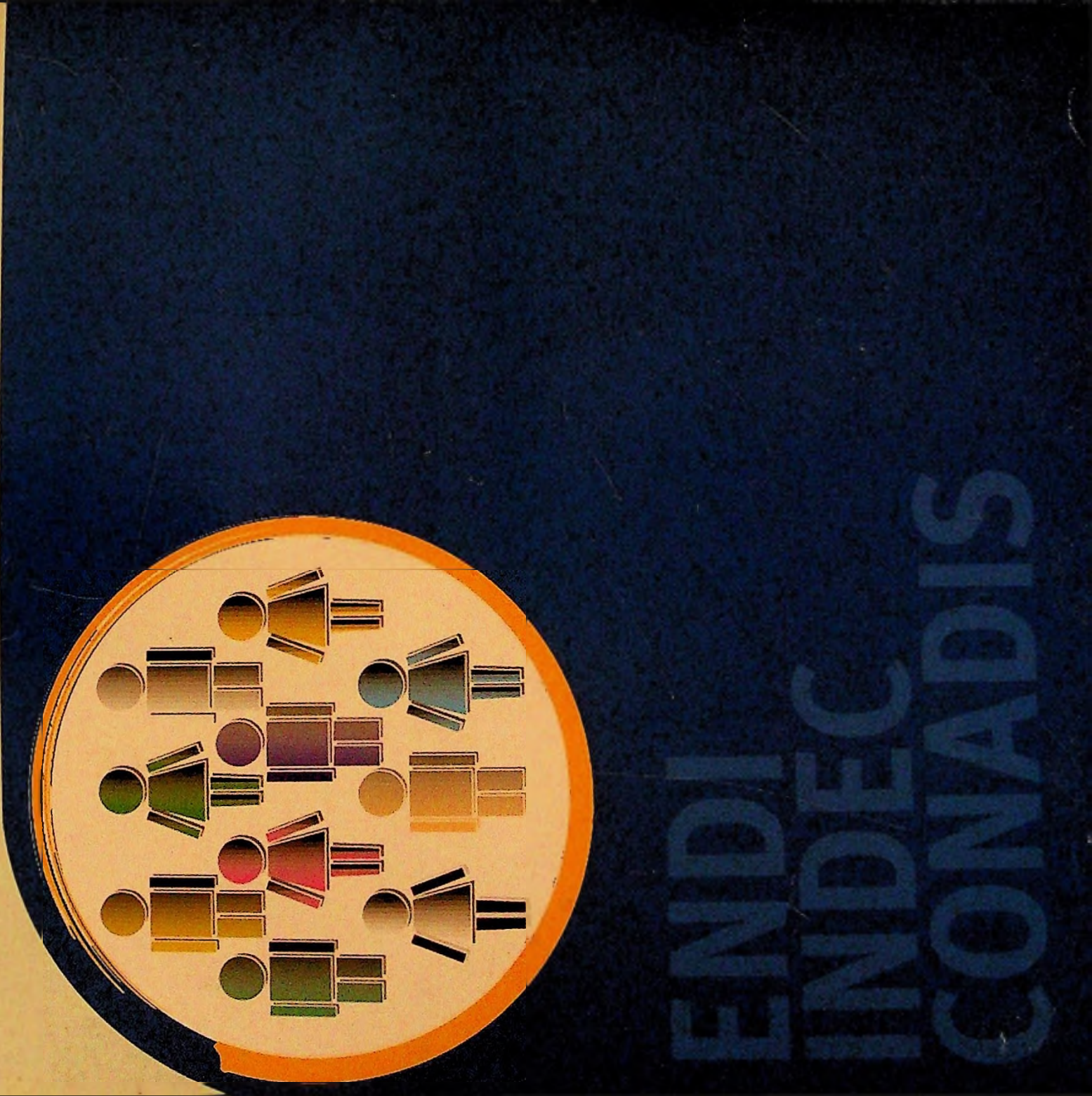
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2005

Impreso en Next Print S.A.

Portela 1137/41 - C1406FDW - Bs. As. - Argentina

Tel./Fax: 4613-4224 (líneas rotativas)

info@nextprint.com.ar - www.nextprint.com.ar



ENDI
INDFEC
CONVADIS